



INFORME DE RESULTADOS



ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Diciembre 2017

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS POR COMPONENTE.....	6
Condiciones Institucionales para la Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana	6
Información de calidad y en lenguaje comprensible	10
Acciones para promover el dialogo	16
Acciones de incentivos	27
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	31
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	35
Antes del ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de cuentas.	35
Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	36
Evaluación y el después del ejercicio participativo	37
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA PARA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	41
ESTRATEGIA DIFUSIÓN EXTERNA	41
Portal Web.....	41
Redes Sociales, Blog, radio y mensajes de texto.....	46
Apoyo recibido de Urna de Cristal	50
Transmisión canal institucional	51
ESTRATEGIA DIFUSIÓN INTERNA	53
Antes.....	53
Durante	53
Después	54
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	55
ANEXO 1.....	56
ANEXO 2.....	62
ANEXO 3.....	86
ANEXO 4.....	94
ANEXO 5.....	98
ANEXO 6.....	100
ANEXO 7.....	102

PRESENTACIÓN

La Rendición de Cuentas y específicamente la Audiencia de Rendición de Cuentas, fue establecida desde la promulgación de la ley 489 de 1998, como un instrumento que atiende dos objetivos principales. El primero, ser facilitador del control social, y en consecuencia un instrumento que habilita la participación del ciudadano en la gestión de los organismos y entidades del Estado; el segundo, ser un elemento de lucha contra la corrupción al desarrollar el principio de la transparencia en las actuaciones de los agentes del Estados.

Como política pública, el documento Conpes 3654 de 2010, presenta los lineamientos que permiten la consolidación de la Rendición de Cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos. A su turno, el Estatuto Anticorrupción, ley 1474 de 2011, en su artículo 78, impone a los organismos y entidades del Estado, realizar las acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública, identificando las audiencias públicas como una de las acciones que facilitan esta participación.

Con la expedición de la Ley Estatutaria 1757 de 2015, los objetivos principales de la Rendición de Cuentas son explícitos y vinculantes para los organismos y entidades del Estado, definiéndola en su artículo 48 como un proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Desde el 2005, el Departamento Administrativo de la Función Pública en asocio con otras entidades del Estado y a través de la consulta a universidades y organizaciones de la sociedad civil, ha elaborado y publicado Guías para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, pero no es hasta la expedición de la Ley Estatutaria 1757 de 2015, que el Manual Único de Rendición de Cuentas, se constituye en la guía de obligatoria observación para las entidades públicas en el desarrollo del proceso de rendición de cuentas.

El Manual Único de Rendición de Cuentas, elaborado por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la

Función Pública (DAFP), unifica orientaciones y establece los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos para la elaboración y ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas en las entidades del orden nacional o territorial.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT -no sólo en cumplimiento del anterior marco normativo sino bajo el pleno convencimiento de todos sus servidores públicos de adelantar una gestión pública económica, eficiente, efectiva, democrática, participativa y transparente, presenta el Informe de Resultado de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana 2017, que incluye las actuaciones del Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda.

El Fondo Nacional de Vivienda es un fondo con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía presupuestal y financiera, que no cuenta por estructura administrativa y planta de personal propia, por lo cual ejecuta sus funciones técnicas y administrativas a través de la planta de personal de la Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social – DIVIS del Ministerio.

Con la expedición de la Resolución 490 del 27 de julio de 2017, el Ministerio estable las directrices para la elaboración implementación y desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, integrando así estos dos procesos.

El Informe que se presenta cumple con los lineamientos para la Evaluación y Monitoreo de la Estrategia de la Rendición de Cuentas del Manual Único de Rendición de Cuentas, en las siguientes acciones:

- i. Evaluación de cada acción,
- ii. Evaluación de la estrategia en su conjunto,
- iii. Informe general de Rendición de Cuentas y

En consecuencia, el Informe evalúa cada una de las acciones de los tres elementos constitutivos del proceso de rendición de cuentas: información, diálogo e incentivos, registrando de manera detallada el resultado obtenido de cada una de las acciones, sus logros y las dificultades, consolidando en un solo documento, la memoria de todas las acciones de la Estrategia y constituyéndose así en la última acción de la estrategia para la vigencia 2017.

A manera de evaluación general, la Estrategia de Rendición de Cuentas mejoró la interacción con la ciudadanía en el ciclo de gestión de las políticas públicas, al ampliar los mecanismos de participación que

habilitan prácticas de colaboración, supervisión y control de la ciudadanía frente a la gestión del MVCT. Adicionalmente, se resalta que con estas acciones se mejoró el acceso de los ciudadanos a la información, en garantía de su derecho fundamental y la transparencia de la gestión pública.

Atendiendo también los lineamientos definidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, este Informe será publicado y divulgado para conocimiento de la ciudadanía en la página web del Ministerio a más tardar el 31 de diciembre de 2017.

Finalmente, el Informe cubre el período 2017 a partir de los siguientes componentes:

- Condiciones Institucionales para la Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana
- Acciones para la generación y divulgación de la información
- Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones
- Incentivos para fortalecer la participación ciudadana
- Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS POR COMPONENTE

Con el propósito de generar y ejecutar un proceso de rendición de cuentas y participación ciudadana permanente con actividades que permitan evidenciar la transparencia y el control social de la gestión llevada a cabo por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y el *Fondo Nacional de Vivienda, FONVIVIENDA*, durante la vigencia 2017 se ejecutó la Estrategia de Rendición de Cuentas en sus componentes de Información, Diálogo e Incentivos como se relaciona a continuación:

Condiciones Institucionales para la Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana

Mediante este componente se busca fortalecer las condiciones institucionales que permitan mejorar los procesos de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana con enfoque a las acciones que se desarrollarán en la vigencia 2018.

Previamente, es importante señalar que el Ministerio ha buscado integrar el proceso de participación ciudadana con el de rendición de Cuentas, para evitar dispersión de esfuerzos e integrar en un solo instrumento las acciones que permitan lograr un mayor acercamiento del Estado con la Ciudadanía, proceso que ha tenido un avance progresivo.

Hasta la vigencia 2016 las acciones de participación ciudadana se enfocaban más en la oferta de espacios permanentes dispuestos por el Ministerio para recibir aportes de la ciudadanía, con sus correspondientes canales de atención, dicha oferta se encontraba en un documento denominado "Estrategia de Participación Ciudadana". En dicho documento se plasmó las acciones necesarias para garantizar la participación ciudadana en los espacios definidos por ley como: Acción de Tutela, Acción de Cumplimiento, Acciones Populares y de Grupo, Solicitudes de Información de Congresistas, Derecho de Petición, Queja, Formulación de Consultas, Reclamo, Habeas Data, Veeduría Ciudadana, Audiencias, Públicas, Cabildo Abierto, Iniciativa Popular y Referendo.

Para la vigencia 2017, producto de los lineamientos definidos en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC" que inició su aplicación en la vigencia

2016, así como las acciones de mejoramiento que adelantó el Ministerio frente a las debilidades identificadas en los resultados de la evaluación del Índice de Transparencia Nacional – ITN de las vigencias 2015-2016 y del Formulario Único de Registro de Avances de Gestión – FURAG de la vigencia 2016, el proceso de Participación Ciudadana se integró con el componente de Rendición de Cuentas del PAAC y se lograron los siguientes resultados:

Resultados del Plan de Mejoramiento implementado para el ITN y FURAG de las vigencias 2015 y 2016:

Frente a las debilidades identificadas en estas dos evaluaciones, el Ministerio definió e implementó un plan de mejoramiento para los procesos de rendición de cuentas y participación ciudadana de las vigencias 2016 y 2017, con los siguientes resultados:

- Informe de Gestión para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el 5 de diciembre de 2016 que incluyó los temas de interés para el ciudadano como Fortalecimiento institucional, Talento Humano, contratación pública y lucha contra la corrupción.
- Divulgación del Informe de Gestión 2015 por página web, redes sociales y correo electrónico
- Habilitación de mensajes de texto y blog para ejercicios de rendición de cuentas.
- Estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2016 y 2017 con diagnóstico y caracterización de necesidades de información.
- Diversidad de actores y sectores convocados a los espacios de rendición de cuentas y la inclusión del tema de ejecución presupuestal en el desarrollo del evento.
- Ampliación de espacios de Rendición de Cuentas a la ciudadanía por medio de una rendición de cuentas sectorial en el municipio de Santander de Quilichao y un foro virtual sectorial. Para la vigencia 2017 también se realizó una rendición de cuentas sectorial en el municipio de Sogamoso y un foro virtual que se explicarán más adelante.
- Inclusión del tema de ejecución presupuestal en los espacios de rendición de cuentas, consultas previas a la ciudadanía, seguimiento y evaluación de los mismos.
- Las conclusiones de las acciones de diálogo se construyen incluyendo los aportes los participantes, resumen los contenidos y el desarrollo de las acciones de diálogo.
- Para los temas que tienen acciones de mejoramiento, se logró un avance en el desarrollo de incentivos para la participación ciudadana en los espacios de rendición de cuentas.

- También se logró avances en temas abiertos a discusión con la ciudadanía a través de la ejecución de proyectos como:
 - Formulación y ajuste de los planes, políticas y proyectos
 - Ejecución de los planes, políticas y proyectos
 - Elaboración de normatividad o regulaciones internas.

- No obstante, se tiene dificultad para identificar e implementar acciones que permitan integrar a la ciudadanía, en los siguientes temas, por las consideraciones que se mencionan a continuación:
 - *Espacio de discusión del presupuesto de la Entidad:* La discusión del presupuesto asignado al Ministerio, como organismo de la estructura administrativa del nivel nacional, cumple con los requerimientos legales establecidos en la Constitución Política y el Estatuto Orgánico de Presupuesto. Bajo tal esquema y obedeciendo el cronograma para la presentación del anteproyecto de presupuesto por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual además se ajusta a las metas macroeconómicas de corto, mediano y largo plazo del Gobierno Nacional, se ha encontrado dificultad en identificar los acciones que posibiliten la participación ciudadana en la discusión y formulación del presupuesto que se asigna al Ministerio como unidad ejecutora del Presupuesto General de la Nación.
 - *Formulación de proyectos de inversión.* La formulación de los proyectos de inversión se realiza con base en la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación – DNP y los mismos apuntan a alcanzar las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo. Para el caso del Ministerio de Vivienda, estos proyectos se vinculan con el cumplimiento de sus funciones atendiendo los esquemas normativos establecidos en las leyes de vivienda, de servicios públicos domiciliarios y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial. En el sentido señalado, se ha encontrado dificultad para identificar acciones específicas que permitan la participación ciudadana en la formulación de los mismos, habilitando sí el seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión por parte de la ciudadanía, a través de la disposición continua de información sobre su ejecución.
 - Ejecución de proyectos de inversión
 - Espacios de promoción del control social

Posteriormente, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, especialmente en sus artículos 48, 50, 51 y 52, referentes a rendición de cuentas, el Ministerio expidió la Resolución 490 del 27 de julio de 2017, mediante la cual se establecieron las directrices para la elaboración implementación y desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana.

Finalmente, con base en cumplimiento de estos lineamientos y con base en el documento "ABC de la ley 1757 de 2015" publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en agosto de 2017, en el mes de septiembre el Ministerio formuló la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, identificando espacios de participación ciudadana en todo el ciclo de gestión de las políticas públicas y definiendo las siguientes acciones relacionadas con este componente:

- Elaborar o actualizar las bases de datos de ciudadanos, usuarios o grupos de interés potencialmente interesados procesos de participación ciudadana.
- Elaborar un diagnóstico sobre posibles temas y espacios de innovación abierta a implementar en el 2018.

Estas acciones fueron definidas bajo la responsabilidad de todas las dependencias del Ministerio, no obstante, teniendo en cuenta que la Estrategia fue actualizada a finales de septiembre, las dependencias no tuvieron tiempo suficiente para cumplirlas a cabalidad y su avance aún es precario, por lo cual es necesario retomar estas acciones en 2018.

Información de calidad y en lenguaje comprensible

Este componente, denominado en el Plan Anticorrupción “Información de calidad y en lenguaje comprensible”, tiene el propósito de fortalecer la transparencia del Ministerio bajo el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores de garantizar el acceso a la información pública. Por ello, haciendo uso de las herramientas TIC y otros medios se divulgó información de interés para los usuarios, ciudadanos y grupos de interés del ministerio, entre los cuales se resalta:

- Informes de gestión sobre los avances y resultados del Ministerio en el cumplimiento de metas e indicadores de temas misionales, ejecución presupuestal, contratación pública, talento humano, fortalecimiento institucional y lucha contra la corrupción.
- Enfoque de derechos humanos y territorial de los procesos de rendición de cuentas y participación ciudadana. Es importante anotar que además de las acciones de difusión de este enfoque en los procesos de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, las actividades misionales del Ministerio tienen una relación directa con dos derechos fundamentales, que también forman parte de los derechos humanos como lo son el acceso a una vivienda digna y el acceso a agua potable y al saneamiento y a partir de éstos dos se soporta la formulación de las políticas, planes y programas en sus dos Viceministerios, en donde los mismos, siempre se encuentran implícitos y son evidenciados a través de varios de los indicadores de su Plan Estratégico y de los Programas a su cargo definidos en el Plan Nacional de Desarrollo del actual cuatrienio.
- Información sobre los diferentes programas que ofrece el Ministerio, los espacios de participación ciudadana, trámites y servicios, estrategia de racionalización de trámites y servicios de la entidad, datos abiertos disponibles

A continuación se detallan las acciones que facilitaron el acceso a la información de la entidad por parte de los grupos de interés y de la ciudadanía en general:

1. *Actualizar la caracterización de usuarios y grupos de interés del Ministerio y sus necesidades de información:* el Grupo de Atención al Usuario y Archivo actualizó la Caracterización de Usuarios y Grupos de Interés con base en los usuarios atendidos en lo corrido de la vigencia 2017. Se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://portal.minvivienda.local/Documents/Participaci%C3%B3n%20Ciudadana/Caracterizaci%C3%B3n%20de%20Usuarios%202017>

[7.pdf](#)

2. *Divulgar temas, aspectos y contenidos relevantes del Ministerio, a través de medios audiovisuales:* Esta actividad es de carácter permanente, en cabeza del Grupo de Comunicaciones Estratégicas del Ministerio y se logró 323 ruedas de prensa, 8 Programas de TV y 191 audios.
3. *Divulgar temas, aspectos y contenidos relevantes del Ministerio a través de medios escritos:* Esta actividad es de carácter permanente, en cabeza del Grupo de Comunicaciones Estratégicas del Ministerio y se publicó 83 boletines de prensa con información que muestra la gestión permanentemente realizada por la entidad, así como también 12 ediciones de periódico electrónico. Se pueden consultar en el siguiente enlace:

- http://nuestranet.minvivienda.local/Minvivienda/Boletines%20Internos/Paginas/Boletin---Escala.aspx?&p_SortBehavior=0&p_Fecha_x0020_de_x0020_Publicaci_x00f3_n=20170315%2005%3a00%3a00&&PageFirstRow=1&&View={1FC12F0E-D5DF-42B4-AF3A-1572B3A08131}

4. *Divulgar temas, aspectos y contenidos relevantes del Ministerio a través del sitio web y del blog de rendición de cuentas:* La página estuvo actualizada en los diferentes microsítios que son administrados por las dependencias del Ministerio quienes son los responsables de mantener actualizada la información de su gestión. Con respecto al espacio de rendición de cuentas, en el Sitio Web de la Entidad se publicó información de Rendición de Cuentas relacionada con el Foro Virtual Sectorial, Rendición de Cuentas Sectorial de Sogamoso y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio. La información se puede consultar en los siguientes enlaces:

- Espacio de rendición de cuentas en el Sitio Web de la Entidad: <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/rendicion-de-cuentas>
- Informe de Rendición de Cuentas: <http://www.minvivienda.gov.co/Documents/Sobre%20el%20Ministerio/Rendicion-cuentas/Informe%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202017.pdf>
- Reglamento de rendición de cuentas:

<http://www.minvivienda.gov.co/Documents/Sobre%20el%20Ministerio/Rendicion-cuentas/Reglamento%20Audiencia%20P%C3%BAblica%202017.pdf>

- Enlace de transmisión:
<https://www.youtube.com/watch?v=jEKorHExzKE>
- Video de la transmisión en línea:
https://www.youtube.com/watch?v=yNnLVwV_TFs

El Blog se actualizó con la información de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana de la Vigencia 2017 y con información de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se puede consultar en el siguiente enlace:

- <https://minvivienda2017.blogspot.com.co/>

5. *Divulgar temas, aspectos y contenidos relevantes del Ministerio en formato de Datos Abiertos:* El ejercicio de identificación de información susceptible de publicar en datos abiertos se realizó con el apoyo de la Universidad Nacional el cual fue entregado en el primer trimestre. En Junio de 2017 se publicó la Guía de Datos Abiertos para el Ministerio. La información se puede consultar en el siguiente enlace:

- <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/rendicion-de-cuentas/datos-abiertos>

6. *Promocionar el uso de Datos Abiertos del Ministerio:* La información anteriormente mencionada está para consulta permanente de la ciudadanía en la sección de datos abiertos del sitio web de la entidad y fue divulgada en la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana así como en el informe de gestión que se utilizó para la Audiencia Pública de rendición de Cuentas de la vigencia 2017 realizada el 11 de diciembre. La información se puede consultar en la sección de rendición de cuentas, en el siguiente enlace:

- <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/rendicion-de-cuentas>

7. *Publicar Agenda social del Ministro:* Esta actividad se cumplió permanentemente, para cada uno de los eventos en los que

participó la Ministra o el Ministro, se puede consultar en el siguiente enlace:

- <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/calendario-de-actividades>

8. *Divulgar los programas del Ministerio en avisos informativos:* Para esta actividad, el Grupo de Atención al Usuario y Archivo – GAUA y el Grupo de Comunicaciones Estratégicas entregó folletos a los usuarios que visitan el punto de atención personalizado del MCVT, así como también en las ferias del servicio al ciudadano y los espacios de rendición de cuentas realizados en la vigencia. De esta actividad se cuenta con reporte mensual del Grupo de Comunicaciones Estratégicas sobre la divulgación de programas del Ministerio en donde se cuenta con la cantidad de noticias, audios, imágenes, galería de fotos, y periódico electrónico, y la interacción de usuarios por redes sociales de acuerdo las publicaciones. Igualmente se cuenta con reportes de la gestión realizada por el Grupo de Atención al Usuario y Archivo.

Publicaciones noticias en web y medios Electrónicos							
2017							
Mes	Página Web/ Correo Masivo					Intranet / Correo Institucional	Total publicaciones
	Noticias	Periódico Escala	Audios	Imágenes/ Fotografías	Montaje de Galerías	Boletín Interno	
Enero	17	1	7	9	4	1	39
Febrero	30	1	23	12	13	2	81
Marzo	38	1	18	17	24	2	100
Abril	30	1	21	17	23	2	94
Mayo	24	1	10	9	12	2	58
Junio	32	1	9	15	14	2	73
Julio	25	1	26	15	12	2	81
Agosto	26	1	28	23	10	2	90
Septiembre	37	1	26	19	20	2	105
Octubre	21	1	5	12	8	2	49
Noviembre							0
Diciembre							0
Total Año	280	10	173	148	140	19	770

Redes Sociales e Interacción Usuarios							
2017							
	Seguidores Twitter	Vistas o impresiones Twitter	Retweets	Respuestas	Seguidores Facebook	Alcance /Vistas	Seguidores Google+
Enero	210.340	312.000	343	178	60.052	416.469	84.695
Febrero	214.645	235.000	415	202	62.885	412.347	84.883
Marzo	218.231	400.000	682	221	64.546	415.130	84.964
Abril	221.294	333.000	767	189	65.378	410.450	84.961
Mayo	225.531	283.000	516	142	66.277	411.230	85.029
Junio	229.450	313.000	630	142	67.392	403.450	85.072
Julio	233.101	515.000	1.200	198	68.034	403.700	85.093
Agosto	237.377	682.000	1.400	229	68.690	401.500	85.140
Septiembre	241.931	562.000	1.100	169	69.729	402.200	85.179
Octubre	244.450	351.000	990	106	70.486	412.200	85.227
Noviembre							
Diciembre							
Total Año	2.276.350	351.000	8.043	1.776	70.486	4.088.676	850.243

9. *Convocar a la ciudadanía y grupos de interés a la Audiencia Pública y demás espacios de Rendición de Cuentas por los diferentes canales de comunicación del Ministerio:* Los canales usados para convocar a la ciudadanía fueron los siguientes (Para algunos se usa un ejemplo, con el enlace de algún espacio de rendición de cuentas):

- Invitaciones físicas: Para los espacios de rendición de cuentas se enviaron invitaciones en papel a representantes de los diferentes grupos de interés del Ministerio, firmadas por el Ministro.
- Correo masivo hacia público externo: Para los espacios de rendición de cuentas se enviaron invitaciones a representantes de los diferentes grupos de interés del Ministerio.
- Correo masivo hacia público interno: Para los espacios de rendición de cuentas, se enviaron correos electrónicos a los servidores públicos del Ministerio para que pudieran asistir de manera presencial o virtual.
- Fondo de Pantalla en los computadores de los servidores públicos del Ministerio. El Grupo de Soporte Técnico y el Grupo de Comunicaciones Estratégicas del Ministerio dispusieron de piezas publicitarias en los computadores de los servidores públicos del ministerio para convocar y promocionar los espacios de rendición de cuentas.
- Convocatoria por medio de mensajes de texto. Con el apoyo de urna de cristal, se convocó a más 500.000 personas por medio de mensajes de texto.
- Página web del ministerio:

<http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/rendicion-de-cuentas>

- Blog de Rendición de cuentas:
<https://minvivienda2017.blogspot.com.co/>
- Instagram:
https://www.instagram.com/p/BclBKfSD_HQ/?taken-by=minvivienda
- Twitter:
<https://twitter.com/Minvivienda/status/940349721788534789>
- Facebook:
https://www.facebook.com/MinVivienda/videos/1759481494075911/?_xt=33.%7B%22logging_data%22%3A%7B%22page_id%22%3A276886169002125%2C%22event_type%22%3A%22clicked_all_page_posts%22%2C%22impression_info%22%3A%22eyJmIjp7InBhZ2VfaWQiOiIyNzY4ODYxNjkwMDIxMjUiLCJpdGVtX2NvdW50IjojMCJ9fQ%22%2C%22surface%22%3A%22www_pages_home%22%2C%22interacted_story_type%22%3A%22565413710334575%22%2C%22session_id%22%3A%22ffa399fda75eb9ad9030c326c25b6129%22%7D%7D
- Entrega de folletos y volantes: el Grupo de Atención al Usuario entregó folletos para convocar y divulgar espacios de rendición de cuentas.
- Afiches: En las diferentes sedes del Ministerio y entidades del sector se publicaron afiches para convocar y divulgar los espacios de rendición de cuentas, estos afiches se publicaron en carteleras y otros espacios de las entidades.
- Otros medios: De manera particular para la rendición de Cuentas Sectorial Regional realizada en Sogamoso, los asistentes reportaron haberse enterado en:
 - Instalaciones de la alcaldía municipal de Sogamoso y Sativasur
 - Página web de la alcaldía de Sogamoso
 - Carteleras y afiches
 - Perifoneo en Sogamoso
 - Reunión en la alcaldía
 - Emisora Radio Uno y una Emisora Comunitaria.
 - Referenciado por amigos
 - Información comunicada en el colegio
 - Feria de servicio al ciudadano
 - Universidad. Para el caso de 24 estudiantes de la

Universidad del Rosario de Bogotá

10. *Divulgar informe de gestión previo a los espacios de Rendición de acuerdo a plan de mejoramiento de FURAG e ITN:* Teniendo en cuenta los planes de mejoramiento definidos frente a los resultados del Índice de Transparencia Nacional - ITN de las vigencias 2015-2016 y el Formulario Único de Registro de Avances de Gestión - FURAG de la vigencia 2016, el Ministerio preparó y divulgó, por los canales anteriormente mencionados, un informe de gestión para la Rendición de Cuentas Sectorial realizada en el municipio de Sogamoso y otro informe para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Institucional realizada el 11 de diciembre.

Acciones para promover el dialogo

Con el fin de estar en permanente contacto con la ciudadanía y prestar un mejor servicio con eficiencia y oportunidad, satisfaciendo sus necesidades en cuanto a trámites e información, propendiendo por una mejor comunicación y facilitar la interacción con la ciudadanía, se adelantaron las siguientes actividades:

Esta afirmación es general y no involucraría los proyectos de vivienda en los cuales el subsidio se entrega a entidades distintas a las entidades territoriales.

1. *Participación ciudadana para la formulación de proyectos normativos del Ministerio:* La participación ciudadana opera a través de las iniciativas relacionadas con la implementación de proyectos de formulación de políticas e instrumentación normativa.

Como se mencionó anteriormente, en el sitio web del Ministerio, sección de "Participación Ciudadana" se cuenta con el espacio "Consultas Públicas", en el cual se habilita la participación de la ciudadanía para que presente comentarios u observaciones en la elaboración de los proyectos que son publicados, como lo ilustra la siguiente imagen:

Inicio > Atención al ciudadano > Participación Ciudadana > Consultas públicas

Consultas públicas

El Ministerio invita a todos los ciudadanos, empresas, asociaciones y entidades a participar en la construcción de las políticas, planes, programas y normas de los temas de nuestra competencia. Para esto, queremos que nos haga llegar sus comentarios al correo indicado en cada proyecto, teniendo en cuenta los tiempos estimados.

⚠️ • Para consultar los documentos de cada proyecto, por favor haga clic en su respectivo nombre.

✓ Proyecto	Contacto	Fecha Publicación	Fecha de Retiro
Por la cual se adopta el Plan Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica para el sector de Agua Potable, Saneamiento Básico y se derogan las Resoluciones 1076 de 2003 y 1570 de 2004	MECruz@minvivienda.gov.co; DVega@minvivienda.gov.co	05/10/2017	26/10/2017
Por medio del cual se modifica el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio en lo relacionado con la vigencia y prórroga de las licencias urbanísticas.	Chernandez@minvivienda.gov.co	04/10/2017	18/10/2017

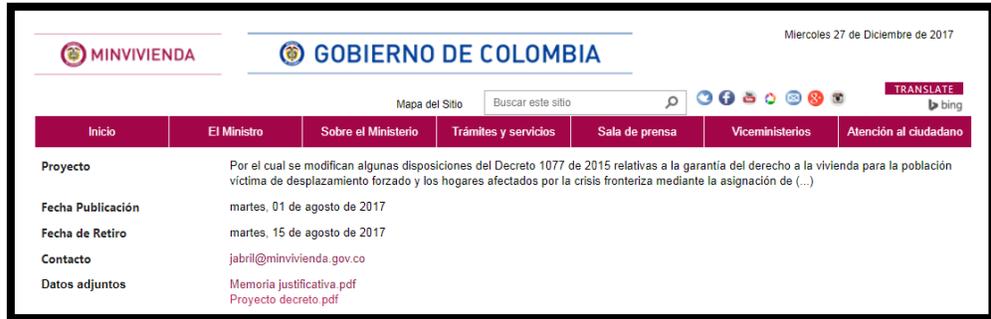
Entre varios de los ejemplos que se pueden citar se encuentra la publicación de los borradores de los siguientes actos administrativos de contenido regulatorio:

- Proyecto de Decreto "*Por el cual se modifican algunas disposiciones del Decreto 1077 de 2015 relativas a la garantía del derecho a la vivienda para la población víctima de desplazamiento forzado y los hogares afectados por la crisis fronteriza mediante la asignación de subsidios familiares de vivienda en especie y se dictan otras disposiciones*". Este proyecto es relativo a la garantía del derecho a la vivienda para la población víctima de desplazamiento forzado y los hogares afectados por la crisis fronteriza, entre otros. Para su expedición se sostuvieron reuniones con Camacol, Bancos, Asobancaria, Banco de la república, FNA, MinHacienda, entre otros.

En la elaboración del proyecto de decreto relativo a la garantía del derecho a la vivienda para la población víctima de desplazamiento forzado y los hogares afectados por la crisis fronteriza, se sostuvieron reuniones con DPS, Unidad para las Víctimas y la Mesa Nacional para las Víctimas Departamentos y Municipios y reuniones internas.

Para consultar el proyecto se puede acceder en el siguiente enlace:

<http://www.minvivienda.gov.co/Lists/Consultas%20Publicas/ver.aspx?ID=327>



- Proyecto de decreto “Por el cual se modifica parcialmente el Reglamento Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes NSR-10”, publicado del 10 al 28 de febrero de 2017. Se puede acceder en el siguiente enlace.

<http://www.minvivienda.gov.co/Lists/Consultas%20Publicas/ver.aspx?ID=303>



En la implementación de la política rural, además de la participación del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico - VASB para su estructuración, el Ministerio elaboró el borrador del Decreto 1898 de 2016 el cual fue sometido a la participación ciudadana, como se puede validar en la página web del Ministerio.

En la Implementación de Adicionalmente, la Dirección de Desarrollo Sectorial del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico - VASB, acompañó al DNP en la estructuración de la Política Rural, la cual se concretó en el CONPES 3810/2014. Para la implementación de la política, el VASB expidió el Decreto 1898/16 el cual fue sometido a participación ciudadana que se puede validar en la página web del Ministerio.

Así mismo, se realizaron diferentes talleres de retroalimentación de la propuesta de política rural, con actores institucionales y comunitarios, con el fin de permitir un espacio de encuentro participativo de diálogo abierto, interdisciplinario y proactivo, enmarcado en el respeto por las diferencias de opinión y criterio. La metodología se utilizó para socializar y retroalimentar el ejercicio de diagnóstico de la situación de agua y saneamiento y discusión de los lineamientos de política pública para este sector, en las zonas rurales de Colombia.

En lo que respecta al tema Normativo, el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico ha expedido en la vigencia 2017 los siguientes instrumentos normativos, los cuales cuentan con el proceso de participación ciudadana, así mismo en la medida que se ha requerido acorde a los comentarios recibidos han sido ajustados antes de su versión final. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://portal.minvivienda.local/atencion-al-ciudadano/participacion-ciudadana/consultas-publicas>

- Decreto 631 del 17 de abril de 2017 "Por el cual se adiciona un párrafo al artículo 2.3.4.3.1 del capítulo 3, del título 4, de la parte 3 del Decreto 1077 de 2015".
- Decreto 0614 - 2017 de abril de 2017 "Por el cual se modifica el artículo 2.3.2.5.5.5 transitorio, del Capítulo 5, del Título 2, de la Parte 3, del Libro 2, del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 en lo relativo al periodo que tienen los municipios y distritos para ajustar los esquemas operativos de la actividad de aprovechamiento existentes al momento de entrada en vigencia del Decreto 596 de 2016".
- Resolución 0330 de 08 de junio de 2017 "Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS y se derogan las resoluciones 1096 de 2000, 0424 de 2001, 0668 de 2003, 1459 de 2005 y 2320 de 2009.
- Resolución 0222 de Abril 26 2017 "Por la cual se determina el plazo para el cumplimiento de los requisitos del proceso de certificación, para la vigencia 2016, de conformidad con el párrafo 2 del artículo 2.3.5.1.2.1.9 del capítulo 1, del título 5, de la parte 3, del libro 2, del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015".
- Resolución 0549 de Marzo 01 de 2017 "Por la cual se adopta

la guía que incorpora los criterios y actividades mínimas de los estudios de riesgo, programas de reducción de riesgo y planes de contingencia de los sistemas de suministro de agua para consumo humano y se dictan otras disposiciones”.

2. *Proceso participativo en el ajuste del Plan Estratégico Institucional vigencia 2018:* El Ministerio determina los objetivos y medios de su gestión a través del Plan Estratégico Sectorial y el Plan Estratégico Institucional, instrumentos de planeación de largo plazo que tienen como base el contenido y las metas cuatrienales definidas en el Plan Nacional de Desarrollo – PND. Con este marco de referencia, el Ministerio definió un Plan Estratégico Institucional para el periodo 2015 a 2018, el cual fue ajustado entre septiembre y diciembre de 2016.

Para su ajuste, se utilizaron una serie de herramientas de análisis, que permitieron identificar las principales fuerzas impulsoras, o variables estratégicas del Sector, permitiendo una amplia participación de los grupos de valor del Ministerio.

Inicialmente se realizó una revisión del direccionamiento estratégico presente y a continuación se hizo un Análisis del Entorno, identificando los principales aspectos que pudieran afectar al Sector en el presente y en el futuro. Las dimensiones analizadas fueron el entorno legal, tecnológico, competitivo, de mercado, cultural, social, económico, en niveles local, regional, nacional e internacional, hasta donde la información disponible lo permitió. Con base en esta información se hizo un Análisis DOFA.

El proceso incluyó entrevistas a principales actores del Sector como son: Congresistas, Alcaldías y Secretarías de Planeación, Ciudadanos, Curadurías Urbanas, Asobancaria, Medios de Comunicación, Fedemunicipios y Funcionarios del Ministerio.

Igualmente, se realizaron talleres para identificar los elementos más importantes de la institución con la Ministra, Viceministros, Directivos y Funcionarios de los Viceministerios de Agua y Vivienda. Para este proceso también se aplicó una encuesta de manera electrónica a 266 funcionarios de las distintas Entidades del Sector Vivienda.

En la vigencia 2017 se está en proceso la actualización de la matriz DOFA, insumo para la planeación institucional de la vigencia 2018, para lo cual se tiene previsto un proceso

participativo.

3. *Participar en las ferias de atención al ciudadano, de manera presencial en los territorios del país:* El Ministerio participó en la estrategia: "Feria Nacional de Servicio al Ciudadano" liderada por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano – PNSC del DNP, estrategia que provee de escenarios donde gran parte de las entidades del orden nacional, departamental y municipal se reúnen en algunos municipios y ciudades del país que se encuentran alejados de la administración central, para resolver trámites, servicios e inquietudes de los ciudadanos. En este espacio se tiene un dialogo directo con comunidades de diferentes partes del país, las cuales en la mayoría de los casos se les dificulta tener información de primera mano sobre los programas que lidera el Gobierno Nacional en materia de vivienda, agua y saneamiento básico. Los municipios visitados durante el presente año y la cantidad de usuarios atendidos se presentan a continuación:

Ferias de Servicio al Ciudadano DNP -2017		
Lugar	Fecha	Cantidad de Usuarios Atendidos
El Carmen de Bolívar - Bolívar	25 de marzo	900
Ipiales - Nariño	22 de abril	422
La Dorada - Caldas	13 de mayo	295
Santa Rosa de Cabal - Risaralda	29 de julio	271
Guapi - Cauca	26 de agosto	255
Tibú - Norte de Santander	21 de septiembre	106
Sogamoso - Boyacá	4 de noviembre	150
Total		2.399

4. *Atender las solicitudes del ciudadano por los diferentes canales de comunicación habilitados por el Ministerio:* en la vigencia 2017, mediante la Resolución 046 del 19 de enero de 2017 se actualizó la normativa interna establecida para atender peticiones, quejas y reclamos de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 1755 de 2015 y el Decreto 1069 de 2015 en lo referente a la presentación, tratamiento y radicación de peticiones verbales. Teniendo en cuenta esta normativa, en lo corrido de enero a octubre del 2017 se atendieron 180.817 solicitudes y las cuales ingresaron así:

GESTIÓN CANALES DE ATENCIÓN - 2017			
ITEM	CANALES DE ATENCION	TOTAL	Porcentaje de Participación (%)
1	CANAL TELEFONICO	103	0,06%
2	CENTRO DE CONTACTO	46.982	25,98%
3	CANAL CORREO POSTAL	54.404	30,09%
4	ATENCION PERSONALIZADA	26.696	14,76%
5	FERIAS DE SERVICIO AL CIUDADANO	2.249	1,24%
6	CANAL DE CORREO ELECTRONICOS	24.761	13,69%
7	FAX	0	0,00%
8	CHAT INSTITUCIONAL	17.719	9,80%
9	URNA DE CRISTAL	189	0,10%
10	FORMULARIO VIRTUAL PQRS	7.714	4,27%
TOTAL		180.817	

5. *Interacción con el ciudadano por redes sociales, radio y TV:* Se realizaron 8 actividades en las cuales se rindió cuentas a la ciudadanía y se abrió espacios de participación ciudadana usando redes sociales, medios electrónicos y radio así:

- Urna de cristal: se realizó un Foro Virtual Sectorial que se puede consultar en el siguiente enlace:
 - <http://www.urnadecristal.gov.co/ejercicio-participacion-foro-vivienda-2017>
- Elsa responde que se puede consultar en los siguientes enlaces:
 - <https://www.facebook.com/ElsaNoguera/photos/a.154386141294312.37366.152939514772308/1376302195769361/?type=3&theater>
 - <https://www.facebook.com/ElsaNoguera/photos/a.154386141294312.37366.152939514772308/1376302195769361/?type=3&theater>
 - <https://www.facebook.com/ElsaNoguera/videos/vb.152939514772308/1379611355438445/?type=2&theater>
- Rendición de cuentas Sectorial en Sogamoso: se puede consultar en el siguiente enlace:

- <https://www.facebook.com/MinVivienda/videos/1718481024842625/>
- Transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017, se puede consultar en el siguiente enlace:
 - [12https://www.facebook.com/MinVivienda/videos/1759481494075911/?__xt__=33.%7B%22logging_data%22%3A%7B%22page_id%22%3A276886169002125%2C%22event_type%22%3A%22clicked_all_page_posts%22%2C%22impression_info%22%3A%22eyJmIjp7InBhZ2VfaWQiOiIyNzY4ODYxNjkwMDIxMjUjLCJpdGVtX2NvdW50IjoicmJ9fQ%22%2C%22surface%22%3A%22www_pages_home%22%2C%22interacted_story_type%22%3A%22565413710334575%22%2C%22session_id%22%3A%22fd3ac691374a260e7bfb77ce2015421%22%7D%7D](https://www.facebook.com/MinVivienda/videos/1759481494075911/?__xt__=33.%7B%22logging_data%22%3A%7B%22page_id%22%3A276886169002125%2C%22event_type%22%3A%22clicked_all_page_posts%22%2C%22impression_info%22%3A%22eyJmIjp7InBhZ2VfaWQiOiIyNzY4ODYxNjkwMDIxMjUjLCJpdGVtX2NvdW50IjoicmJ9fQ%22%2C%22surface%22%3A%22www_pages_home%22%2C%22interacted_story_type%22%3A%22565413710334575%22%2C%22session_id%22%3A%22fd3ac691374a260e7bfb77ce2015421%22%7D%7D)
- Presentación en el programa de TV Pregunta Yamit: se puede consultar en los siguientes enlaces:
 - <https://www.youtube.com/watch?v=HNxDSK0DBIU>
 - <https://www.youtube.com/watch?v=nC0-Cg7rFzw>

6. *Habilitar medios electrónicos y telefonía para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.* Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se habilitó 2 líneas telefónicas y el acceso a la transmisión vía Streaming y redes sociales.



7. *Realización de un foro virtual de participación ciudadana en temas institucionales:* El Foro se realizó el 28 de septiembre de 2017 por medio de la aplicación Facebook Live, en el marco de la Plataforma Urna de Cristal. Esta es la principal plataforma del gobierno

colombiano para la participación ciudadana y la transparencia gubernamental, cuyo objetivo es transformar la relación entre los ciudadanos y el Estado colombiano. Este escenario permitió exponerle y explicarle al país los principales logros de la gestión realizada por el sector durante la vigencia 2017. En dicho foro se trataron temas de las tres entidades del sector y contó con la participación ciudadana mediante 125 preguntas previas al evento y 176 comentarios durante el Foro.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que el espacio de rendición de cuentas se realizó en el esquema de Urna de Cristal, a continuación se presentan los resultados reportados por este medio que comprenden un total de 5 cuentas de Twitter y páginas de Facebook oficiales hicieron publicaciones con el hashtag #CambiamosVidas. Las cuentas difundieron un total de 67 mensajes, logrando un alcance de 1.286.656 visitas potenciales, así.

GESTIÓN URNA DE CRISTAL

	Mensajes	Interacciones
Twitter	4	17
Facebook	7	368
Instagram	-	-
G+	1	2
Mailing	-	-
USSD	-	-
SMS	325.747	

Del 20 al 28 de septiembre de 2017

	Cuentas	Mensajes	Interacciones	Alcance
TOTAL PUBLICACIONES	67			
CUENTAS ACTIVAS	9			
ALCANCE	1.286.656			
Twitter	5	39	399	972.532
Facebook	4	28	1.056	314.124

CUENTAS MÁS ACTIVAS

Cuenta	Interacciones	Tweets	Página	Interacciones	Posts
Minvivienda	360	31	Ministerio de Vivienda	678	19
Urna de Cristal	17	4	Urna de Cristal	368	7
CRA	11	2	Gobierno Digital	5	1
MinCultura	7	1	CRA	5	1
Findeter Colombia	4	1			

Fuente: Urna de Cristal, Informe de Campaña

Para ampliar la información se puede acceder a las memorias del foro se puede consultar en los siguientes enlaces:

- <http://www.urnadecristal.gov.co/tematica-foro-vivienda-2017>
- <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/rendicion-de-cuentas>

Foro Virtual de Vivienda y Acueducto

Finaliza: Domingo, 15 Octubre 2017

#CambiamosVidas

21 Preguntas



Queremos resolver tus dudas sobre programas, proyectos y financiación de vivienda, agua potable, alcantarillado y aseo. Tendremos un Foro Virtual Sectorial el 28 de septiembre a las 3 pm en [Facebook.com/UrnaDeCristal](https://www.facebook.com/UrnaDeCristal)

Déjanos todas tus inquietudes aquí y en redes sociales participa con el hashtag #CambiamosVidas



8. *Realizar evento de Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía:* Esta actividad corresponde a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Institucional el día 11

de diciembre de 2017 en las instalaciones de RTVC, Av. El Dorado, Cra. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C. a partir de las 4:00 de la tarde. En las secciones 3 y 4 se detallan los resultados.

9. *Realizar un Espacio Regional de Rendición de Cuentas a la ciudadanía en el marco de las ferias de servicio al Ciudadano.* Este espacio de Rendición de Cuentas se realizó en el marco de las Ferias de Servicio al Ciudadano que realiza el Departamento Nacional de Planeación, el cual dispone de toda la logística necesaria para la participación de las entidades en dicha feria.

Este espacio se realizó con el ánimo de ampliar los escenarios de rendición de cuentas, las entidades que conforman el sector Vivienda, Ciudad y Territorio, desarrollaron un evento de rendición de cuentas en el marco de las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano – FNSC, específicamente en la que se desarrolló el día 4 de Noviembre del presente año en el municipio de Sogamoso, departamento de Boyacá.



Para conocer todos los aspectos de realización del evento se puede consultar las memorias que se encuentran publicadas en el siguiente enlace:

http://www.minvivienda.gov.co/Paginas/Sobre_Ministerio/Planeacion-Gestion-Control/Rendicion%20cuentas/Rendicion-de-cuentas-historial.aspx

Para efectos de la planeación y desarrollo del evento de rendición de cuentas, el equipo de trabajo sectorial diseñó una encuesta dirigida a la ciudadanía en general para realizar una consulta previa sobre los temas a tratar en ese espacio, la cual fue publicada el 30 de octubre de 2017. Los resultados de este ejercicio fueron muy precarios pues solo participaron 5 ciudadanos, uno de ellos representante de las Víctimas del Conflicto Armando, 3 del departamento de Boyacá y 2 del departamento del Valle del Cauca. Con lo anterior, el ejercicio de

consulta previa no ofrece suficientes datos para hacer una caracterización de usuarios de este espacio de Rendición de Cuentas.

El día de la rendición se monitoreó la participación de ciudadanos en redes sociales. Se utilizaron las cuentas de Facebook y Twitter del Ministerio de Vivienda para compartir los contenidos que invitaban a los seguidores a enviar sus preguntas o simplemente para que se conocieran del evento. Se publicaron un total de 35 productos, tanto en Twitter como en Facebook, antes y después del evento. Estas publicaciones se hicieron con el hashtag #CambiamosVidasEnBoyacá y lograron un alcance de 14.037 personas en Facebook y 82.507 en Twitter.

En lo que corresponde a los ciudadanos que participaron el día de 4 de noviembre, las entidades que conforman el sector distribuyeron una encuesta de percepción para evaluar el evento que fue respondida por 184 personas, en la mayoría ciudadanos que participaron en nombre propio y los siguientes que representaron alguna organización:

- 5 empleados públicos de la alcaldía de Sogamoso
- 2 voluntarios de obra civil de Sogamoso
- 2 estudiantes y 2 docentes de Sogamoso
- 5 empleados públicos de la Gobernación de Boyacá
- 2 empleados públicos del Instituto Nacional de Salud
- 1 empleado público del Ministerio de Transporte
- 2 empleados públicos de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.
- 24 estudiantes de la Universidad del Rosario de Bogotá
- 2 ciudadanos de la ciudad de Tunja y 2 de Bogotá
- 4 alcaldes municipales de: El Espino, Boavita, Tutuzá y Sativazur
- 1 Personero Municipal de Pesca
- 2 representantes de fundaciones. Fundación Holsim, Fundación Pact World Org.
- 5 representantes de la Asociación de vivienda Unidos de Corazón
- 1 representante de Junta de Acción Comunal
- 2 beneficiarios de vivienda.

Acciones de incentivos

Los incentivos orientados a motivar la participación en las actividades de rendición de cuentas fueron los siguientes:

1. *Capacitación a Servidores públicos rendición de cuentas y/o participación ciudadana.* El Grupo de Talento Humano realizó 3 capacitaciones relacionadas cultura de la legalidad y la integridad, rendición de Cuentas y Participación Ciudadana el 16 de mayo, el 25 de mayo y el 29 de agosto de 2017.

2. *Invitación personalizada a organizaciones y grupos de interés al Evento de Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía.* Se realizaron 164 invitaciones personalizadas a los siguientes grupos de interés:

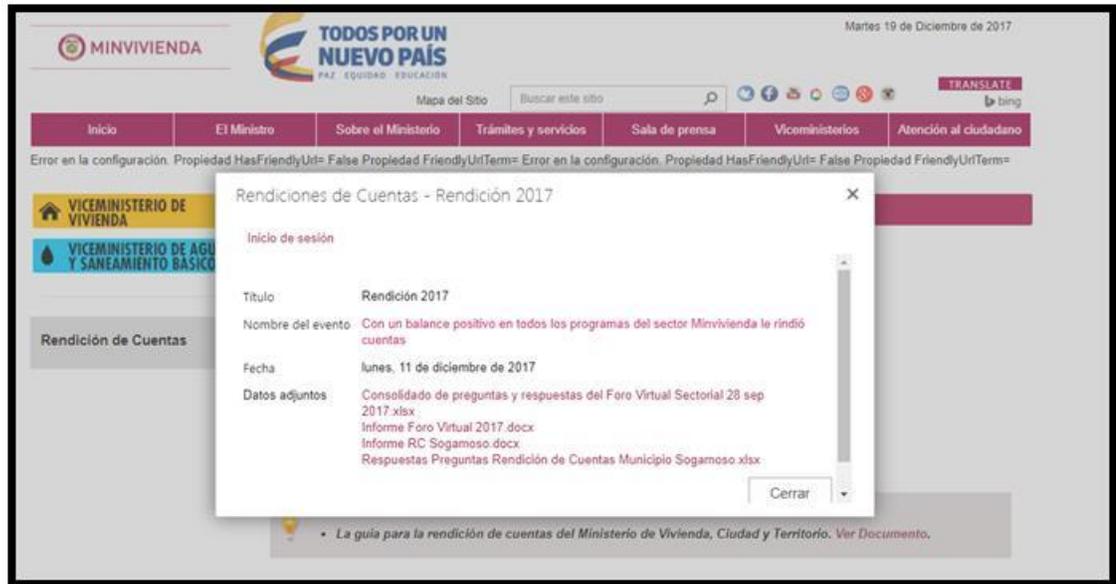
- 35 Constructores
- 10 Sector Financiero
- 7 Universidades
- 6 Asociaciones de Vivienda
- 36 Cajas de Compensación
- 5 Entes de Control
- 2 Veedurías
- 43 Entidades
- 10 Representantes a la Cámara
- 10 Senadores

3. *Publicar notas audiovisuales en las cuales participan los ciudadanos contando su historia sobre el beneficio recibido y cómo su calidad de vida ha mejorado.* En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se publicaron las siguientes notas Audiovisuales, que se encuentran en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=jEKorHExzKE>

- Nota 1 vivienda general
- Reel imágenes de apoyo entregas de vivienda gratis
- Nota segunda ola de viviendas gratis
- Nota ministro mostrando la casa
- Nota mi casa ya
- Nota equipamientos
- Reel imágenes de apoyo acompañamiento social
- Nota acompañamiento social
- Nota revolución del agua
- Reel imágenes de apoyo recicladores y rellenos
- Nota recicladores

4. *Publicar reporte de participación ciudadana en los eventos de rendición de cuentas.* Se publicó las memorias del Foro Virtual Sectorial y de la Rendición de Cuentas Sectorial Regional realizada en Sogamoso, las cuales se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.minvivienda.gov.co/Paginas/Sobre_Ministerio/Planeacion-Gestion-Control/Rendicion%20cuentas/Rendicion-de-cuentas-historial.aspx



5. *Publicar la matriz de consolidación de comentarios a los proyectos normativos:* Esta Actividad no se cumplió para la vigencia 2017, porque los proyectos normativos se gestionaron con anterioridad a la actualización de la Estrategia de Rendición de Cuentas y no era oportuno hacer la publicación de la matriz, por lo cual esta acción se replanteará para la vigencia 2018.

6. *Realizar un concurso de conocimiento sobre temas misionales de la entidad.* Se realizó un concurso de conocimiento en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, de este concurso cuatro asistentes a la rendición fueron los ganadores de una tarjeta de Regalo por valor de \$50.000, las preguntas del concurso fueron:

- ¿Cuál es el nombre completo del Ministerio?
- Menciones una de las entidades adscritas al Ministerio de Vivienda
- Mencione una de las políticas del Ministerio
- ¿Cuáles son los viceministerios que conforman el Ministerio

de Vivienda?

7. *Promoción del control social en las convocatorias nuevas de vivienda gratuita:* En el marco de las Audiencias públicas de proyectos de vivienda, se convoca a los ciudadanos involucrados en proyectos de vivienda para escuchar y resolver sus inquietudes o solicitudes, con base en las cuales se pueden tomar decisiones respecto al ajuste de los proyectos.
8. *Promocionar la conformación de veedurías para los Planes Departamentales de Agua:* Se hizo promoción del control social invitando a personeros o veedores a las asistencias técnicas realizadas por el VASB.

Adicionalmente, el Ministerio promovió acciones para que su población objetivo ejerza el derecho de participación ciudadana en el seguimiento, control y evaluación de su gestión a través de las siguientes iniciativas:

- En el proceso de titulación y saneamiento predial, para el caso de los extintos ICT-INURBE, el Ministerio adelantan publicaciones sobre los bienes a transferir, en dos espacios: en un diario de amplia circulación y en las instalaciones del Ministerio para que los ciudadanos se manifiesten si hay alguna irregularidad sobre los posibles beneficiarios.
- Para los proyectos de vivienda, en la sección de servicios en línea del sitio web del Ministerio, se creó un espacio para que la comunidad pueda consultar el estado actual de todos proyectos y programas de vivienda, este espacio se creó desde marzo de 2017 y se viene actualizando constantemente.
- En los programas de Vivienda Gratuita el Ministerio ha realizado acompañamiento social con la comunidad para capacitarlos en los temas de propiedad horizontal y la convivencia en comunidad.
- En el marco de las Audiencias Públicas de proyectos de vivienda, se convoca a los ciudadanos involucrados en proyectos de vivienda para escuchar y resolver sus inquietudes o solicitudes, con base en las cuales se puede tomar decisiones respecto al ajuste de los proyectos.
- En el marco de los Planes Departamentales de Agua –PDA, apoyados financieramente por el Ministerio, se acompañan los procesos de veeduría para los proyectos del sector. Ejemplo de ello es la socialización y conformación de la veeduría para el proyecto denominado “Reconstrucción-reposición tramo de alcantarillado del municipio de Morelia

(Caquetá)”

Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

1. *Realizar mesas de trabajo para la formulación e implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas:* El Equipo de rendición de cuentas del Ministerio se reunió en varias oportunidades para la preparación y ejecución de los espacios de rendición de cuentas correspondientes al Foro Virtual, Rendición de cuentas sectorial en Sogamoso y Audiencia Pública de rendición de cuentas. De estas reuniones se cuenta con evidencia de correos electrónicos, listas de asistencia y 5 actas de reunión.
2. *Realizar encuestas para consultar sobre temas de interés a tratar en las audiencias de rendición de cuentas y para medir la satisfacción de los ciudadanos.:* Esas encuestas fueron mencionadas anteriormente como una acción de diálogo que a su vez fueron incentivos que efectivamente permitieron motivar la participación ciudadana. Las encuestas realizadas fueron:
 - a. Encuestas para consulta previa a la ciudadanía en las rendiciones de cuentas de Sogamoso y la Audiencia Pública de rendición de Cuentas realizada en Bogotá. En estas encuestas se consultó a la ciudadanía respecto a temas misionales y temas administrativos
 - b. 2 encuestas de evaluación posteriores a la realización de dichos eventos.
3. *Formular y ejecutar un plan de mejoramiento del proceso de Rendición de Cuentas.* El ministerio identificó, formuló e implementó acciones de mejoramiento frente a los resultados del FURAG e ITN de la siguiente manera:

Debilidades identificadas frente a los resultados del Índice de Transparencia Nacional	Debilidades identificadas frente a los resultados del Formulario Único de Registro de Avances de Gestión – FURAG, vigencias 2015 y 2016:	Resultados del Plan de Mejoramiento implementado para el ITN y FURAG de las vigencias 2015 y 2016:
Contenido del Informe de Gestión 2015: En el informe de Gestión elaborado para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada en la vigencia 2015, no se incluyeron temas de interés	Las bases de datos de la entidad no cuentan con información de Organización social / Instancia de participación ciudadana (veedurías, asociaciones, juntas de acción comunal, etc), y Organizaciones no gubernamentales	Informe de Gestión para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada en 2016 y 2017 incluyó los temas de interés para el ciudadano como Fortalecimiento institucional, Talento Humano, contratación pública

<p>para el ciudadano como Fortalecimiento institucional, Talento Humano, Contratación pública y Lucha contra la corrupción.</p> <p>Medios de divulgación del Informe de Gestión 2015: Se identificó que el informe de gestión solo uso el sitio web de la entidad para su difusión, pudiendo utilizar medios masivos (Radio, televisión, prensa); redes sociales y correo electrónico, y Boletines impresos y/o publicación</p> <p>Condiciones institucionales para la Rendición de Cuentas: se identificó una fortaleza en la formulación de la estrategia de rendición de cuentas, sus mecanismos de seguimiento y evaluación con un cumplimiento del 95,8%, sin embargo el diagnóstico y caracterización de necesidades de información no cumplieron con lo requerido.</p> <p>Principal espacio de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2015: también tuvo una buena calificación respecto a los actores y sectores convocados, los temas tratados durante el espacio las acciones de diálogo implementadas y la evaluación del espacio. Las debilidades identificadas están en la diversidad de actores consultados previamente y la inclusión del tema de ejecución presupuestal en el desarrollo del evento.</p> <p>Multiplicidad de espacios de Rendición de Cuentas a la ciudadanía: este aspecto presentó una baja calificación (50%) debido a que solo se tuvo en cuenta la realización de un espacio de rendición de cuentas adicional a la Audiencia Anual, quedando pendiente desarrollar espacios de rendición de cuentas como foros ciudadanos participativos por proyectos, temas o servicios; Ferias de la gestión con pabellones</p>	<p>No se usan bases de datos de ciudadanos, usuarios o grupos de interés para: ejercicios de colaboración e innovación abierta; Actividades de Rendición de Cuentas, y Actividades de Participación Ciudadana</p> <p>La estrategia de Participación Ciudadana no contempla acciones para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de la planeación • Ejecución de programas, proyectos y servicios • Solución de problemas institucionales mediante ejercicios de innovación abierta • Implementación de enfoque basado en los derechos humanos <p>Las siguientes actividades de participación ciudadana no se desarrollaron por medios electrónicos: Formulación de la planeación; Formulación de políticas, programas y proyectos; Ejecución de programas, proyectos y servicios; Ejercicios de innovación abierta para la solución de problemas relacionados con sus funciones.</p> <p>No se publicaron las observaciones recibidas por canales electrónicos en las siguientes actividades de participación: Formulación de la planeación; Formulación de políticas, programas y proyectos; Ejercicios de innovación abierta; Promoción del control social.</p> <p>No se utilizaron los siguientes canales para convocar o consultar durante el procesos de planeación, elaboración de normatividad y formulación de políticas, planes o programas: Reuniones colectivas; Consulta individual; Encuesta a organizaciones sociales; Llamadas telefónicas (Fijo y móvil)</p> <p>No se realizaron ejercicios de innovación abierta y en consecuencia tampoco actividades para promover la participación ciudadana o el uso de algún canal de comunicación.</p> <p>La entidad no cuenta con información</p>	<p>y lucha contra la corrupción.</p> <p>Divulgación del Informe de Gestión de 2015, 2016 y 2017 por página web, redes sociales y correo electrónico</p> <p>Habilitación de mensajes de texto y blog para ejercicios de rendición de cuentas.</p> <p>Estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2016 y 2017 con diagnóstico y caracterización de necesidades de información.</p> <p>Diversidad de actores y sectores convocados a los espacios de rendición de cuentas y la inclusión del tema de ejecución presupuestal en el desarrollo del evento.</p> <p>Ampliación de espacios de Rendición de Cuentas a la ciudadanía por medio de una rendición de cuentas sectorial en el municipio de Santander de Quilichao y un foro virtual sectorial</p> <p>Inclusión del tema de ejecución presupuestal en los espacios de rendición de cuentas, consultas previas a la ciudadanía, seguimiento y evaluación de los mismos.</p> <p>Las conclusiones de las acciones de diálogo se construyen incluyendo los aportes los participantes, resumen los contenidos y el desarrollo de las acciones de diálogo.</p> <p>También se logró avances en temas abiertos a discusión con la ciudadanía a través de la ejecución de proyectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación y ajuste de los planes, políticas y proyectos • Ejecución de los planes, políticas y proyectos • Elaboración de normatividad o regulaciones internas. <p>No obstante lo anterior, se tiene dificultad para identificar e</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>temáticos; Observatorios ciudadanos; Tiendas temáticas o sectoriales; Mesas de diálogo regionales/sectorial o temáticas; Reuniones zonales, y Asambleas comunitarias</p> <p>Finalmente, frente a la evaluación del otro espacio de Rendición de Cuentas a la ciudadanía 2015 se identificó un bajo desempeño (30%), básicamente por no incluir el tema de ejecución presupuestal, no haber consultado previamente a la ciudadanía, no haber hecho seguimiento y evaluación del espacio.</p> <p>En cuanto a Participación ciudadana, identificado en ITN como Control Social, también se tuvo un bajo desempeño logrando una calificación de 52.8 puntos sobre 100, demostrando las mayores debilidades en:</p> <p>En las condiciones institucionales para la participación ciudadana relacionadas con la implementación de incentivos y la promoción de instancias de participación ciudadana para tratar temas de transparencia y anticorrupción.</p> <p>En los espacios de interacción con la ciudadanía para la formulación y/o ajuste de procesos/proyectos en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio de discusión del presupuesto de la Entidad • Formulación de proyectos de inversión • Ejecución de proyectos de inversión • Espacios de promoción del control social 	<p>para niños, niñas y adolescentes</p> <p>No se utiliza los siguientes medios para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas: Mensajes de texto, Aplicación móvil, Cartelera, Centros de documentación</p> <p>La Entidad no convocó a participar a los diferentes grupos de interés para la Formulación de la planeación y el uso de conjunto de datos abiertos publicados.</p> <p>La estrategia de rendición de cuentas no contempló la entrega de información en datos abiertos.</p> <p>El Ministerio no promovió la Participación Ciudadana y adicionalmente no utilizó para definir los temas y contenidos de la Rendición de Cuentas por los siguientes canales: Blog, Teleconferencias interactivas, Foros Virtuales, Mensajes de texto, Consulta directa a organizaciones sociales.</p> <p>No se tuvo en cuenta las siguientes acciones de diálogo para la Rendición de Cuentas: Foros ciudadanos participativos por proyectos, temas o servicios; Foros Virtuales; Observatorios ciudadanos; Tiendas temáticas o sectoriales; Reuniones zonales; Asambleas comunitarias; Blog; Teleconferencias interactivas.</p> <p>Los siguientes canales no se utilizaron para realizar las convocatorias: Radio, Telefonía móvil; Telefonía fija; Televisión y Perifoneo</p> <p>No se habilitó los siguientes medios electrónicos para las acciones de diálogo: mensajes de texto, línea telefónica y blogs</p> <p>Las conclusiones de las acciones de diálogo no se construyeron incluyendo los aportes de todos los participantes, resumen los contenidos y el desarrollo de las acciones de diálogo realizadas y Fueron distribuidas a los participantes</p> <p>La evaluación de las acciones de diálogo no se divulgó por medio de correo electrónico, comunicado escrito o reunión</p>	<p>implementar acciones que permitan integrar a la ciudadanía, en los siguientes temas, por las consideraciones que se mencionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio de discusión del presupuesto de la Entidad: Las políticas e instrumentos normativos, así como los programas implementados son de aplicación nacional y depende de los recursos presupuestales asignados a los proyectos de inversión por instancias que no se encuentran dentro de la capacidad de manejo del Ministerio, como son el Congreso de la República y el Gobierno Nacional en cabeza del Presidente de la República. Adicionalmente, las discusiones para la aprobación del Presupuesto General de la Nación se dan dentro del marco de la Ley General de Presupuesto, atendiendo políticas macroeconómicas y otros aspectos regulados por dicha ley, por lo que no se podría someter a discusión con la ciudadanía o grupos de interés. • Formulación de proyectos de inversión. La formulación se hace con base en la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, la cual no contempla un acápite de participación ciudadana, en parte porque se asume que proyectos de inversión que forman parte del Plan Nacional de Desarrollo - PND, habilitan la participación ciudadana cuando se está formulando dicho Plan que posteriormente es presentado ante el Congreso de la República, máxima instancia de la democracia que representa
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	presencial.	a los ciudadanos. <ul style="list-style-type: none">• Ejecución de proyectos de inversión• Espacios de promoción del control social
--	-------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. *Elaborar informe final de rendición de cuentas que incluya seguimiento a compromisos pactados.* El Cumplimiento de esta acción corresponde a la publicación del presente informe.

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Siguiendo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP las acciones para realizar el ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrollaron en los siguientes tres momentos tanto para la rendición de Cuentas realizada en el municipio de Sogamoso como para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada en la ciudad de Bogotá. Sin embargo, es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Para ampliar la información de la Rendición de Cuentas de Sogamoso se puede consultar las memorias publicadas en el siguiente enlace: http://www.minvivienda.gov.co/Paginas/Sobre_Ministerio/Planeacion-Gestion-Control/Rendicion%20cuentas/Rendicion-de-cuentas-historial.aspx
- Para ampliar la información de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se puede consultar la sección 4 de este documento denominada "Estrategia de comunicación interna y externa para la audiencia pública de rendición de cuentas"

Antes del ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de cuentas.

En cumplimiento de la Resolución 490 del 27 de julio de 2017, mediante la cual se establecieron las directrices para la elaboración implementación y desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, se conformó un comité de rendición de cuentas, encargado, entre otras cosas, de aprobar la Estrategia, liderar la puesta en marcha de la Estrategia, aprobar el informe de evaluación de la estrategia: El comité está compuesto por los siguientes miembros:

1. Ministro de Vivienda, Ciudad y territorio
2. Viceministro de Vivienda o su delegado
3. Viceministro de Agua y Saneamiento Básico o su delegado
4. Secretario General o su delegado
5. Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones: Invitado permanente con voz pero sin voto.
6. Jefe de la Oficina de Control Interno: Invitado permanente con voz pero sin voto.
7. Coordinador de Grupo de Comunicaciones Estratégicas

Adicionalmente, se conformó un equipo de trabajo interdisciplinario para coordinar la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana que incluye la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y demás espacios de rendición de cuentas que hacen parte de la Estrategia. El equipo está conformado por funcionarios de las siguientes áreas:

- Despacho del Ministro.
- Viceministerio de Vivienda.
- Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.
- Secretaría General
- Oficina Asesora de Planeación.
- Grupo de Comunicaciones Estratégicas.
- Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC.
- Grupo de Soporte Técnico y Apoyo Informático.
- Grupo de Atención al usuario y Archivo.

Este comité se reunió formalmente 5 veces en el año para planear y ejecutar la estrategia de rendición de cuentas, previendo la organización temática y logística de los tres momentos, preparando la audiencia y sus respectivas evidencias.

Igualmente, el comité definió la información a ser presentada referente a los avances de la gestión, el logro de metas y servicios; cómo y a través de qué medios de difusión masiva se publicitaran para conocimiento de la ciudadanía; el lugar, fecha y hora para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas; los espacios de diálogo con la comunidad previos al evento de rendición de cuentas.

Para el desarrollo de la estrategia se contó con recursos humanos, físicos y financieros así: Funcionarios de planta y contratistas que conforman el comité interdisciplinario, las diferentes salas de reunión de las instalaciones del Ministerio y entidades del Sector y el contrato interadministrativo No 452 de 2017, por un valor de \$ 44.422670 de pesos, entre el Ministerio y RTVC se llevó a cabo la preproducción, producción y post producción de la Rendición de Cuentas del Ministerio..

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

El Grupo de Comunicaciones Estratégicas elaboró un libreto que contenía la agenda minuto a minuto de lo que finalmente se llevó a cabo en la fecha prevista, el cual se puede detallar completamente en el Anexo 3

Igualmente, se contó con un registro de asistentes con sus datos de contacto, velando porque asistan representantes de organizaciones sociales, comités cívicos y ciudadanía en general.

Teniendo en cuenta las restricciones de tiempo de la Audiencia, se llevaron a cabo metodologías en las que se priorizó el diálogo como redes sociales, líneas telefónicas y Chat institucional.

Complementario al informe de gestión para la rendición de Cuentas publicado previamente en la página web del ministerio, se garantizó el derecho de acceso a la información a la ciudadanía mediante el uso de canales tradicionales y alternativos de difusión, los cuales serán descritos posteriormente en la estrategia de comunicación.

Para Garantizar el ejercicio efectivo de control social, se contó con diferentes canales de comunicación mediante los cuales los ciudadanos podían hacer preguntas y manifestar sus inquietudes como son: Formato de preguntas realizadas por los asistentes a la audiencia, el correo Minviviendacumple@minvivienda.gov.co, redes sociales, líneas telefónicas, blog y chat institucional.

Finalmente, al cierre del evento se garantizó la evaluación no solo en términos logísticos sino también de contenidos, mediante una encuesta de percepción que diligenciaron los ciudadanos.

Evaluación y el después del ejercicio participativo

Con el fin de lograr la retroalimentación de los resultados obtenidos en los espacios de participación ciudadana en la construcción de políticas que reflejen el interés del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio hacia la ciudadanía, posterior a la Audiencia se realizaron acciones tales como:

- Evaluación del ejercicio de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas.
- Se socializaron los resultados de la audiencia mediante comunicados de prensa para promocionar y garantizar el control social, los cuales se pueden consultar en el Anexo 5.
- Igualmente se socializaron los resultados en la página web del Ministerio.

Para el caso de la audiencia pública de rendición de Cuentas, los resultados de la evaluación hecha por 78 asistentes fueron los siguientes:

1. ¿Cómo se enteró de la realización del evento de Rendición de Cuentas a la ciudadanía?	Internet	15%
	Invitación directa	69%
	Redes sociales	13%
	Otra Cual	2%
2. ¿Consultó la información sobre la gestión del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio en la región, antes del evento de Rendición de Cuentas?	Si	71%
	No	29%
3. ¿Las temáticas presentadas en el evento de Rendición de Cuentas, respondieron a sus intereses y expectativas?	Totalmente de acuerdo	58%
	De acuerdo	41%
	En desacuerdo	0%
	Totalmente en desacuerdo	1%
4. ¿Considera que el evento de rendición de cuentas dio a conocer los resultados actuales de la gestión del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio en la región?	Totalmente de acuerdo	60%
	De acuerdo	35%
	En desacuerdo	4%
	Totalmente en desacuerdo	1%
5. ¿Considera que el Sector Vivienda, Ciudad y Territorio ha sido transparente en su gestión?	Totalmente de acuerdo	68%
	De acuerdo	29%
	En desacuerdo	0%
	Totalmente en desacuerdo	3%
6. ¿La información suministrada en el evento de Rendición de Cuentas permite ejercer un control efectivo sobre la gestión de las entidades?	Totalmente efectivo	60%
	Efectivo	38%
	Poco efectivo	3%
	Nada efectivo	0%
7. Considera usted que los medios de participación habilitados fueron:	Suficiente	97%
	Insuficiente	3%
8. ¿Considera que la entrega de información previa, los canales de participación, encuestas, entre otros, motivaron su participación?	Totalmente de acuerdo	33%
	De acuerdo	55%
	En desacuerdo	10%

	Totalmente en desacuerdo	1%
--	--------------------------	----

9. ¿Considera que su opinión es importante para el Sector Vivienda, Ciudad y Territorio y se tendrá en cuenta para la toma de decisiones?	Totalmente de acuerdo	45%
	De acuerdo	48%
	En desacuerdo	6%
	Totalmente en desacuerdo	0%

10. En general, ¿cómo califica este ejercicio de Rendición de Cuentas?	Excelente	60%
	Bueno	40%
	Regular	0%
	malo	0%

¿Qué aspectos considera se debe mejorar para futuros eventos de Rendición de Cuentas?

- Un sitio más amplio y confortable
- Ejercicios previos con los grupos internos de trabajo
- Más tiempo de exposición, porque los temas a tratar son muy técnicos y extensos
- Mayor énfasis en programas de acceso a vivienda
- Publicidad
- Mayor difusión previa
- Que se dé mayor tiempo para poder explicar la gestión
- El tiempo es muy limitado para la rendición de cuentas
- Profundizar más en la gestión que realizan los psicólogos en el acompañamiento social. Hablar también de lo que se debe mejorar
- Folletos con la información presentada
- Tocar algunos temas donde no hubo avances y explicar el por que
- Mayor cubrimiento para mayor participación
- Más participación ciudadana
- Un escenario más cómodo y ventilado
- Yo creo que no hay nada que mejorar ya que es un programa muy bueno
- Para mi así como lo están haciendo me parece que está perfecto
- Espacio más amplio, botellitas de agua para todos los participantes
- Instalaciones más cómodas y ambiente más fresco
- Mayor coordinación con la asistencia
- Creo que antes de mejorar, es mantener la calidad de lo mismo
- Mostrar más graficas de cifras
- Mas audiovisuales
- Mayor tiempo para exponer más temas
- Que sea más gráfico, con el fin de que las personas tengan referencia de los indicadores

¿Tiene alguna inquietud o petición frente a los temas del evento?

- Reitero, más tiempo para una información más profunda
- Mucha gente que ahorra en el FNA dice que el monto del préstamo no le alcanza para los

precios de Bogotá.

- Muchos vendedores dicen que el FNA se demora mucho para el desembolso
 - Contar con la participación directa de los ciudadanos beneficiados, generar mayor publicidad en universidades, colegios, noticias radiales
 - Se debe explicar mejor el tema de subsidios
 - Saber cómo y que aportaría la economía los programas del ministerio.
 - Hay proyectos emblemáticos e importantes en agua potable y en saneamiento los cuales se les deben dar más difusión
 - Quisiera pedir que los desplazados los tengan más en cuenta ya que son madres cabeza de hogar y anhelamos nuestra casa digna
 - Mas difusión de los proyectos que realiza el gobierno nacional
 - Que las víctimas del conflicto armado sean escuchadas para los proyectos de vivienda OPV
- 25 noviembre
- Continuar con la adecuada promoción del aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos por la nueva normativa
 - Mayor participación ciudadana
 - Considero que se debe apoyar a los municipios en la reubicación de las personas que habitan al margen de la línea férrea, en una solución óptima de vivienda digna

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA PARA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El objetivo de la estrategia fue informar y difundir el proceso de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas hacia el público interno y externo, así como liderar la emisión del evento a través del Canal Institucional.

La estrategia para cumplir con el objetivo propuesto se orientó a definir canales y generar actividades y/o productos en tres momentos: antes, durante y después del evento central denominado Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: Minvivienda Cumple con La Paz.

A continuación se presentan los resultados más relevantes de la Audiencia, sin embargo, si se requiere ampliar la información presentada en esta sección, se puede consultar los siguientes anexos:

- Anexo 1: Resultado encuesta de consulta previa
- Anexo 2: Informe de estrategia de comunicación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Anexo 3: Libreto Emisión Rendición de Cuentas.
- Anexo 4: Informe de RTVC Rendición de Cuentas Minvivienda
- Anexo 5: Comunicados de prensa.
- Anexo 6: Registro de publicación en medios de comunicación.
- Anexo 7: Matriz de Participación Ciudadana.

ESTRATEGIA DIFUSIÓN EXTERNA

Portal Web

Antes de la Rendición de Cuentas, para incentivar la participación de los ciudadanos se incluyeron 2 banners en el home de la web. El primero era para participar en la encuesta y el segundo para registrarse al evento y así poder para asistir el 11 de diciembre a la Rendición.



La encuesta tuvo 80 participantes cuya caracterización y resultados de la encuesta se relacionan en el Anexo 1, sin embargo, los resultados más importantes son:

- Participación en la Audiencia: Empleados públicos (21%), abogados (15%), contratistas (15%), ingenieros (11%), economistas (6%), docente (5%). También se contó con la participación de profesiones como Contador, Administrador, Arquitecto, Control Interno Disciplinario, Independiente, Ama de casa, Auditor, Auxiliar Administrativo, Comerciante, Periodista, Consultor, Moto taxista, Oficios varios, Pensionada, Politólogo, Secretaria, Arquitecto, Control Interno de Gestión, Gerente de Vivienda
- La mayoría de participantes residen en Bogotá (84%), pero también se presentó participación de ciudades como Cartagena (3%), Maicao (3%), Manizales (3%), Boavita (1%), Bojaca (1%), Cali (1%), Facatativá (1%), Medellín (1%) y Pasto (1%).
- Se contó con alta participación de servidores públicos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (46%), seguido por Empleados de otra Entidad Pública (38%), Ciudadanía (8%), Gremio (3%), Asojuntas Facatativá (1%), Consejo de Construcción Sostenible (1%), Findeter (1%), Academia, (1%) y Presidente de Junta de Acción Comunal (1%).
- Los temas de mayor interés en las temáticas de Vivienda fueron:

TEMÁTICA	PARTICIPACIÓN
Subsidios	14%
Programa de Vivienda Gratis	10%
Programa de Vivienda para Ahorradores – VIPA	10%
Materia Normativa	9%
Acompañamiento Social al Programa de Vivienda Gratuita	8%
Política de Desarrollo Urbano y Territorial	8%
Materia Económica	6%
Proyectos en Incumplimiento	6%
Programa de Vivienda Proyectos Anteriores	4%
Proyectos del Sector de Vivienda Urbana en el Marco del Sistema General de Regalías - SGR	4%
Programa Nacional de Titulación – PNT	3%
Equipamientos	3%
Apoyo Técnico a Entidades Territoriales	3%
Proyecto Saneamiento de Bienes Inmuebles del ICT-INURBE	3%
Macroproyectos de Interés Social Nacional – MISN	3%
Proyectos del Sistema General de Regalías – SGR	3%
Programa de Mejoramiento Integral de Barrios – PMIB	3%

- Los temas de mayor interés en las temáticas de Agua Potable y Saneamiento Básico fueron:

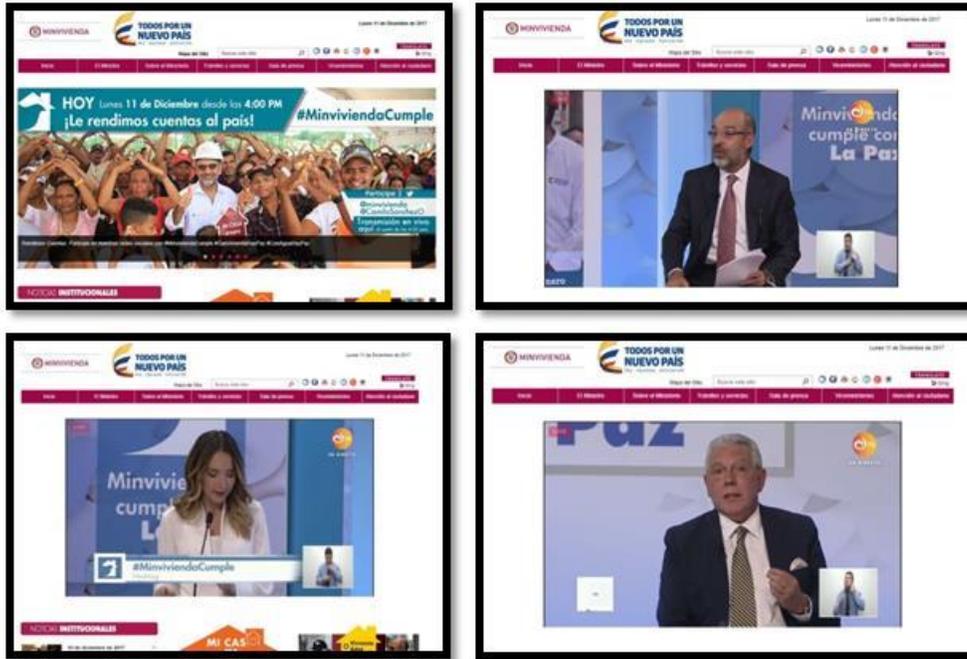
TEMÁTICA	PARTICIPACIÓN
Avances PND 2014-2018	9%
Planes, Programas y Proyectos del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico	9%
Política Rural	8%
Formulación y Adopción de Políticas de Agua Potable y Saneamiento Básico	8%
Calidad del Agua en el Sector	7%
Componente Ambiental en los Planes Departamentales PDA	4%
Programa de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (SAVER)	4%
Gestión del Riesgo en el Sector de Agua y Saneamiento	4%
Instrumentos Normativos del Sector Expedidos en la vigencia 2017	4%
Reglamentación Técnica del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS	4%
Política y Programa en la Gestión Integral de Residuos Sólidos	4%
Asunción Temporal de Competencias para el Departamento de la Guajira	4%
Mecanismo de Viabilización de Proyectos del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.	3%

Gestión de Información Sectorial	3%
Monitoreo a los Recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB)	3%
Programa agua para la Prosperidad - Planes Departamentales de Agua (PAP – PDA)	3%
Programa de Agua y Saneamiento en Casa - Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado	3%
Fortalecimiento Institucional para Empresas de Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado	3%
Proyectos Emblemáticos - Programa Agua para la Prosperidad (FINDETER)	3%
Plan de Inversiones Todos por el Pacífico	3%
Seguimiento Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales para Zonas Rurales Financiado con Presupuesto General de la Nación.	2%
Sistema de Acueducto y Alcantarillado – Municipio de Mocoa Departamento del Putumayo	2%
Estructuración de la APP para los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado de Santa Marta	2%
Cooperación Internacional	2%
Informe Obras Plan de Choque - Distrito de Buenaventura	1%

- Los temas de mayor interés en las temáticas de la Secretaría General fueron:

TEMÁTICA	PARTICIPACIÓN
Monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC	9%
Gestión de la Contratación	9%
Gestión del Talento Humano	9%
Diagnóstico Contraloría General de la República- Auditoría Regular MVTC- FONVIVIENDA (Vigencia 2016)	9%
Estrategias de Atención al Ciudadano	9%
Avances Ambientales	8%
Proyecto Renovación Tecnológica para el Ministerio	7%
Proy. Adecuación de Sede Ministerio	7%
Índice de Transparencia por Colombia - Resultados año 2016	7%
Enfoque Territorial y Basado en Derechos Humanos	6%
Gestión Financiera y Ejecución Presupuestal	6%
Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana	4%
Auditoría Regular Fondo Nacional de Vivienda Gestión año 2016	3%
Auditoría al Sistema de Gestión de Calidad	3%
Gestiones Proceso de Saneamiento Predial	3%
Disposición de Información en Datos Abiertos	1%

El día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó una publicación invitando y motivando a los ciudadanos para que vieran la transmisión del evento por la página web. La transmisión de la audiencia por medio de la web no reportó pérdida de señal. Al interior del Ministerio se habilitaron las redes sociales y la transmisión vía Streaming para los servidores públicos que no pudieron asistir al evento.



Con los resultados del 11 de diciembre de Google Analytics podemos concluir que al inicio de la rendición se conectaron 5.108 usuarios a la página web.



Redes Sociales, Blog, radio y mensajes de texto.

Facebook: En la cuenta del Ministerio de Vivienda Ciudad y territorio de facebook se realizaron las 10 publicaciones:

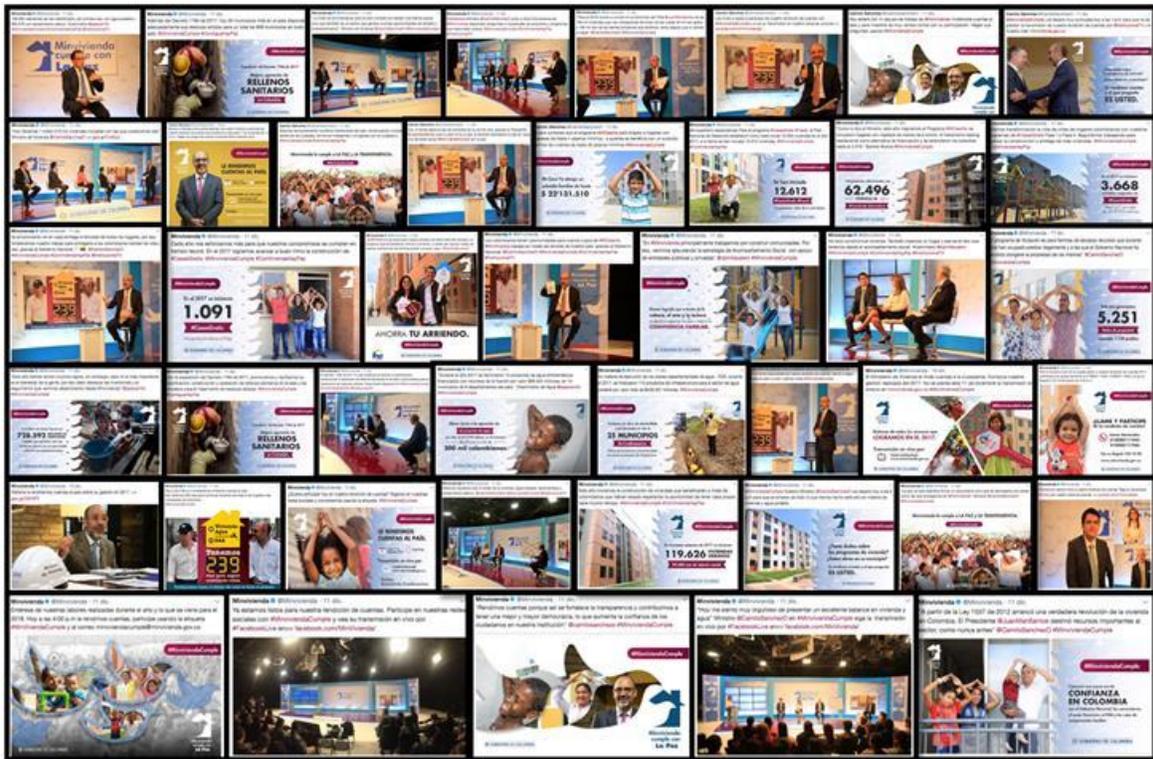


Antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la publicación con más alcance en este periodo fue el 10 de diciembre, se recordó la transmisión de la rendición de cuentas en Facebook con la siguiente publicación, que tuvo un alcance de 5.273 personas

El 11 de diciembre, esta fue la publicación con mayor alcance en Facebook, en la que recordamos la hora en la que íbamos a transmitir la rendición. Tuvo un alcance de 3.540 personas.

Después de la Audiencia Pública se publicaron dos comunicados con los resultados obtenidos en la rendición y el nuevo decreto. Estas publicaciones tuvieron un alcance de 3.055 y 3.544.

Twitter: En la cuenta del Ministerio de Vivienda Ciudad y territorio en twitter se realizaron 44 publicaciones:



El 10 de diciembre se realizó esta publicación en la que el Ministro invitaba a los colombianos a participar con el HT de la rendición #MinviviendaCumple. Tuvo 3.554 impresiones.

Durante la Rendición de Cuentas la publicación con más alcance obtuvo 2.456 impresiones.

Posteriormente de la Rendición se publicó el comunicado y el agradecimiento del Ministro, los cuales obtuvieron 2.160 y 3.416 impresiones respectivamente:

Preguntas durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: Antes y durante la rendición de cuentas hubo preguntas acerca de vivienda, agua potable y saneamiento básico, las cuales fueron remitidas a las líneas telefónicas: 5951538 y 018000118898 y al correo electrónico: correspondencia@minvivienda.gov.co.

Por este medio se recibieron 8 preguntas, las cuales fueron respondidas inmediatamente, por el mismo medio, por profesionales del Grupo de Atención al Usuario del Ministerio, los usuarios atendidos fueron:

- Alvaro Perez
- Carlos Cáceres

- Elías Charic
- Andrés Avelino López
- Pesro José Timote Pérez
- Rocío Méndez
- María Norvis Jurado
- Yeidy Romero Rojas

Las preguntas o comentarios recibidos en redes sociales se respondieron por este mismo medio, como se ve en las siguientes imágenes:

The image displays four screenshots of social media posts and replies from the Ministry of Housing, Urban Planning and Territory (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio) of Colombia. Each screenshot shows a user's question or comment and the official response.

- Top Left:** Amalia Parra asks about subsidies for 2018. The response provides contact information (line 5951538 or 018000118898) and the email correspondencia@minvivienda.gov.co.
- Top Right:** Hamilton Steven B Señor asks about housing rights as a disabled head of household. The response explains the 'Casas Gratis' program phases and the requirement to be registered in the system.
- Bottom Left:** Victor Prada Rojas asks about housing options for a disabled person. The response explains the 'Mi Casa Ya' program and the need to apply through the FNA.
- Bottom Right:** Erika Muñoz asks about housing in Florida Blanca. The response provides contact information for more details.

Each screenshot also includes a link to the 'Portal Minvivienda Mi casa ya' website, which is described as a program that facilitates the purchase of new housing in urban areas.



Blog: En el blog de la Rendición de cuentas se publicaron varios artículos de manera informativa para la ciudadanía. Adicional a esto se hace la invitación a participar en la encuesta y al registro para la asistencia el día del evento. El link es: <https://minvivienda2017.blogspot.com.co/>



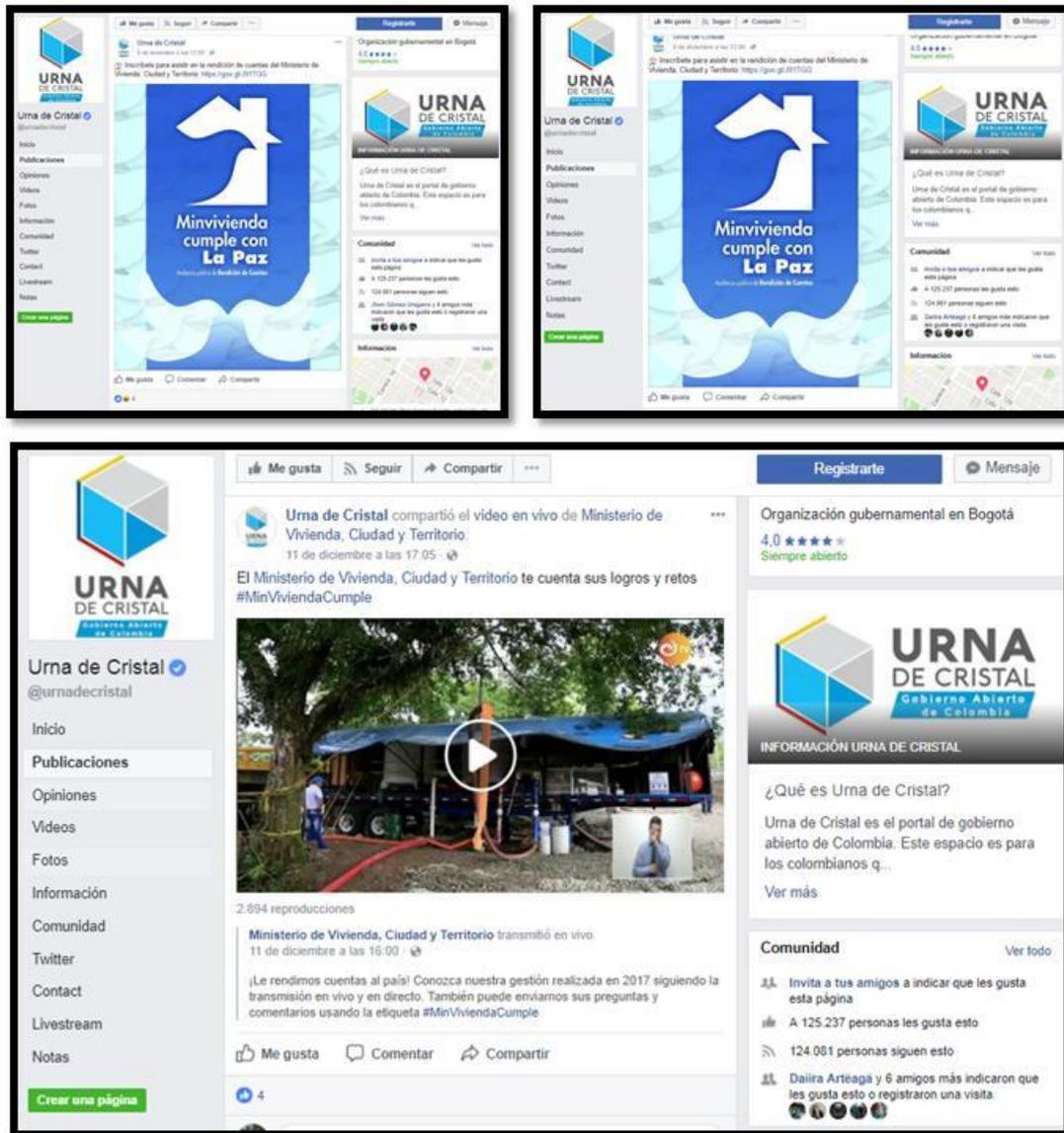
El 10 de diciembre se incluyó el boletín de Prensa previo a la Rendición y la invitación para que los ciudadanos vieran la transmisión por medio de la web de Minvivienda.



Se publicó el comunicado oficial del día de la Rendición.

Apoyo recibido de Urna de Cristal

El Ministerio solicitó el apoyo del Ministerio de TIC, a través de Urna de Cristal para promocionar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Se publicaron los siguientes productos en la Red Social de Facebook.



Los resultados del apoyo recibido por Urna de cristal a través de los tres productos fue el siguiente.

FECHA	PUBLICACIÓN	ENLACE	ALCANCE	INTERAC CIONES	REPRODUC CIONES DE
-------	-------------	--------	---------	-------------------	-----------------------

VIDEO				
06/12	<p>🏠 Inscríbete para asistir en la rendición de cuentas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: https://goo.gl/J91TGG</p>	<p>https://www.facebook.com/urnadecristal/photos/a.364251546928163.89838.159584480728205/1785912168095420/?type=3</p>	1716	6
06/12	<p>¿Qué le te gustaría preguntarle al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio? https://goo.gl/D1fvgn</p>	<p>https://www.facebook.com/urnadecristal/photos/a.364251546928163.89838.159584480728205/1785908891429081/?type=3</p>	1892	9
11/12	<p>El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio te cuenta sus logros y retos #MinViviendaCumple</p>	<p>https://www.facebook.com/urnadecristal/posts/1791425130877457</p>	2867	4 653

Transmisión canal institucional

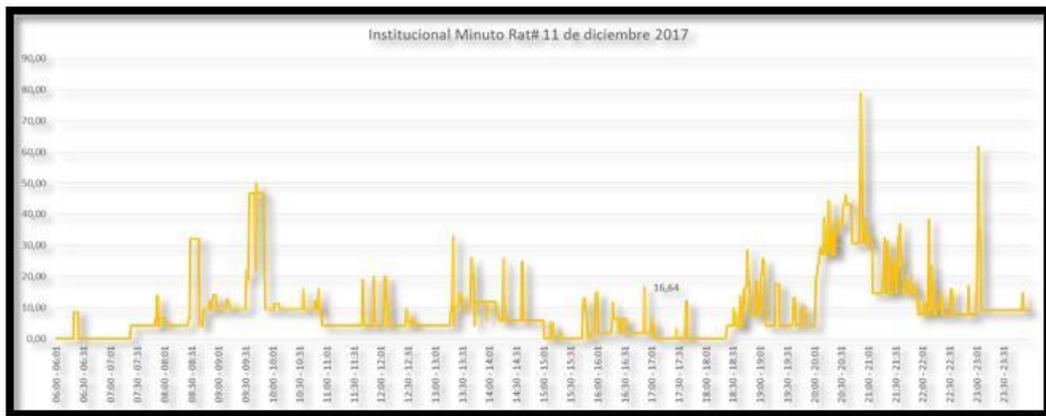
De acuerdo con lo establecido en el contrato interadministrativo No 452 de 2017, por un valor de \$ 44.422670 de pesos, entre el Ministerio y RTVC se llevó a cabo la preproducción, producción y post producción de la Rendición de Cuentas del Ministerio. La Audiencia Pública de rendición de Cuentas se realizó el día lunes 11 de diciembre a través de Canal Institucional de 4 a 6 p.m.

En esta jornada los colombianos tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano la gestión del año 2016 en materia de vivienda, agua potable y saneamiento básico y los retos que se tienen para el próximo año. La emisión contó con el sistema closed caption y lenguaje de señas.

La Audiencia completa se puede consultar en el siguiente enlace de Youtube: https://youtu.be/yNnLVwV_TFs

Los resultados reportados por RTVC son los siguientes:

- Rch# - 60,044 individuos: El reach corresponde al total de individuos que fueron impactados por el contenido a lo largo de su emisión; es decir, circularon la pantalla CI TV durante su emisión
- Rat# - 1.990 - 0,02%: El promedio rating del programa corresponde al porcentaje de personas del universo IBOPE que lo vieron completo o estuvieron presentes en su contenido durante gran parte de su emisión.
- Shr% - 0,05%: El share(%) del programa corresponde a su participación en el encendido general a la hora de su emisión; da cuenta de la cantidad de televisores encendidos a esa hora que estuvieron conectados con el contenido del programa
- El segmento principal del programa se dio durante su primera hora de emisión en la cual logró su mayor pico de audiencia.



ESTRATEGIA DIFUSIÓN INTERNA

Se elaboraron piezas para invitar a todos los funcionarios y contratistas del Ministerio las cuales se enviaron por correo electrónico, se publicaron en intranet y en el fondo de pantalla. De igual forma se imprimieron afiches y se fijaron en las diferentes sedes de la entidad.



Antes

- Protectores de pantalla con imágenes de gente que indica alegría por el cumplimiento de proyectos y programas de vivienda y agua. Las imágenes de los días lunes y martes estarán relacionadas con vivienda y las de los días miércoles y jueves con agua, alcantarillado y saneamiento.
- En intranet. Vínculo – banner de la rendición de cuentas y en el display de imágenes las mismas piezas de los protectores de pantalla.
- Afiches: formato vertical a la medida de las puestas de los ascensores con la misma información invitando a participar por diferentes canales. Se fijaron en la parte de afuera de puertas de ascensores de la calle 18, en las puertas de vidrio de Botica y en las puertas de vidrio de la sede Palma – calle 28.

Durante

- Protector de pantalla e Intranet, similar al del viernes con el título: No me olvides... #MiniviendaCumple Audiencia pública

de Rendición de cuentas y la misma información de los canales y la transmisión vía streaming.

- Correos electrónicos con orientación para quienes se desplazan a RTVC - estudio 5 e invitación a los funcionarios al auditorio de la sede Botica para ver la transmisión de la Rendición de cuentas a partir de las 4:00 p.m. Las personas que asistieron al auditorio firmaron listado de asistencia a reuniones internas

Después

- Protector de pantalla e Intranet, con fondo fotos de la Rendición de cuentas y la Ministra con texto agradeciendo la participación y anunciando el cumplimiento de la Rendición de cuentas

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Las actividades de evaluación se realizaron mediante:

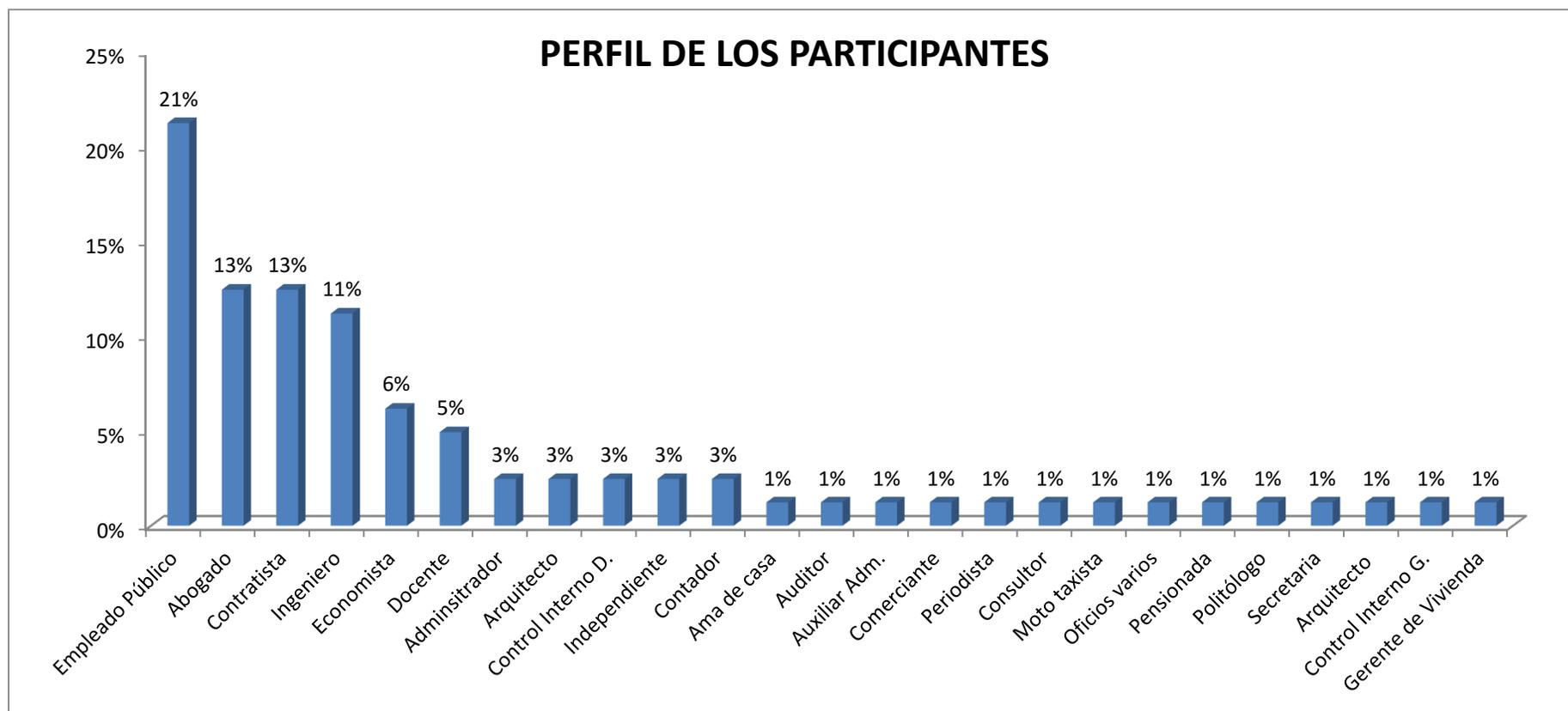
- Seguimiento cuatrimestral realizado por la Oficina de Control Interno en el marco de las acciones planteadas para en el componente de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2017. Se han realizado 2 seguimientos.
- Evaluación de los eventos de rendición de cuentas, mediante la entrega de encuestas a los invitados para calificar el evento.
- Autoevaluación del evento, difundida mediante comunicado de prensa posterior a los eventos de rendición de cuentas.
- El presente informe de rendición de cuentas general, el cual contiene información específica de los resultados de cada una de las acciones desarrolladas en la estrategia, especialmente en lo relacionado con la estrategia de comunicación de la Audiencia Pública de rendición de Cuentas.
- Los principales logros de la gestión misional y administrativa se encuentran en los informes de rendición de cuentas publicados.

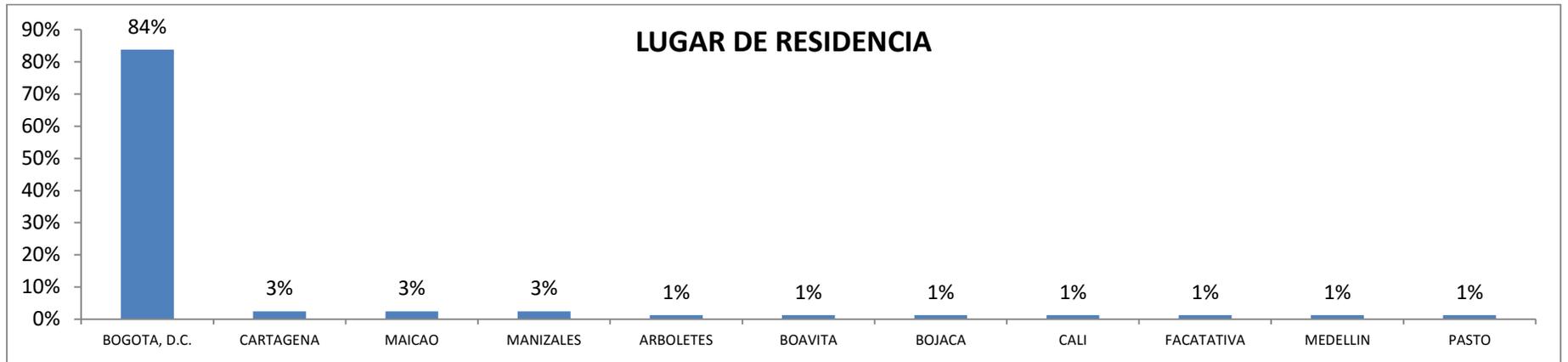
Por otra parte, la Oficina Asesora de Planeación realizó 3 monitores a los compromisos adquiridos en el marco de los eventos de rendición de cuentas, para lo cual elabora los informes de resultados correspondientes.

Es por ello que el Ministerio ha desarrollado un proceso progresivo de mejora continua para ofrecer a la ciudadanía, grupos de interés, instituciones y entidades de control, distintos mecanismos que permitan mejorar su gestión de cara al ciudadano, para fortalecer la institución, medir y gestionar la lucha contra la corrupción.

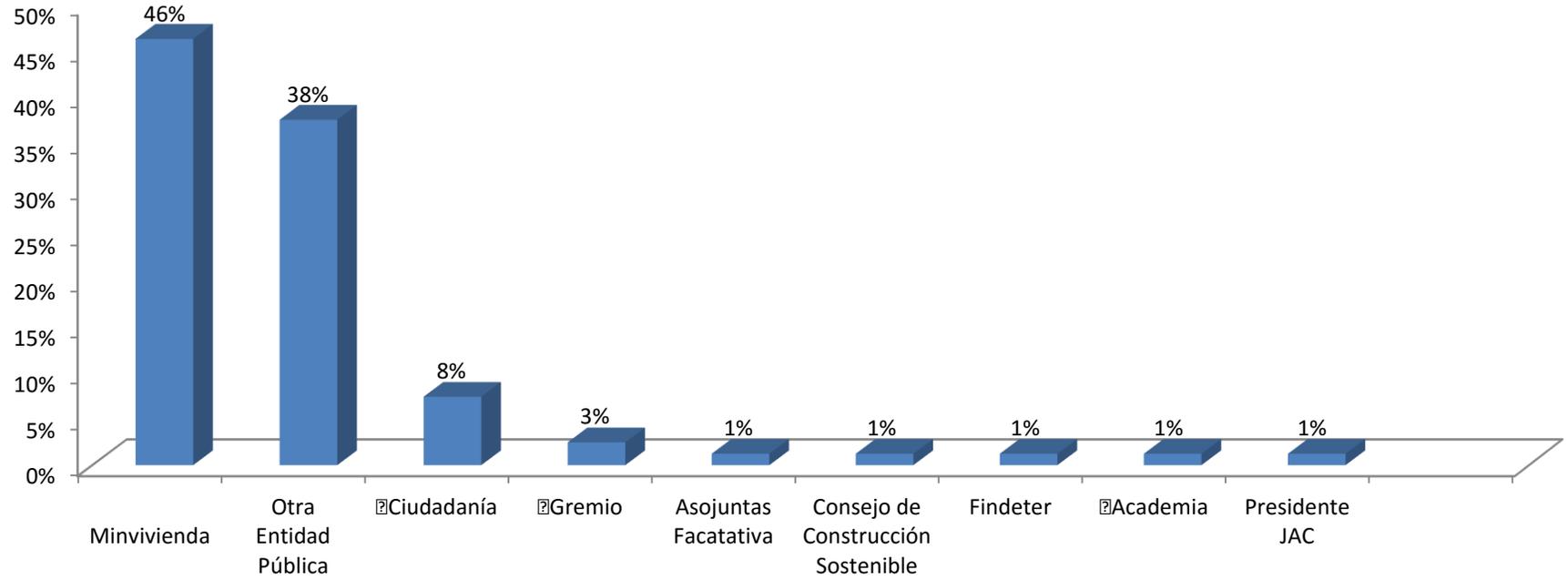
ANEXO 1.

RESULTADO ENCUESTA DE CONSULTA PREVIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDADA Y TERRITORIO 2017

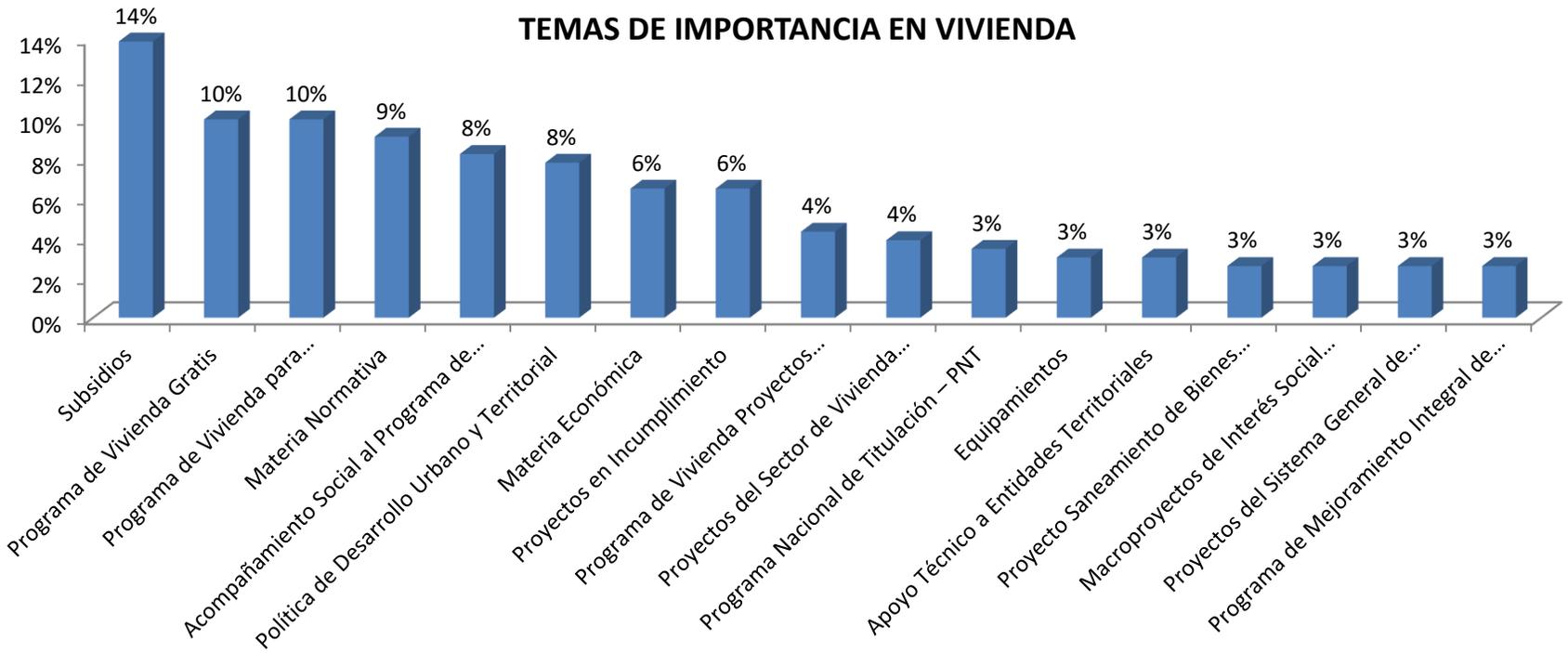




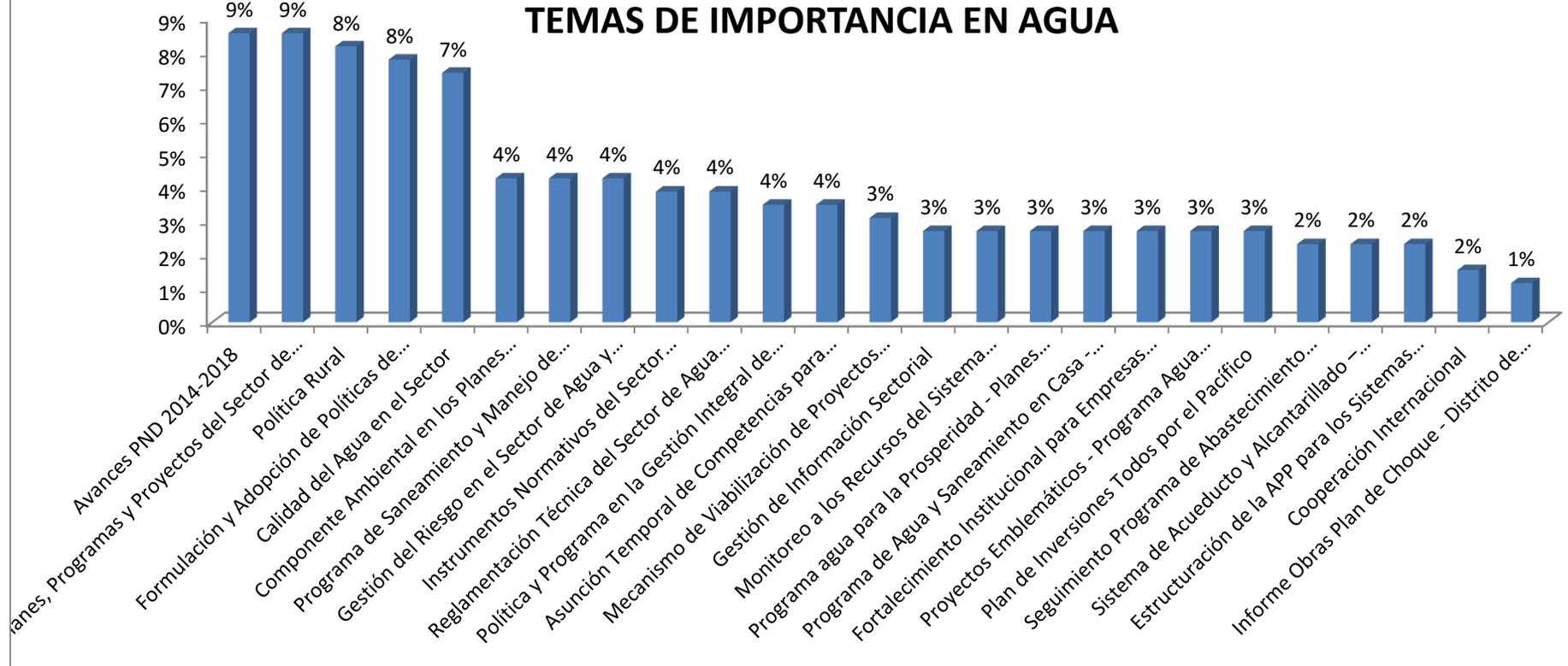
GRUPO DE INTERÉS



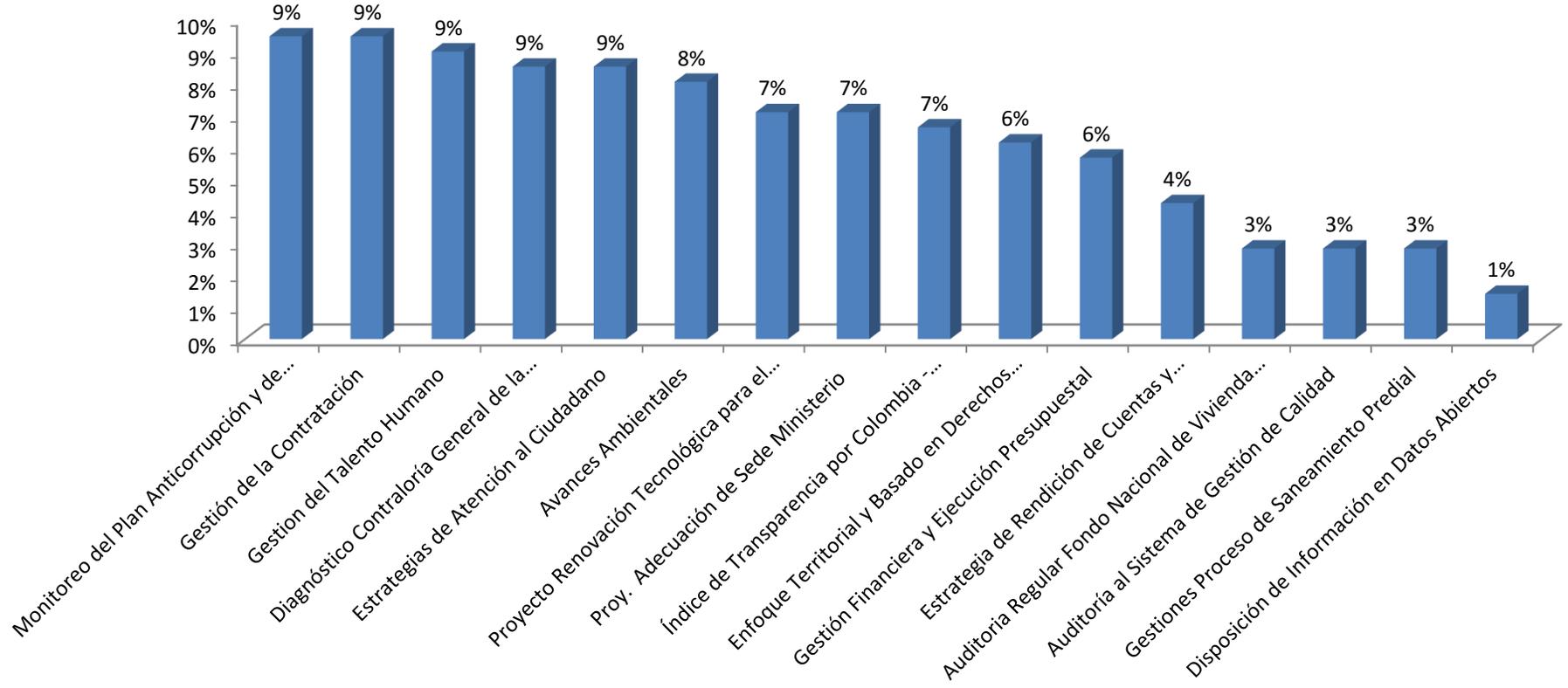
TEMAS DE IMPORTANCIA EN VIVIENDA



TEMAS DE IMPORTANCIA EN AGUA



TEMAS DE IMPORTANCIA EN BUEN GOBIERNO



ANEXO 2.

INFORME DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

INFORME DE RESULTADOS
MINVIVIENDA CUMPLE

Julio Cesar Pinillos

Extracto

Tabla de contenido

RENDICIÓN DE CUENTAS 2017: MINVIVIENDA CUMPLE CON LA PAZ	62
ESTRATEGIA DIFUSIÓN EXTERNA	63
1.1 Portal Web	63
1.2 Redes Sociales y Blog	64
Facebook	64
Twitter:	67
Preguntas Rendición de Cuentas	75
Blog	80
1.3 Imágenes Redes sociales	81
Facebook	81
Twitter	82
1.4 Transmisión canal institucional	82
ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN INTERNA	84
Piezas de difusión interna	84
ENTREGA DE INCENTIVOS	84
Anexos	85

RENDICIÓN DE CUENTAS 2017: MINVIVIENDA CUMPLE CON LA PAZ

Objetivo: informar y difundir el proceso de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas hacia el público interno y externo, así como liderar la emisión del evento a través del Canal Institucional.

La estrategia para cumplir con el objetivo propuesto se orientó a definir canales y generar actividades y/o productos en tres momentos: antes, durante y después del evento central denominado Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: Minvivienda Cumple con La Paz.

ESTRATEGIA DIFUSIÓN EXTERNA

1.1 Portal Web

Para incentivar la participación de los ciudadanos se incluyeron 2 banners en el home de la web. El primero era para participar en la encuesta y el segundo para registrarse al evento y así poder para asistir el 11 de diciembre a la Rendición.



El día de la Rendición se realizó una publicación para invitar y motivar a los ciudadanos para que vieran la transmisión del evento por la página web.



Se realizó a transmisión por medio de la web y no se reportó pérdida de señal.



Con los resultados del 11 de diciembre de Google Analytics podemos concluir que al inicio de la rendición se conectaron 555 Usuarios a la página web



1.2 Redes Sociales y Blog

Facebook

En la cuenta del Ministerio de Vivienda Ciudad y territorio de facebook se realizaron las siguientes publicaciones:

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Publicado por Sara Catalina Lozano U [?] · 7 de diciembre a las 11:30 · 🌐



Los invitamos a participar en nuestra Rendición de cuentas

Rendición de cuentas 2017
#MinviviendaCumple

Este lunes 11 de diciembre le rendiremos cuentas al país para que todos los colombianos conozcan los avances en materia de vivienda, agua potable y saneamiento básico.

La cita será de 4 a 6 p.m y podrán seguir nuestra transmisión en vivo por: Canal Institucional o nuestra página web: www.minvivienda.gov.co, además los invitamos a participar en redes sociales usando #MinviviendaCumple ¡Los esperamos...!

Ver más

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Publicado por Sara Catalina Lozano U [?] · 10 de diciembre a las 8:00 · 🌐

El Ministerio de Vivienda le rinde cuentas a la ciudadanía. Conozcan nuestra gestión realizada durante este año.

No se pierdan mañana, 11 de diciembre la transmisión en directo en www.minvivienda.gov.co o por Canal Institucional

#MinviviendaCumple



Entérese de todos los avances que **LOGRAMOS EN EL 2017.**

Transmisión en vivo por:
Canal Institucional
www.minvivienda.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Publicado por Sara Catalina Lozano U [?] · 11 de diciembre a las 7:30 · 🌐

Hoy a las 4:00 p.m le estaremos rindiendo cuentas al país. Aún tenemos 239 días para continuar llevando sonrisas a los hogares más vulnerables de Colombia.

#MinviviendaCumple



Vivienda
Agua
PAZ

Tenemos 239 días para seguir cambiando vidas

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Publicado por Sara Catalina Lozano U [?] · 11 de diciembre a las 11:26 · 🌐

#MinviviendaCumple

Nuestro Ministro Camilo Sánchez Ortega los espera hoy a las 4 p.m para que se enteren de todo lo que hemos hecho este año en materia de vivienda y agua potable.

Transmisión >> www.minvivienda.gov.co



LE RENDIMOS CUENTAS AL PAÍS.

Lunes 11 de diciembre 2017 4:00 P.M.

Transmisión en vivo por:
Canal Institucional
www.minvivienda.gov.co

Participe
@minvivienda @camilosanchezo

GOBIERNO DE COLOMBIA

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio transmitió en vivo. ...
Publicado por Jhonathan Sanchez [?] · 11 de diciembre a las 16:00 · 🌐

¡Le rendimos cuentas al país! Conozca nuestra gestión realizada en 2017 siguiendo la transmisión en vivo y en directo. También puede enviarnos sus preguntas y comentarios usando la etiqueta #MinviviendaCumple



Minvivienda cumple con la paz

EN DIRECTO

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Publicado por Sara Catalina Lozano U [?] · 12 de diciembre a las 13:48 · 🌐

A partir de hoy cerca de 300 municipios del país tendrán la oportunidad de agilizar y hacer efectivo el proceso de certificación para administrar y utilizar los recursos del Sistema General de Participaciones para el cumplimiento de las obligaciones de acueducto, alcantarillado y aseo en sus territorios. >>

<http://www.minvivienda.gov.co/.../minvivienda-genera-nueva-op...>



Minvivienda cumple con la paz

GOBIERNO DE COLOMBIA

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
 Publicado por Sara Catalina Lozano U (?) · 11 de diciembre a las 19:03 ·

Este 2017 cerrará como un gran año para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, durante el Gobierno de Juan Manuel Santos - Presidente, se han iniciado 1.510 mil viviendas, así lo dio a conocer el Ministro Camilo Sánchez Ortega durante la rendición de cuentas "Minivienda Cumple Con La Paz", que se realizó en la ciudad de Bogotá.
<http://www.minvivienda.gov.co/.../hoy-llevamos-1-millon-510-m...>



Ministro Camilo Sánchez Ortega
 Publicado por Sara Catalina Lozano U (?) · 11 de diciembre a las 7:30 ·

#MiniviendaCumple
 Los espero muy puntuales hoy a las 4 p.m para que no se pierdan la transmisión de nuestra rendición de cuentas por Canal Institucional y en nuestra web: www.minvivienda.gov.co



Ministro Camilo Sánchez Ortega
 Publicado por Juan David Mendieta Bordamalo (?) · 11 de diciembre a las 16:01 ·

Ya estamos listos para nuestra rendición de cuentas. Participe en las redes sociales con #MiniviendaCumple y siga la transmisión en vivo por #FacebookLive ¡Minivienda cumple con la paz!



Ministro Camilo Sánchez Ortega compartió el video en vivo de Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
 Publicado por Juan David Mendieta Bordamalo (?) · 11 de diciembre a las 16:01 ·

¡Minivienda cumple con la paz!



Antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la publicación con más alcance en este periodo fue el 10 de diciembre, se recordó la transmisión de la rendición de cuentas en Facebook con la siguiente publicación, que tuvo un alcance de 5.273 personas:

El 11 de diciembre, esta fue la publicación con mayor alcance en Facebook, en la que recordamos la hora en la que íbamos a transmitir la rendición. Tuvo un alcance de 3.540 personas.



Después de la Audiencia Pública se publicaron dos comunicados con los resultados obtenidos en la rendición y el nuevo decreto. Estas publicaciones tuvieron un alcance de 3.055 y 3.544.

Este 2017 cerrará como un gran año para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, durante el Gobierno de Juan Manuel Santos - Presidente, se han iniciado 1.510 mil viviendas, así lo dio a conocer el Ministro Camilo Sánchez Ortega durante la rendición de cuentas "Minvivienda Cumple Con La Paz", que se realizó en la ciudad de Bogotá.

<http://www.minvivienda.gov.co/.../hoy-llevamos-1-millon-510-m...>



A partir de hoy cerca de 300 municipios del país tendrán la oportunidad de agilizar y hacer efectivo el proceso de certificación para administrar y utilizar los recursos del Sistema General de Participaciones para el cumplimiento de las obligaciones de acueducto, alcantarillado y aseo en sus territorios. >>

<http://www.minvivienda.gov.co/.../minvivienda-genera-nueva-op...>



Twitter:

En la cuenta del Ministerio de Vivienda Ciudad y territorio en twitter se realizaron las siguientes publicaciones:

Minvivienda @Minvivienda · 10 dic.
 El Ministerio de Vivienda le rinde cuentas a la ciudadanía. Conozca nuestra gestión realizada del 2017. No se pierda este 11 de diciembre la transmisión en directo en minvivienda.gov.co #MinViviendaCumple



Minvivienda @Minvivienda · 10 dic.
 Mañana le rendiremos cuentas al país sobre su gestión en 2017. >> goo.gl/DGY1PY



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 Hoy a las 4:00 p.m le estaremos rindiendo cuentas al país. Aún tenemos 239 días para continuar llevando sonrisas a los hogares más vulnerables de Colombia. #MinviviendaCumple



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 ¿Quiere participar hoy en nuestra rendición de cuentas? Siganos en nuestras redes sociales y conversemos usando la etiqueta #MinviviendaCumple



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 #MinviviendaCumple Nuestro Ministro @CamiloSanchezO lo espera hoy a las 4 p.m para que se enteren de todo lo que hemos hecho este año en materia de vivienda y agua potable.



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 Entérese de nuestras labores realizadas durante el año y lo que se viene para el 2018. Hoy a las 4:00 p.m le rendimos cuentas, participe usando la etiqueta #MinViviendaCumple y al correo minviviendacumple@minvivienda.gov.co



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 #MinviviendaCumple Si no puede asistir a nuestra rendición de cuentas 2017, cuéntenos sus dudas llamando al 018000111945- 018000111946 y al fijo en Bogotá 2 20 18 08 desde las 4:00 p.m



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 Ya estamos listos para nuestra rendición de cuentas. Participe en nuestras redes sociales con #MinviviendaCumple y vea su transmisión en vivo por #FacebookLive en>> facebook.com/MinVivienda/



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 #AEstaHora damos inicio a nuestra rendición de cuentas. Siga su transmisión
 #EnVivo por nuestro canal de youtube. >> youtube.com/c/minvivienda/...



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 Estamos haciendo paz a través de la vivienda, agua potable, alcantarillado y saneamiento básico: @CamiloSanchezO #MinviviendaCumple @InstitucionalTV



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 "Rendimos cuentas porque así se fortalece la transparencia y contribuimos a tener una mejor y mayor democracia, lo que aumenta la confianza de los ciudadanos en nuestra institución" @camilosanchezo #MinviviendaCumple



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 "Hoy me siento muy orgulloso de presentar un excelente balance en vivienda y agua" Ministro @CamiloSanchezO en #MinviviendaCumple siga la transmisión en vivo por #FacebookLive en>> facebook.com/Minvivienda/



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 "La paz no solo significa firmar un documento sino que se demuestra con obras como las que entregamos en @minvivienda": Ministro @CamiloSanchezO #MinviviendaCumple



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 Este año iniciamos la construcción de viviendas que beneficiarán a miles de colombianos que habían estado esperando la oportunidad de tener casa propia hace mucho tiempo. #MinviviendaCumple #ConViviendaHayPaz



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 "A partir de la Ley 1537 de 2012 arrancó una verdadera revolución de la vivienda en Colombia. El Presidente @JuanManSantos destinó recursos importantes al sector, como nunca antes" @CamiloSanchezO #MinviviendaCumple



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 ¡Se superaron expectativas! Para el programa #CasasGratis #Fase2, el Plan Nacional de Desarrollo estableció como meta iniciar 10.000 viviendas en el año 2017, a la fecha se han iniciado 12.612 viviendas. #MinviviendaCumple #ConViviendaHayPaz



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.

Cada año nos esforzamos más para que nuestros compromisos se cumplan en tiempo record. En el 2017 logramos avanzar a buen ritmo la construcción de #CasasGratis. #MinviviendaCumple #ConViviendaHayPaz



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.

Estamos transformando la vida de miles de hogares colombianos con nuestros programas de #CasasGratis Fase I y Fase II. Seguiremos trabajando para finalizar la construcción y entrega de más viviendas. #MinviviendaCumple #ConViviendaHayPaz



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.

Es emocionante ver en cada entrega la felicidad de todos los hogares, por eso fortalecemos nuestro trabajo para entregarle a los colombianos calidad de vida y paz, gracias al Gobierno Nacional | @CamiloSanchezO #MinviviendaCumple #ConViviendaHayPaz @InstitucionalTV



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.

Como lo dijo el Ministro, este año mejoramos al Programa #MiCasaYa: se incluyeron hogares con ingresos de menos de 2 smmlv, el mecanismo leasing habitacional como alternativa de financiación y se extendieron los subsidios hasta el 2.019. Sandra Murcia #MinviviendaCumple



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.

El #FNAahorro es clave para nuestra entidad, de hecho este año lanzaron un programa que es excelente. Ahora tu arriendo, a través del cual por medio de leasing habitacional las familias podrán comprar casa. @CamiloSanchezO



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.

Los colombianos tienen oportunidades para nuevos cupos de #MiCasaYa. #MinVivienda trabaja por todas las familias de nuestro país gracias al Gobierno Nacional: @CamiloSanchezO #MinviviendaCumple #ConViviendaHayPaz @InstitucionalTV



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 "En #Minvivienda principalmente trabajamos por construir comunidades. Por eso, venimos ejecutando la estrategia de Acompañamiento Social con apoyo de entidades públicas y privadas" @dpinillacalero #MinviviendaCumple



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 "El programa de titulación es para familias de escasos recursos que durante años han ocupado predios ilegalmente y a las que el Gobierno Nacional ha decidido otorgarle la propiedad de los mismos" @CamiloSanchezO #MinviviendaCumple



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 No solo construimos vivienda. También creamos un hogar y ese es el reto que tenemos desde el acompañamiento social: Viceministro @dpinillacalero #MinviviendaCumple #ConViviendaHayPaz @InstitucionalTV



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 Con la expedición del Decreto 1784 de 2017, promovemos y facilitamos la planificación, construcción y operación de rellenos sanitarios en el país y los procesos para el tratamiento de residuos sólidos. #MinviviendaCumple #ConAguaHayPaz



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 "Este año hemos tenido muchos logros, sin embargo, para mí el más importante es el bienestar de la gente, por eso debo destacar las inversiones y el seguimiento que venimos desarrollando desde Minvivienda" @jaaacarrillo #MinviviendaCumple



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 El Decreto 1784 de 2017 lo que pretende es facilitar la planificación, construcción y operación de rellenos sanitarios en el país y los procesos para el tratamiento de residuos sólidos: Viceministro @jaaacarrillo #MinviviendaCumple #ConViviendaHayPaz @InstitucionalTV



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 "Durante el año 2017 se terminaron 14 proyectos de agua emblemáticos financiados con recursos de la Nación por valor \$96.524 millones, en 14 municipios de 9 departamentos del país." Viceministro de Agua @jaaacarrillo #MinviviendaCumple



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 En materia de ejecución de los planes departamentales de agua - PDA, durante el 2017, se finalizaron 115 proyectos de infraestructura para el sector de agua potable por valor total de \$436.507 millones. #MinviviendaCumple



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 728.592 habitantes se han beneficiado, por primera vez, con agua potable y 895.576 con saneamiento básico: Viceministro @Jaacarlo
 #MinviviendaCumple #ConViviendaHayPaz @InstitucionalTV



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 Además del Decreto 1784 de 2017, hoy 34 municipios más en el país disponen adecuadamente sus residuos sólidos para un total de 908 municipios en todo el país. #MinviviendaCumple #ConAguaHayPaz



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 "Lo lindo de la vivienda es que no solo cumple con saldar una brecha social, sino que también es un sector que genera muchas oportunidades de empleo y emprendimiento": Ministro de Vivienda @CamiloSanchezO #MinviviendaCumple



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 #AEstaHora Ministro @CamiloSanchezO junto a otros funcionarios de @Minvivienda responden preguntas e inquietudes de proyectos y programas que lidera esta cartera. #MinviviendaCumple #ConViviendaHayPaz @InstitucionalTV



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 "Para el 2018 vamos a cumplir el compromiso del Pde @JuanManSantos de las 190 mil viviendas que nos corresponde terminar, de las cuales 30 mil son gratis y 160 mil son de los demás proyectos que tenemos, estoy seguro que lo vamos a lograr" @CamiloSanchezO #MinviviendaCumple



Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
 "Hoy llevamos 1 millón 510 mil viviendas iniciadas con las que construimos paz" Ministro de Vivienda @CamiloSanchezO >> goo.gl/CvdEqn



Camilo Sánchez @CamiloSanchezO · 10 dic.
Somos un Ministerio de puertas abiertas, hoy quiero invitarlos a participar de nuestra rendición de cuentas que llevaremos a cabo este 11 de diciembre de 4 a 6 p.m. Hagan sus preguntas usando la etiqueta #MinviviendaCumple

#MinviviendaCumple

LE RENDIMOS CUENTAS AL PAÍS.

11 Lunes 11 de diciembre 2017 4:00 P.M.

Transmisión en vivo por:
Canal Institucional
www.minvivienda.gov.co

Participe
@minvivienda @camilosanchezo

GOBIERNO DE COLOMBIA

Camilo Sánchez @CamiloSanchezO · 11 dic.
#MinviviendaCumple Los espero muy puntuales hoy a las 4 p.m para que no se pierdan la transmisión de nuestra rendición de cuentas por @InstitucionalTV y en nuestra web: minvivienda.gov.co

#MinviviendaCumple

¿Tiene dudas sobre los programas de vivienda?
¿Sobre obras en su municipio?

Le rendimos cuentas y el que pregunta **ES USTED.**

GOBIERNO DE COLOMBIA

Camilo Sánchez @CamiloSanchezO · 11 dic.
Hoy estaré con mi equipo de trabajo de @minvivienda rindiéndole cuentas al país y para nosotros es muy valioso contar con su participación. Hagan sus preguntas usando #MinviviendaCumple

#MinviviendaCumple

Minvivienda cumple con La Paz

GOBIERNO DE COLOMBIA

Camilo Sánchez @CamiloSanchezO · 11 dic.
Los invito a todos a participar de nuestra rendición de cuentas con #MinviviendaCumple y a ver su transmisión en nuestro canal de youtube >> [youtube.com/c/minvivienda/...](https://youtube.com/c/minvivienda/)

Vivienda Agua PAZ

Tenemos 239 días para seguir construyendo vidas

Yoda/Jar Jar Binks de 100 años más el doble de grande

GOBIERNO DE COLOMBIA

Camilo Sánchez @CamiloSanchezO · 11 dic.
Quiero contarles que el programa #MiCasaYa está dirigido a hogares con ingresos de hasta 4 salarios mínimos, a quienes se beneficia con un subsidio familiar de vivienda de hasta 30 salarios mínimos #MinviviendaCumple

#MinviviendaCumple

Mi Casa Ya otorga un subsidio familiar de hasta **\$ 22'131.510**

GOBIERNO DE COLOMBIA

Camilo Sánchez @CamiloSanchezO · 11 dic.
Estamos revolucionando la política habitacional del país, construyendo ciudades dentro de las ciudades, territorios inteligentes y amigables con el ciudadano. #MinviviendaCumple #ConViviendaHayPaz

Minvivienda le cumple a LA PAZ y LA TRANSPARENCIA.

#MinviviendaCumple

GOBIERNO DE COLOMBIA

Camilo Sánchez @CamiloSanchezO · 11 dic.

Con vivienda digna la paz se consolida en su primer año, gracias al Presidente @JuanManSantos que no solo firmó la paz, el también representa la paz en cada una de estas obras #MinviviendaCumple con la paz

Camilo Sánchez @CamiloSanchezO · 11 dic.

Quiero darle las gracias a los ciudadanos que participaron y al equipo de @minvivienda responsable de nuestra rendición de cuentas. Vamos a seguir trabajando para cumplir nuestras metas #MinviviendaCumple



El 10 de diciembre se realizó esta publicación en la que el Ministro invitaba a los colombianos a participar con el HT de la rendición #MinviviendaCumple. Tuvo 3.554 impresiones.



Camilo Sánchez @CamiloSanchezO · 10 dic.

Somos un Ministerio de puertas abiertas, hoy quiero invitarlos a participar de nuestra rendición de cuentas que llevaremos a cabo este 11 de diciembre de 4 a 6 p.m. Hagan sus preguntas usando la etiqueta #MinviviendaCumple

🗨️ 5 ❤️ 13 ✉️

Durante la Rendición de Cuentas la publicación con más alcance obtuvo 2.456 impresiones.

Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
Cada año nos esforzamos más para que nuestros compromisos se cumplan en tiempo record. En el 2017 logramos avanzar a buen ritmo la construcción de #CasasGratis. #MinviviendaCumple #ConViviendaHayPaz



Posteriormente de la Rendición se publicó el comunicado y el agradecimiento del Ministro, los cuales obtuvieron 2.160 y 3.416 impresiones respectivamente:

Minvivienda @Minvivienda · 11 dic.
"Hoy llevamos 1 millón 510 mil viviendas iniciadas con las que construimos paz"
Ministro de Vivienda @CamiloSanchezO >> goo.gl/CvdEqn



Camilo Sánchez, Presidencia Colombia, David Pinilla y Jorge Carrillo Cardoso

Camilo Sánchez @CamiloSanchezO · 11 dic.
Quiero darle las gracias a los ciudadanos que participaron y al equipo de @minvivienda responsable de nuestra rendición de cuentas. Vamos a seguir trabajando para cumplir nuestras metas #MinviviendaCumple



Preguntas Rendición de Cuentas

Antes y durante la rendición de cuentas hubo preguntas acerca de vivienda, agua potable y saneamiento básico, las cuales fueron remitidas a las líneas telefónicas: 5951538 y 018000118898 y al correo electrónico: correspondencia@minvivienda.gov.co.



Amalia Parra buenos días sr.. una pregunta,.... si quedaron subsidios ,mi casaya, para el otro año 2018.. gracias..muy gentiles..

Me gusta · Responder · Mensaje · 12 de diciembre a las 11:09



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Estimada Amalia, para mayor información por favor comuníquese con la línea 5951538 o 018000118898 en el horario de 8:00 am a 5:30 pm de lunes a viernes o al correo: correspondencia@minvivienda.gov.co

Me gusta · Responder · Comentado por Sara Catalina Lozano U [?] · 12 de diciembre a las 14:55



Martha Gama Prieto Dios quiera nos puedan tener en cuenta los que estamos en el fondo de vivienda que con tanto sacrificio hacemos un ahorro

Me gusta · Responder · Mensaje · 10 de diciembre a las 13:13



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Estimada Martha, para ser beneficiaria de #MiCasaYa lo primero que debe hacer es acercarse a la entidad financiera de su preferencia para hacer el estudio del crédito. De acuerdo con los resultados buscar una vivienda que se adapte a la modalidad del p... [Ver más](#)



Portal Minvivienda Mi casa ya

Programa del Gobierno Nacional que facilita la compra de vivienda nueva en zona urbana de...

MINVIVIENDA.GOV.CO

Me gusta · Responder · Eliminar vista previa · Comentado por Sara Catalina Lozano U [?] · 12 de diciembre a las 14:54



Hamilton Steven B Señor y yo k soy discapacitado padre cabeza de familia no tengo derecho a una vivienda

Me gusta · Responder · Mensaje · 11 de diciembre a las 8:19



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio ✓ **Apreciado Hamilton,** Casas Gratis fase 1 ya está adjudicada y fase 2 es para los municipios más pequeños (categorías 3 4 5 y 6), pues queremos llegar a más rincones del país. Para ser beneficiario en esta segunda etapa usted debe estar registrado en la ... [Ver más](#)

Me gusta · Responder · Comentado por Sara Catalina Lozano U [?] · 12 de diciembre a las 12:09

↳ [Ver más respuestas](#)



Abad Estupiñan Cuando abra sorteo en el Quindío en armenia estoy sucidiado desde la primera fase vivienda gratis quiero saber cuanto tiempo mas de vo esperar para tener mi VIVIENDA espero su repusta señor ministro

Me gusta · Responder · Mensaje · 1 · 11 de diciembre a las 11:41



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio ✓ **Apreciado Abad,** para mayor información por favor comuníquese con la línea 5951538 o 018000118898 en el horario de 8:00 am a 5:30 pm de lunes a viernes o al correo: correspondencia@minvivienda.gov.co

Me gusta · Responder · Comentado por Sara Catalina Lozano U [?] · 12 de diciembre a las 12:10



Victor Prada Rojas Si y vuelvo y les reitero cuando piensan abrir postulaciones en Cúcuta soy víctima con. Discapacidad y no tengo vivienda
Me gusta · Responder · Mensaje · 11 de diciembre a las 21:49



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Buena tarde Victor, en este momento el programa #MiCasaYa se desarrolla a nivel nacional. Los hogares que quieran aplicar a él, deben buscar en el mercado inmobiliario la vivienda y elegir la que mejor le convenga, una vez decida qué vivienda comprar, se acerca a una entidad financiera a su elección y/o FNA a tramitar su crédito hipotecario.
Me gusta · Responder · Comentado por Sara Catalina Lozano U [?] · 12 de diciembre a las 12:00

↳ Ver más respuestas



Abad Estupiñan SEÑOR MINISTRO YO SOY VENEFIARIO DE VIVIENDA GRATIS DE LA PRIMERA FACE QUIERO SAVER Q TIEMPO DEVO ESPERAR PARA ASERCE REALIDAD MI SUEÑO Y CUANDO ABRA SORTEO EN ARMENIA ASE 5 Años Q estoy esperando mi casa espero su repuesta señor
Me gusta · Responder · Mensaje · 11 de diciembre a las 19:30



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Apreciado Abad, para mayor información por favor comuníquese con la línea 5951538 o 018000118898 en el horario de 8:00 am a 5:30 pm de lunes a viernes o al correo: correspondencia@minvivienda.gov.co
Me gusta · Responder · Comentado por Sara Catalina Lozano U [?] · 12 de diciembre a las 12:02

 **Kael Laguado** · 1:52:52 Cuando empiezan a quitar los apartamentos que estan arrendados o vendidos del programa de vivienda gratis por q muchos se lucran habiendo tanta gente necesitada
Me gusta · Responder · Mensaje · 11 de diciembre a las 17:54

 **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio** · Estimado Kael, es importante que los casos como el suyo ese sean denunciados, pues las personas beneficiarias que hagan mal uso del inmueble deben ser investigadas. Por favor denuncie las particularidades de este caso al correo correspondencia@minvivienda.gov.co.
Me gusta · Responder · Comentado por Sara Catalina Lozano U [?] · 12 de diciembre a las 12:07

↳ Ver más respuestas

 **Erika Muñoz** · 0:00 En Florida blanca cuando las van a dar o a donde me recomienda para averiguar para lo de casa por el subsidio nesecitoo q de corazón me ayuden para. Poder octener mi casa
Me gusta · Responder · Mensaje · 11 de diciembre a las 18:04

 **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio** · Estimada Erika para ser beneficiaria de #MiCasaYa lo primero que debe hacer es acercarse a la entidad financiera de su preferencia para hacer el estudio del crédito. De acuerdo con los resultados buscar una vivienda que se adapte a la modalidad del pro... Ver más



Portal Minvivienda Mi casa ya
Programa del Gobierno Nacional que facilita la compra de vivienda nueva en zona urbana de...
MINVIENDA.GOV.CO

También obtuvimos comentarios por parte de ciudadanía interesada en los temas de vivienda, agua y saneamiento básico.



GUSTAVO A. TOVAR P @TAVITO1984 · 11 dic.

En respuesta a @CamiloSanchezO @InstitucionalTV

Estaremos atento a la excelente gestión del señor Ministro



GIOvanni A. Chávez M @GIOChavezG10 · 11 dic.

En respuesta a @CamiloSanchezO @JuanManSantos

#MinviviendaCumple 1. porque bajan tasa el banco de la republica y no en las entidades bancarias... no todos los colombianos compran vivienda nueva sino usada 2. En el 2018 seguirá el BENEFICIO para vivienda superior a VIS desde enero? Gracias!



John @John04066697 · 12 dic.

En respuesta a [@Minvivienda](#) [@infopresidencia](#) y a 3 más
Muy buen plan



Rosita Cardenas @JosCardenas8 · 12 dic.

En respuesta a [@FNAPresidente](#) [@Minvivienda](#) y a 3 más

mi primo le salio por cesantías el crédito después de luchar el se quería pasara al programa ahorratu arriendo el llamo a una cadena radial y hablo con el señor helmuth el le manifesto que si pero fue al centro y le dicen que NO el tiene acargo sus dos padres adultos mayores



Giovanni Aparicio C. @gac1971 · 11 dic.

En respuesta a [@FNAPresidente](#) [@Minvivienda](#) y a 3 más

Gracias Sr presidente, por hacer de estos sueños de tener casa propia, una realidad.



Alde @aldecharco · 11 dic.

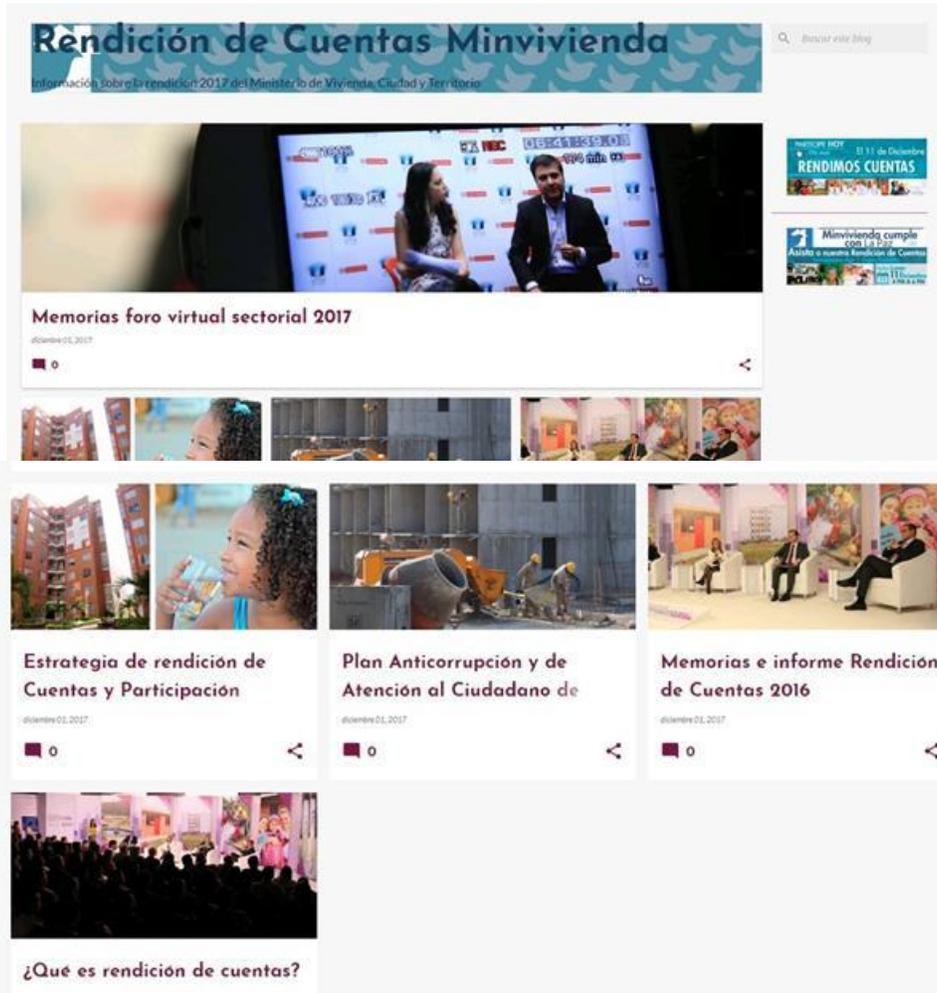
En respuesta a [@CamiloSanchezO](#) [@infopresidencia](#)

A que le estás apuntando Camilo?

Blog

En el blog de la Rendición de cuentas se publicaron varios artículos de manera informativa para la ciudadanía. Adicional a esto se hace la invitación a participar en la encuesta y al registro para la asistencia el día del evento.

El link es: <https://minvivienda2017.blogspot.com.co/>



El 10 de diciembre se incluyó el boletín de Prensa previo a la Rendición y la invitación para que los ciudadanos vieran la transmisión por medio de la web de minvivienda.



Se publicó el comunicado oficial del día de la Rendición.

1.3 Imágenes Redes sociales Facebook

Antes	Durante	Después
-------	---------	---------



Twitter

Antes	Durante	Después
<p>Minvivienda @Minvivienda · 10 dic. Mañana le rendiremos cuentas al país sobre su gestión en 2017. >> goo.gl/DGv1PY</p> 	<p>Minvivienda @Minvivienda · 11 dic. Estamos haciendo paz a través de la vivienda, agua potable, alcantarillado y saneamiento básico: @CamiloSanchezO #MinviviendaCumple @InstitucionalTV</p> 	

1.4 Transmisión canal institucional

De acuerdo con lo establecido en el contrato interadministrativo entre el ministerio y RTVC se llevó a cabo la preproducción, producción y post producción de la Rendición de Cuentas del Ministerio. Consulte Youtube:

https://youtu.be/yNnLVwV_TFs

chrdivulgar@gmail.com
te ha enviado varios archivos

1 archivo, 600 MB en total · Se eliminará el 18 de Diciembre de 2017

Descarga tus archivos

Enlace de descarga

<https://wettransfer.com/downloads/0718c335a266d304d396a8573a795d0e20171211231055/b674900bd01ec6e3cf1ba73d3e23f0f720171211231055/94437d>.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

En el marco del contrato interadministrativo No 452 de 2017 suscrito entre el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC, se realizó en el estudio 05 de RTVC, la Rendición de Cuentas del Ministerio el día 11 de diciembre de 2017 de 4:00 pm a 6:00 pm, con transmisión en directo por Canal Institucional. Se realizó el montaje en el estudio 5 de 4 cámaras y grúa, el montaje de la escenografía, ingesta de paquete gráfico y VTR se realizó el mismo día y se realizaron los ajustes pertinentes desde las 12:00 pm, así mismo se entregó el disco duro correspondiente con todo el material gráfico, la copia de la rendición y las piezas editables que se necesitaban.

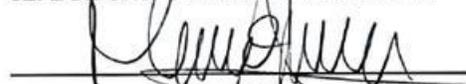
De acuerdo al contrato interadministrativo No 452-2017, la Rendición de Cuentas del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, corresponde a la suma de \$ **44.422.670** (Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos veintidós mil seiscientos setenta pesos m/cte)

Frente a las acciones expuestas, podemos dar fe que hemos dado estricto cumplimiento a las obligaciones contenidas en el contrato **No. 452 de 2017**.

Cordial saludo,



MARIA XIMENA VINA CASTRO
JEFE DE GRUPO CANAL INSTITUCIONAL



OCTAVIO MAURICIO JIMÉNEZ BETANCOURT
PRODUCTOR DELEGADO

De acuerdo con el con el contrato interadministrativo 452 de 2017, la emisión contó con el sistema closed caption y lenguaje de señas.

Los integrantes de grupo de comunicaciones apoyaron actividades como atención telefónica, recepción de invitados, distribución y recolección de encuestas y dinámica para entrega de incentivos.

ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN INTERNA

Se elaboraron piezas para invitar a todos los funcionarios y contratistas del Ministerio las cuales se enviaron por correo electrónico, se publicaron en intranet y en el fondo de pantalla. De igual forma se imprimieron afiches y se fijaron en las diferentes sedes de la entidad

Piezas de difusión interna



ENTREGA DE INCENTIVOS





Los ganadores de los bonos fueron:

1. Oscar Rodríguez Escobar – Estudiante del Colegio de la Universidad Libre
2. Yeidis Romero – líder de la Comunidad
3. Belkys Belia Forero de Rodríguez – líder de la Comunidad
4. Un representante de la Organización Popular de Vivienda - OPV 25 de Noviembre

Cordialmente,

MAURA LUCIA ACHURY RAMÍREZ

Coordinadora Grupo de Comunicaciones Estratégicas

Anexos

1. Libreto Emisión Rendición de Cuentas.
2. Informe de audiencia.
3. Comunicados de prensa.
4. Registro de publicación en medios de comunicación.

ANEXO 3.

LIBRETO EMISIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS.

Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017

Minivienda Cumple con la paz

Guión

//CABEZOTE RENDICIÓN DE CUENTAS//

Buenas tardes. Bienvenidos a Minivienda Cumple con la Paz, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para la vigencia del 2017.

Este es un espacio que transmitimos en directo a través de Canal Institucional; así mismo vía streaming por la página web www.minivienda.gov.co, por el facebook live del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y por youtube en el canal del ministerio de Vivienda.

La rendición de cuentas tiene como fin contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos. Además de fomentar la interlocución directa entre los servidores y la ciudadanía.

Quiero contarles a los colombianos que nos siguen a esta hora, que pueden participar de este ejercicio haciendo sus preguntas a través del correo electrónico minviendacumple@minivienda.gov.co; en twitter a través del numeral Minivienda Cumple; o llamando a la línea telefónica en Bogotá 2201808 o fuera de Bogotá 018000 111 945 - 6. Además tendremos un chat habilitado en la página web del ministerio en donde personal de la oficina de atención al ciudadano responderán todas las inquietudes.

En Minivienda cumple con la paz, empezaremos hablando sobre vivienda, después tendremos un bloque de agua, otro panel administrativo y finalmente cerraremos con los retos para el 2018.

Saludamos a el señor Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Camilo Sánchez Oterga, al Viceministro de Vivienda, David Pinilla, a la directora del sistema Habitacional del Ministerio de Vivienda, Sandra Murcia y al presidente del Fondo Nacional del Ahorro, Helmuth Barros.

Ministro buenas tardes por qué con vivienda y agua potable se consolida la paz en Colombia?

Ministro: Damos un muy saludo especial a todos los que nos acompañan con su participación en este ejercicio de rendición de cuentas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de la vigencia 2017. Empiezo diciendo que rendimos cuentas porque es un "mandato de Ley", es obligación que nosotros los funcionarios públicos atendamos el derecho que tienen ustedes los ciudadanos de recibir información precisa y oportuna, para que tengan elementos de juicio y puedan evaluar nuestra gestión.

Pero también rendimos cuentas porque fortalece la "transparencia" y contribuye a tener una mejor y mayor "democracia", lo que aumenta la confianza de los ciudadanos en nuestra institución.

Con mi equipo de trabajo, les contaremos en la tarde de hoy cuales han sido las estrategias y acciones emprendidas durante este año para lograr el cumplimiento de los Objetivos del Plan de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", en lo que compete a nuestro sector de Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico.

La paz no solo significa firmar un documento sino que se demuestra con obras como las que entregamos en el ministerio de vivienda, eso es la paz. Las familias que hoy tienen vivienda o agua potable gracias al Gobierno Nacional, son nuestros mayores multiplicadores de ese mensaje que ha querido llevar el Presidente Santos.

No hay duda que somos un Ministerio de que cambia vidas, cercano a la gente y el que más y mejores noticias le ha entregado al país en materia de mejoramiento de la calidad de vida de las familias más pobres y vulnerables, así como también hemos sido un gran dinamizador de la economía.

Este 2017 cerrará como un gran año para nuestro Ministerio, este año se vamos a terminar con 256.153 iniciaciones de viviendas urbanas, de las cuales 114.500 cuentan con subsidios del Gobierno Nacional.

Estas cifras nos acercan cada vez más a la meta que tiene el Gobierno Nacional de iniciar 1,7 millones de viviendas al término del periodo del Presidente.

Diana: Ministro, esto es algo nunca antes visto en la historia del país, sin duda los protagonistas de todos los programas que tiene el Gobierno para adquirir vivienda propia son los hogares, esas familias a las que les cambia la vida, por eso ellos son los protagonistas de la nota que preparó Yohana Cabrera.

/NOTA 1 VIVIENDA GENERAL YOHANA CABRERA

DIANA: Uno de los grandes programas de este Ministerio ha sido el de las 100 mil viviendas gratis, el año pasado el Gobierno sorprendió a los colombianos con el anuncio de 30 mil viviendas más. Y ya se están entregando de forma gratuita a los más vulnerables. Por favor cuéntenos la importancia de este programa y ¿cómo se ha llevado a cabo?

Ministro Camilo Sánchez: Para hablar de las nuevas 30.000 viviendas gratis es importante ponernos en contexto.

A partir de la Ley 1537 de 2012 arrancó una verdadera revolución de la vivienda en Colombia. El Presidente Santos, convencido de que si era posible construir vivienda, en corto tiempo, para los segmentos de la población que iban desde las familias más pobres de Colombia hasta las

familias de clase media, para eso destinó recursos importantes al sector, como nunca antes, y comenzó una nueva era de Confianza, que permitió sellar una gran alianza entre el Gobierno Nacional, con los constructores, el sector financiero y por supuesto nuestro FNA, las cajas de compensación familiar y los territorios.

El comienzo no fue nada fácil. El escepticismo por parte de los constructores era total, sobretodo que la desconfianza era legítima. Llevaban años intentando hacer vivienda VIP y VIS sin mucho éxito y fueron múltiples los proyectos siniestrados. Tampoco fue fácil convencer a las grandes firmas constructoras del país que tenían que ser ellas las que construyeran las Vip y Vis. Y de que tenían que salir de las ciudades capitales para empezar a construir en los municipios medianos y pequeños del país y peor aún, que no tenían anticipo y el pago era contra escritura. Fue un cambio total en la política, pero los resultados son los mejores.

Se construyeron y entregaron las primeras 100.000 viviendas gratis para las familias más pobres de Colombia, las que habían sido víctimas de la ola invernal y para las que vivían en condición de desplazamiento.

Dados estos excelentes resultados el país pedía más, y fue entonces cuando se pensó en la segunda fase de 30 mil casas gratis que se están construyendo en municipios pequeños y apartados del país que no alcanzaron a entrar en la primera fase de gratuidad. Ya empezamos las entregas, fuimos a Turbaco y a Andalucía, en Pocas semanas estaremos en Sampues y es muy gratificante ver la reacción de estas familias cuando reciben estas viviendas que marcan el inicio de un nuevo futuro para ellas.

Diana: Para hablar de este tema tan importante también le queremos preguntar al Viceministro de Vivienda, David Pinilla, cómo va la implementación de esta segunda fase hasta ahora.

Viceministro David Pinilla: Para el programa de vivienda gratis segunda fase, el Plan Nacional de Desarrollo estableció como meta iniciar 10.000 viviendas en el año 2017 y a la fecha se han iniciado 12.612 viviendas, es decir, que se ha logrado un cumplimiento del 126% de la meta fijada.

En el 2017 se iniciaron 1.091 viviendas gratuitas más que las iniciadas en el 2016.

Diana: Gracias Viceministro, también nos acompaña en el set la directora del sistema habitacional del Ministerio, doctora Sandra Murcia, qué otros datos relevantes podemos destacar de la gestión del Ministerio para la segunda fase de casas gratis?

Sandra Murcia: Para el programa PVGII se adelantaron las gestiones necesarias para la evaluación de condiciones técnicas, gestión y seguimiento para el desarrollo de 20.200 VIP en 131 proyectos del Esquema Público, para los cuales los constructores seleccionados adelantan fases simultáneas a fin de dar inicio a las obras de construcción de los proyectos de vivienda, en dichas gestiones se incluyen las obras adicionales a cargo de los municipios en los casos identificados.

En el marco del PVGII se han terminado 365 unidades de vivienda. En lo correspondiente a la asignación de subsidios en el Programa de Vivienda Gratuita Fase I y II, se han asignado 3.668 subsidios familiares de vivienda por valor de \$179.914 millones.

//REEL IMÁGENES DE APOYO ENTREGAS DE VIVIENDA GRATIS// RODNEY

Diana: Muchas gracias Sandra, en la siguiente nota veremos cómo se han desarrollado esas primeras entregas de la segunda fase de casas gratis.

NOTA SEGUNDA OLA DE VIVIENDAS GRATIS// DIANA RODRÍGUEZ

Diana: ¿Pero cómo es una casa gratis de las que entrega el Gobierno Nacional? Ministro, usted mismo nos cuenta en la siguiente nota.

NOTA MINISTRO MOSTRANDO LA CASA //ORLANDO

Diana: Otro programa muy importante para el Ministerio es Mi Casa Ya, la solución para que más colombianos que ganan hasta cuatro salarios mínimos sean propietarios de vivienda. Ministro qué deben saber las familias Colombianas sobre Mi Casa Ya?

Ministro, Camilo Sánchez: Es sorprendente saber que muchos colombianos que tienen derecho a recibir el subsidio para comprar vivienda de interés prioritario o vivienda de interés social y no lo solicitan por desconocer los programas que ha diseñado el Ministerio de Vivienda.

Quiero contarle a nuestros televidentes que el programa está dirigido a hogares con ingresos de hasta 4 salarios mínimos, casi 3 millones de pesos, a quienes se beneficia con un subsidio familiar de vivienda de hasta 30 salarios mínimos (22'131.510 pesos) y una cobertura a la tasa de interés de hasta 5 puntos porcentuales, que se traduce en una reducción del 24% del valor de la cuota. Además, los bancos cuentan con un sistema en línea para el proceso del subsidio, por tanto no hay trámites o formularios engorrosos para los hogares ni los constructores. En cualquier ciudad o municipio del país aplica este subsidio, que puede llegar a ser el 43% del valor total de la vivienda.

Diana: Un programa muy importante para seguir construyendo el país de propietarios que tiene por objetivo el Presidente Santos, Sandra, por favor cuéntenos ¿qué se ha logrado con Mi Casa Ya este año?

Sandra Murcia: Como lo dijo el ministro, este año mejoramos al Programa Mi Casa Ya: se incluyeron hogares con ingresos de menos de 2 smmlv, el mecanismo leasing habitacional como alternativa de financiación y se extendieron los subsidios hasta el 2.019.

Con corte a 31 de octubre de 2017, se han asignado **10.657** subsidios familiares de vivienda por valor de **\$162.690** millones.

En el Programa de Vivienda para Ahorradores que ya no se encuentra en comercialización, tenemos 138 proyectos seleccionados con 62.496 viviendas: 12.560 viviendas certificadas en 21 departamentos del país; 6.033 viviendas en 6 proyectos, en ejecución; y en evaluación 23 proyectos por 6.158 VIP. Este año se suscribieron convenios para desarrollar 18 parques con recursos de este programa por \$20.000 millones.

Diana: En la siguiente nota escucharemos los testimonios de ciudadanos que son propietarios de vivienda gracias a Mi Casa Ya.

NOTA MI CASA YA // ALEJANDRO MENDOZA

Diana: Un aliado muy importante para que los colombianos puedan acceder a los programas del ministerio es el Fondo Nacional del Ahorro, por eso quiero preguntarle al Presidente de esta entidad, Helmut Barros, en palabras sencillas qué ha hecho este año el FNA para apoyar este propósito de lograr un país de propietarios.

Helmut Barros: XXXXX

Ministro Camilo Sánchez: El Fondo Nacional es clave para nuestra entidad, de hecho este año lanzaron un programa que es excelente, Ahorra tu arriendo, a través del cual por medio de leasing habitacional las familias podrán comprar casa. Helmut, háblenos de Ahorra tu arriendo y por qué es una solución importante para los colombianos.

Helmut Barros: XXXXXX

Diana: Importantísima gestión la del FNA, gracias Doctor Helmut por habernos acompañado, sabemos que se tiene que ir y ahora hablaremos de un tema muy importante porque el Ministerio de Vivienda no solo entrega casas, también se preocupa por generar infraestructura social. ¿No es así Ministro?

Camilo Sánchez Ministro de Vivienda: Claro que sí, estamos revolucionando la política habitacional del país, estamos construyendo ciudades dentro de las ciudades, territorios inteligentes y amigables con el ciudadano. No solo entregamos casas sino colegios, centros de desarrollo infantil, parques, es decir que aseguramos todo el entorno para generar bienestar.

Hace poco firmamos convenios para el diseño y ejecución de 18 parques en viviendas para ahorradores, Los municipios priorizados para su ubicación son: Barranquilla, Cartagena, Popayán, Aguachica, Tocaima, Santa Marta, Armenia, Pereira, Barrancabermeja, Pasto, Sincelejo, Ibagué, Candelaria, Jamundí, Palmira, Yumbo y Vijes.

Estos centros recreo deportivos se suman a los otros que están en ejecución y los que ya está disfrutando la comunidad, al término del Gobierno del Presidente Santos habremos entregado 68 parques con una inversión de 72 mil millones de pesos.

Diana: Gracias Ministro, en la siguiente nota veremos cómo ha sido la gestión del Gobierno Nacional para llevar esta infraestructura social a las comunidades.

NOTA EQUIPAMIENTOS // YOHANA CABRERA

Diana: La política de vivienda también ha priorizado el acompañamiento social que se le hace a las familias beneficiarias, Viceministro, David Pinilla, cuéntenos cómo ha avanzado este aspecto.

//REEL IMÁGENES DE APOYO ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL//

Viceministro David Pinilla: Así es, en el MVCT principalmente trabajamos por construir comunidades. Por eso, venimos ejecutando la estrategia de Acompañamiento Social con apoyo de entidades públicas y privadas, así como de fundaciones, que tienen como meta principal acelerar el proceso de estabilización social en los proyectos de viviendas gratis, en la medida que le ofrecemos a las familias una atención integral para que aprendan a vivir en comunidad.

También sellamos alianzas con otras entidades del Estado que han sido fundamental en este propósito de construir comunidades. El permanente acompañamiento del ejército de Prosperidad Social, que visitan casa a casa a las familias, para articularlas con los programas sociales del Gobierno Nacional y de los entes territoriales.

Con el Ministerio de Cultura también hicimos equipo para lograr que a través de la cultura, el arte y la lectura se generen espacios de paz y mejore la convivencia familiar y comunitaria en nuestros proyectos de vivienda gratis.

Diana: En la siguiente nota Alejandro Mendoza hace un recuento de lo que se ha logrado mediante este programa.

NOTA ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL // ALEJANDRO MENDOZA

Los colombianos, de distintas regiones del país, aprovecharon las cámaras del programa de televisión del Ministerio de Vivienda, para enviar sus preguntas y participar en esta rendición de cuentas. La primera consulta nos llega desde Corinto, Cauca.

// VIDEO PREGUNTA 1 // qué puede hacer usted lo antes posible para las personas afectadas por la avalancha y las personas a las que se les fueron las casas? RESPONDE SANDRA MURCIA

Diana: Otra de las gestiones que está realizando el Gobierno Nacional para que más colombianos tengan casa propia es el de Titulaciones. Ministro cuéntenos en qué consiste este programa y qué se ha logrado

Ministro, Camilo Sánchez: El programa de titulación es para familias de escasos recursos que durante años han ocupado predios ilegalmente y a las que el Gobierno Nacional ha decidido otorgarle la propiedad de los mismos. Ser propietarios les cambia la vida, desaparece la incertidumbre y empiezan a construir patrimonio.

En el Programa Nacional de Titulación, este año generamos 5.251 títulos de propiedad (88% de la meta - 6.000); saneado 1.758 predios (88% de meta - 2.000). Para el 2.018 esperamos generar otros 6 mil títulos y adelantar 2.200 Actividades de saneamiento de predios.

Las ciudades que se han beneficiado este año son: Barranquilla, Cartagena, Popayán, Montería, Riohacha, Tumaco, Pamplona, San Marcos, Yumbo, Cúcuta, Aguachica, Tamalameque, Pelaya y Gamarra.

Diana: Lucía Silva preparó la siguiente nota con testimonios de beneficiarios de este programa de titulación de predios.

NOTA DE TITULACIÓN// LUCÍA SILVA

Diana: En Minvivienda Cumple con la paz queremos compartir con ustedes estos mensajes importantes...

// RUEDA COMERCIAL DE MI CASA YA// COMERCIAL YA NO MÁS TOTUMA // COMERCIAL DICEN QUE LA LLUVIA ARRULLA

Diana: Gracias por continuar con nosotros en Minvivienda Cumple, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Recuerden que pueden participar de este ejercicio en vivo y en directo a través del correo electrónico minviviendacumple@minvivienda.gov.co; en twitter a través del hashtag Minvivienda Responde; o llamando a la línea telefónica en Bogotá 2201808 o fuera de Bogotá 018000 111 945 -6.

Diana: Ahora vamos a hablar de un asunto fundamental para los Colombianos, el Agua potable, por eso recibimos ahora en el set de Minvivienda Cumple con la Paz al Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, Jorge Carrillo Cardoso, a Martha Durán Directora de Programas del Ministerio de Vivienda y al director de la CRA, Doctor Javier Moreno

Diana: Ministro, empecemos contándole a los colombianos de qué se trata el decreto que se firmó hoy sobre certificación de municipios?

Respuesta Ministro: “Este decreto permite que los alcaldes ya no tengan que esperar la próxima vigencia de certificación para el cumplimiento de los requisitos por los cuales fueron descertificados. Para esto, los municipios tendrán como fecha límite el 30 de marzo de 2018 para la presentación de los requisitos correspondientes que les otorgue nuevamente la respectiva certificación”, afirmó Sánchez.

De acuerdo con cifras de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, se estima que alrededor de 293 municipios quedarían descertificados este año por el no cumplimiento de reportes de información, el no pago de subsidios, no contar con la estratificación actualizada, la no expedición de Acuerdos de Subsidios y Contribuciones, entre otros requisitos.

Uno de los objetivos de este decreto es que los municipios puedan aprovechar este período de gracia para que cumplan con los requisitos que generaron la descertificación”, puntualizó Sánchez, quien agregó que esta estrategia del gobierno nacional permitirá que los alcaldes puedan asumir nuevamente sus obligaciones en el manejo de los recursos para el sector garantizando una óptima prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, sin descuidar el cumplimiento estricto de la normatividad para para el sector de los servicios públicos.

Diana: Muchas gracias ministro y siguen las buenas noticias en este sector tan importante porque hace poco se firmó el decreto para mejorar los rellenos sanitarios en el país. Viceministro cuénteles a los colombianos que nos siguen a esta hora de qué se trata el decreto

Viceministro de Agua: logramos la expedición del Decreto 1784 de 2017, con el objetivo de promover y facilitar la planificación, construcción y operación de rellenos sanitarios en el país y los procesos para el tratamiento de residuos sólidos. Es importante resaltar que esta norma no se actualizaba hace 12 años, lo cual constituye en gran avance para el país.

Diana: Viceministro, ¿Cuál ha sido el logro más importante que ha tenido el sector de Agua potable este año?

Viceministro: Este año hemos tenido muchos logros como veremos a continuación sin embargo, para mí el más importante es el bienestar de la gente, por eso debo destacar que gracias a las inversiones y el seguimiento que venimos desarrollando desde Minvivienda, en el último año hemos logrado que 728.592 millones de habitantes cuenten por primera vez con agua potable y 895.576 con saneamiento básico y se han beneficiado otras 1,5 millones de personas con proyectos que mejoran calidad y continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado.

En este año hemos terminado 141 proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo por \$914.515 millones de pesos, y un ejemplo de esto son las obras de acueducto y alcantarillado en Tadó – Chocó, obras para el alcantarillado de Barrancabermeja, la construcción de pozos profundos para el acueducto de Maicao y el sistema de acueducto en Nuquí.

- HABLAR DE INVERSIÓN 7.4 BILLONES.

- HABLA DE LOS 400 MIL MILLONES QUE SE ACABAN DE APROBAR.

Diana: Gracias Viceministro, en la siguiente nota veremos cómo ha sido esta revolución del agua en Colombia.

NOTA REVOLUCIÓN DEL AGUA// DIANA RODRÍGUEZ

Diana: Martha Durán, directora de Programas del Ministerio de Vivienda, por favor cuéntenos ¿que se ha logrado durante el año con los Planes Departamentales de Agua?

Martha Durán: En materia de ejecución de los planes departamentales de agua - PDA, durante el 2017, se finalizaron 115 proyectos de infraestructura para el sector de agua potable por valor total de \$436.507 millones en 24 departamentos. Como ejemplo de estos proyectos tenemos todas las obras de alcantarillado rural ejecutadas en más de 25 municipios de Cundinamarca, obras de acueducto y alcantarillado en varios municipios de Magdalena, obras importantes en La Guajira, entre otros muchos.

Diana: Viceministro, vuelvo con usted para preguntarle por dos aspectos fundamentales, el primero es cómo le fue a la cartera con la ejecución de proyectos emblemáticos y el segundo cómo se ha avanzado en el programa de agua y saneamiento en Casa que es uno de los que más aporta al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos de escasos recursos

Viceministro Jorge Carrillo

1. Proyectos emblemáticos:

Durante el año 2017 se terminaron 14 proyectos emblemáticos financiados con recursos de la Nación por valor \$96.524 millones, en 14 municipios de 9 departamentos del país. También, en esta vigencia se dio inicio a la ejecución de 43 proyectos por valor de \$213.589 millones, en 39 municipios de 17 departamentos del país, que permitirán beneficiar más de 200 mil colombianos.

2. Programa agua y saneamiento en casa

A través del programa de Agua y Saneamiento en Casa, logramos poder financiar con recursos del gobierno nacional, las redes internas a las casas así como los aparatos sanitarios como inodoros, lavamanos, lavaplatos, duchas y lavadero de 7.462 familias pobres que no cuentan con los recursos propios para poder hacer este tipo de inversiones. Es así como iniciamos la ejecución de obras en 19 municipios de los departamentos de Huila, Magdalena, Atlántico, Nariño, Cesar, La Guajira, Cauca y Norte de Santander.

Diana: Y ahora volvamos al programa de residuos sólidos, Viceministro.

REEL IMÁGENES DE APOYO RECICLADORES Y RELLENOS/ RODNEY

Viceministro de Agua Jorge Carrillo: En materia de residuos sólidos han sido varios los logros que hemos alcanzado este año, a parte del decreto que ya mencionamos, hoy 34 municipios más en el país disponen adecuadamente sus residuos sólidos para un total de 908 municipios en todo el país. De igual manera, seguimos trabajando de la mano con los recicladores del país para su formalización.

- HABLAR SOBRE EL EVENTO DE AYER.

NOTA RECICLADORES // LUCÍA SILVA

Diana: Y por último pero no menos importante, Viceministro Jorge Carrillo, ¿qué ha pasado con la política rural?

Viceministro de Agua, Jorge Carrillo: En cuanto a la ejecución de la política rural avanzamos en los instrumentos de implementación enfocada al aumento de las coberturas de los servicios de acueducto y alcantarillado el cual se hace énfasis en la selección de soluciones adecuadas al contexto territorial. Al respecto, destacamos los proyectos estructurados para La Guajira para la construcción de 10 pilas públicas: seis en Manaure y otras cuatro para Maicao con las cuales se podrán beneficiar 19 mil indígenas wayuu de la región.

Diana: Gracias Viceministro, Doctor Javier Moreno qué podemos destacar desde la CRA en este 2017

Javier Moreno Responde

DIANA da paso a pregunta por redes (RESPONDE VICEMINISTRO DE AGUA, JORGE CARRILLO).

// IMAGEN PREGUNTA POR FACEBOOK// Alex Timana: Cordal saludo señor ministro de vivienda ciudad y territorio y vice ministerio agua y saneamiento básico. Con el proyecto de conexiones intradomiciliarias para personas de estrato uno que son beneficiadas y ganaron la aprobación de este beneficios para el departamento de Nariño y los municipios de tangua. Yacuanquer y otros municipios es importante la transparencia de estos recursos...cómo va el proceso de esta licitación, cuándo finaliza el proyecto?

Responde Viceministro de Agua, JORGE CARRILLO: El programa de Conexiones Intradomiciliarias tiene como objetivo beneficiar a las familias de estratos 1 y 2, que a pesar de contar con la disponibilidad de conectarse a las redes de acueducto y alcantarillado, carecen de los recursos necesarios para esto. Adicional a esto, el programa también incluye la instalación de equipos hidrosanitarios como inodoro, ducha, lavamanos, lavadero y lavaplatos.

Este Ministerio lidera el proceso de estructuración de los proyectos, y es compromiso de los municipios y las empresas de servicios públicos levantar las encuestas casa a casa en cada uno de los barrios priorizados y posteriormente presentar el proyecto en el Ministerio para la asignación de recursos según disponibilidad presupuestal.

La contratación de obra e interventoría de los proyectos viabilizados es llevada a cabo por el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE mediante proceso de convocatoria pública a nivel Nacional.

Para la ejecución del proyecto, el contratista de obra es el encargado de verificar la información de las viviendas encuestadas por las entidades territoriales, para lo cual realiza un diagnóstico que permite establecer el cumplimiento de los criterios técnicos y normativos del programa, y validar si la vivienda efectivamente requiere ser intervenida con las obras de conexiones Intradomiciliarias. Este procedimiento garantiza la transparencia de los recursos ya que al contratista de obra únicamente se le paga por vivienda intervenida y recibida a satisfacción por la interventoría y el beneficiario.

Respecto al departamento de Nariño, el Ministerio viabilizó cuatro proyectos en los municipios de Yacuanquer, Tangua, Gualmatán y Sapuyes, los cuales iniciaron obras a partir del mes de julio del presente año, con un plazo de 6 meses, es decir, tienen una finalización prevista para el próximo mes de enero de 2018.

Diana RECIBE LLAMADA AL AIRE

MINISTRO responde pregunta de ciudadano

Diana: En Minvivienda Cumple con la paz queremos compartir con ustedes estos mensajes importantes...

// RUEDA COMERCIAL DE MI CASA YA// COMERCIAL YA NO MÁS TOTUMA // COMERCIAL DICEN QUE LA LLUVIA ARRULLA

Diana: Gracias por continuar con nosotros en Minvivienda Cumple, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Recuerden que pueden participar de este ejercicio en vivo y en directo a través del correo electrónico minviviendacumple@minvivienda.gov.co; en twitter a través del hashtag Minvivienda Responde; o llamando a la línea telefónica en Bogotá 2201808 o fuera de Bogotá 018000 111 945.

Diana: Ya hemos hablado de vivienda y de agua pero No solo es importante la gestión del Ministerio en todos los municipios y ciudades del país. Esta cartera también ha mejorado sus procesos administrativos.

Ministro, Camilo Sánchez: Importantísimo. Por eso quiero preguntarle a esta hora al Secretario General del Ministerio, Jemay Parra ¿cómo vamos en fortalecimiento institucional y lucha contra la corrupción?

Secretario General, Jemay Parra: Se fortalecieron los procesos y trámites relacionados con la implementación de la ley de transparencia, el derecho de acceso a la información pública y los lineamientos éticos institucionales para la prevención de la corrupción, los cuales se vieron reflejados en los resultados obtenidos en la última medición del Índice de Transparencia por Colombia 2015-2016¹ ya que la Entidad fue calificada con un puntaje de 74,9 sobre 100, lo que conllevó que pasará del puesto 46 al 19 dentro del ranking de 75 entidades del sector Nación y así mismo, se redujera el riesgo de corrupción de la Entidad que pasó de ser medio a moderado.

El Ministerio participó en 7 Ferias de Servicio al Ciudadano en diferentes municipios del País atendiendo a 2.399 usuarios. (Y OTROS LOGROS QUE QUIERA DESTACAR).

Ministro, Camilo Sánchez: Secretario y cómo nos fue en materia de ejecución presupuestal?

Secretario Jemay Parra:

//REEL IMÁGENES DE APOYO FUNCIONARIOS MVCT// RODNEY

Diana: El Grupo de Talento Humano ha estado alineado con esta gestión como nos lo cuenta en la siguiente nota Orlando Guerrero

//NOTA 10 TALENTO HUMANO//ORLANDO

DIANA: Y Como le fue al grupo de contratos en esta vigencia? Lo veremos en el siguiente informe

//NOTA 11 CONTRATOS// ORLANDO

Diana: Para el MVCT la participación y el servicio al ciudadano son fundamentales en su día a día. Como nos lo cuentan en la siguiente nota

//NOTA 12 ATENCION AL USUARIO// ORLANDO

Diana: Y la oficina de planeación es fundamental para articular todas las dependencias de la entidad..

NOTA PLANEACIÓN// ORLANDO GUERRERO

// RUEDA COMERCIAL DE MI CASA YA// COMERCIAL YA NO MÁS TOTUMA // COMERCIAL BENEFICIARIA VIVIENDA VILLA KAREN

(CUANDO VUELVE DE COMERCIALES ESTÁN EN SET: MINISTRO, VICEMINISTROS, SECRETARIO Y LA JEFE DE CONTROL INTERNO)

Gracias por continuar con nosotros en Minvivienda Cumple, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio donde el Ministro Camilo Sánchez y todo su equipo responden todas sus inquietudes en vivo. Como la siguiente pregunta que viene precisamente desde aquí de Bogotá,

VIDEO PREGUNTA 3¿si gano un salario mínimo cómo puedo hacer para acceder a una vivienda?

Responde Ministro Camilo Sánchez (MI CASA YA).

Diana: Tenemos otra pregunta aquí en estudio.

PUBLICICO: ¿Cómo aportan a la economía nacional los programas de vivienda del Ministerio?

Ministro Camilo Sánchez: ¡Mucho! Lo lindo de la vivienda es que no solo cumple el gran propósito de saldar brecha social, al sacar de la pobreza a muchas familias cuando logran tener su propia casa; sino que también es un sector que genera muchas oportunidades de empleo y emprendimiento.

Aportamos al crecimiento de 30 industrias.

A septiembre de 2017, se han generado **más de 3,2 millones de empleos**, gracias al sector construcción y sus actividades relacionadas, (14,4% del total nacional).

Gracias a la política de vivienda **se ha reducido del déficit cuantitativo habitacional urbano en 7 puntos porcentuales**, respecto a 2005, cuando se situaba en 12,6%.

Se ha liderado el crecimiento económico del país, con **aumentos promedio de 7,3 % anual en el PIB de la construcción y de 6,2 % en el PIB de edificaciones**.

Esto demuestra que los programas de subsidios del Gobierno Nacional están dando resultados y ayudan a mitigar los efectos de la coyuntura económica.

Diana: A quienes nos sintonizan a esta hora les recuerdo que pueden participar de este ejercicio en vivo y en directo a través del correo electrónico minviviendacumple@minvivienda.gov.co; en twitter a través del hashtag Minvivienda Cumple; o llamando a la línea telefónica en Bogotá 2201808 o fuera de Bogotá 018000 111 945. Tenemos una pregunta que nos llega desde Bogotá...

VIDEO PREGUNTA Qué está haciendo el ministerio de vivienda para garantizar el servicio de agua potable y alcantarillado en los municipios del país.

Responde Viceministro de Agua, Jorge Carrillo: Desde el Ministerio hemos venido realizando diferentes acciones encaminadas a lograr el acceso y calidad de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo. Por una parte, como nunca antes en un gobierno, contamos con

inversiones por 7.4 billones de pesos, de los cuales ya tenemos como resultado la entrega de 1396 proyectos por 3.7 billones de pesos. Así mismo, hemos desarrollado asistencia técnica a los municipios y a los operadores de los servicios, para mejorar los esquemas de prestación. Igualmente, hemos expedido una normatividad que ha permitido mejorar los estándares para la construcción y operación de la infraestructura del sector como por ejemplo, la expedición de la actualización del Reglamento técnico del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS y logramos la expedición del Decreto 1784 de 2017, con el objetivo de promover y facilitar la planificación, construcción y operación de rellenos sanitarios en el país y los procesos para el tratamiento de residuos sólidos.

Diana: Vamos a cambiar de tema porque este año ocurrió una tragedia en Mocoa, Putumayo, la quebrada la liboriana se desbordó y destruyó gran parte del municipio. La presencia y las acciones del Gobierno Nacional fueron inmediatas y el Ministerio de Vivienda ha acompañado desde ese momento a los habitantes de ese municipio para que todo quede mejor de lo que estaba antes. Ministro, Camilo Sánchez, usted tiene una muy buena noticia para los colombianos sobre recursos con los que ya cuenta el ministerio para Mocoa, cuéntenos por favor.

Ministro, Camilo Sánchez: Logramos gestionar recursos por 52.466 millones de pesos para la construcción de las 909 viviendas restantes en Mocoa, aparte de las 300 que ya están en construcción, de esta manera llegaremos a este municipio con 1.209 soluciones habitacionales nuevas, además tendremos equipamientos como centro de desarrollo infantil, biblioteca y casa lúdica.

Diana: Gracias Ministro, Lucía Silva preparó esta nota sobre cómo ha sido la gestión del gobierno nacional en materia de vivienda y agua hasta ahora en Mocoa, devolviéndole la esperanza al municipio.

NOTA SOBRE MOCOA// LUCÍA SILVA

Diana: Viceministro de Vivienda, David Pinilla, precisamente cuál es el nivel de ejecución de las primeras 300 viviendas que se van a entregar?

Viceministro de Vivienda, David Pinilla responde

Diana: Viceministro de Agua, Jorge Carrillo, y cómo ha sido la gestión en Agua potable?

Viceministro, Jorge Carrillo Responde: Gracias a la pronta atención de la emergencia por parte de Minvivienda y de la UNGRD se logró el desplazamiento de personal técnico y la gestión con entidades como Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB-ESP, Empresas Públicas de Medellín – EPM, Proactiva, Empresas Públicas de Neiva, EMPOPASTO SA ESP para el restablecimiento de los servicios de acueducto y alcantarillado en el menor tiempo posible.

De igual manera, el gobierno nacional destinó recursos por el orden de los \$28.074 millones de pesos para la reconstrucción del sistema de acueducto municipal que comprende las obras de captación, planta de tratamiento de agua potable, dos tanques de almacenamiento y redes de distribución, entre otros. Estas obras ya se encuentran en ejecución y se espera terminar el proceso de consulta previa para adelantar las obras de la planta de tratamiento y uno de los tanques de almacenamiento.

En cuanto al sistema de alcantarillado del municipio, la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público aprobó los recursos para que el Gobierno Nacional contrate un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hasta por treinta millones de dólares que permitirá financiar la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado del Municipio de Mocoa (Fase I). Con este proyecto se busca ampliar la cobertura y mejorar el sistema de alcantarillado sanitario; y construir el sistema de tratamiento de aguas residuales.

REEL IMÁGENES DE APOYO MOCOA

Diana: ¿También hay buenas noticias para Buenaventura, no es así, Ministro?

Ministro responde sobre dinero para viviendas y agua.

Vivienda: Ya contamos con 20 mil millones de pesos para atender los compromisos del paro en materia de Vivienda.

Diana: Viceministro, David Pinilla, cuéntenos a qué se comprometió el Ministerio de Vivienda en el paro de buenaventura y en qué vamos?

RESPONDE VICEMINISTRO DEVID PINILLA.

Y cómo vamos en Materia de Agua, Viceministro, Jorge Carrillo.

Agua: El Ministerio ha analizado diferentes alternativas para la consecución de recursos y ha gestionado con diferentes entidades su identificación con el fin de dar cumplimiento a los compromisos derivados del paro, con lo cual se busca apoyar al municipio en el mejoramiento de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

En este sentido, podemos decir que cumplimos con la priorización de \$194.000 millones de los recursos del crédito “Todos Somos PAZcífico” en el marco del plan maestro de acueducto, para la ejecución de las siguientes siete (7) obras prioritarias identificada dentro de los compromisos: a) Tanque Venecia. b) Tanques de Loma Alta. c) Bocatoma y aducción. d) Línea de 30. e) Anillo de Presión. f) Acueductos Rurales. g) Ampliación de la planta de tratamiento de Venecia; así como la Habilitación de la línea 27 (estudios, diseños y obras de estabilización).

Adicionalmente, con recursos del gobierno nacional, logramos la puesta en marcha de las obras para las plantas de tratamiento de agua potable Venecia y Escalerete, así como el proyecto de línea 27. Estas obras tuvieron un costo aproximado de \$45.000 y actualmente se encuentran en ejecución.

Gracias a la gestión con el Ministerio de Hacienda, se lograron identificar recursos por el orden de los \$60.000 millones para la ejecución de 35 obras complementarias, que corresponden a la sectorización de la zona urbana del distrito. De la totalidad de estas obras, ya se encuentran en licitación la contratación de los estudios y diseños para la optimización y sectorización hidráulica de las redes menores del casco urbano, cuyo proceso ya se encuentra en proceso de contratación; y 2. Línea base y diseño definitivo de las obras de acueducto priorizadas para la zona rural del Distrito de Buenaventura.

Diana: Para finalizar les voy a pedir a cada uno de los que nos acompañan en el set que nos mencione dos aspectos a mejorar y dos retos para el 2018. Empezamos por el ministro, Camilo Sánchez.

Ministro, Camilo Sánchez

Diana: Ahora el Viceministro de Vivienda

.Viceministro Responde

Diana: Viceministro de Agua

Viceministro Responde

Diana: Y secretario General Jemay Parra

Secretario Responde

Diana: Algo muy importante para garantizar la transparencia de los procesos del Ministerio de Vivienda es la oficina de control interno, por eso le queremos preguntar a Olga Yaneth Aragón qué puede destacar de la gestión del ministerio de vivienda durante este año y qué debemos mejorar.

Responde XXXX

Diana: Por último, el Ministro de Vivienda, Camilo Sánchez, se comprometió con los colombianos en dar una gestión mensual de su cartera.

Veamos lo que ocurrió en su primer mes.

VIDEO RENDICIÓN DE CUENTAS NOVIEMBRE

Diana: Esto ha sido todo por hoy. Gracias a todos los ciudadanos que participaron de este ejercicio y por supuesto muchas gracias al Ministro de Vivienda y Agua Camilo Sánchez y a todo su equipo por tomarse el tiempo de rendirle cuentas al país. Nos vemos en una próxima ocasión

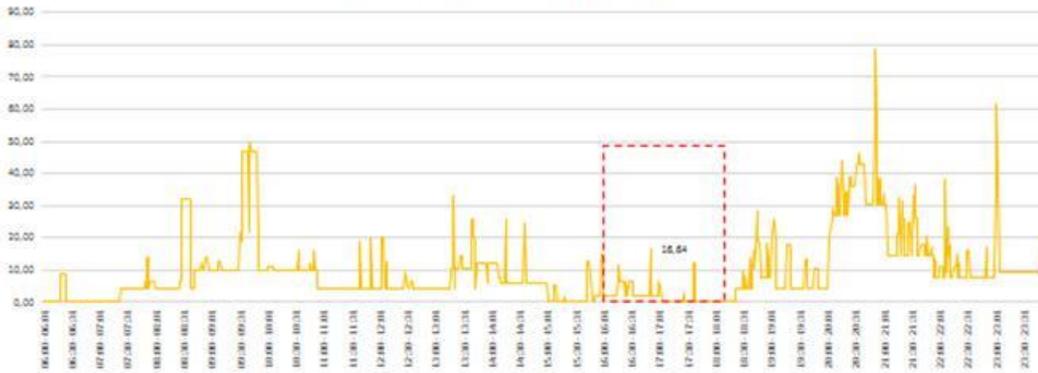
CRÉDITOS/

Se anuncia entrega de incentivos a la Comunidad. Se entregan cuatro bonos de \$ los cuales fueron donados por el Fondo de Empleados Feminde .

Los bonos los reciben :

RENDICIÓN DE CUENTAS MINIVIENDA
MINUTO A MINUTO
 Personas (000)

Institucional Minuto Rat# 11 de diciembre 2017



El segmento principal del programa se dio durante su primera hora de emisión en la cual logró su mayor pico de audiencia.

Fuente: IBOPE/BOGOTÁ. Todos los derechos reservados. Fecha: 11/12/2017. Identificación: 111418114

Ficha técnica estudio IBOPE Colombia



El Universo IBOPE

Universos IBOPE:

Universo hogares 2016 a nivel nacional: **6.131.370**

Universo personas 2016 a nivel nacional: **19.215.950**

Población objetivo:

El universo hogares está conformado por aquellos ubicados en zonas urbanas; el universo personas está compuesto por personas mayores de 4 años de edad residentes en zonas urbanas.

Estimación de la proporción de la población objetivo:

Esta población corresponde al 52,01% de la población urbana total (37.332.955) del país proyectada al 2016.

Regiones y ciudades medidas por IBOPE

Centro: Bogotá y Soacha

Caribe: Barranquilla, Soledad, Cartagena y Santa Marta

Café: Armenia, Pereira, Manizales y Dosquebradas

Pacífico: Cali, Palmira, Yumbo

Antioquia: Medellín, Bello, Envigado e Itagüí

Oriente: Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Cúcuta y Los Patios

Metodología IBOPE

El People Meter

Es una microcomputadora pequeña que registra directamente del televisor, previa instalación realizada por técnicos especializados de IBOPE Colombia, los canales sintonizados durante las 24 horas del día: ¿Qué canal se está viendo en cada minuto? y ¿Quién está viendo televisión?

Distribución de hogares que conforman el panel (muestra técnica)

Región	NSE	Cantidad_Hogar
ANTIOQUIA	BAJO	55
	MEDIO	46
	ALTO	50
CAFE	BAJO	53
	MEDIO	52
	ALTO	53
CARIBE	BAJO	57
	MEDIO	54
	ALTO	50
CENTRO	BAJO	112
	MEDIO	114
	ALTO	96
ORIENTE	BAJO	53
	MEDIO	53
	ALTO	48
PACIFICO	BAJO	53
	MEDIO	54
	ALTO	50
TOTAL		1123

* Promedio mensual de hogares en producción 2016

Distribución de People meters que conforman el panel (muestra técnica)

Región ANTIOQUIA	332
Región CAFE	236
Región CARIBE	277
Región CENTRO	724
Región ORIENTE	271
Región PACIFICO	291
Total general	2.238

¿A cuánto equivale un punto(%) rating?



* Universo IBOPE personas 2016: 19.215.950

ANEXO 5.

COMUNICADOS DE PRENSA.

COMUNICADO DE PRENSA PREVIO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 11 DE DICIEMBRE de 2017.
Se emitió y publicó en web el 10 de diciembre

Inicio > Sala de Prensa > Noticias > 2017 > Diciembre > Mañana Minvivienda le rendirá cuentas al país sobre su gestión en 2017



Noticias
Diciembre
Noviembre
Octubre
Septiembre
Agosto
Julio
Junio
Mayo
Abril
Marzo
Febrero
Enero
2017
2016
2015
2014

Mañana Minvivienda le rendirá cuentas al país sobre su gestión en 2017



Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Camilo Sánchez Ortega. Foto: Archivo (M/VCT)

Bogotá D.C., domingo 10 de diciembre de 2017 (MVCT) - Cumpliendo con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio realizará mañana lunes 11 de diciembre su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, que tendrá por lema Minvivienda Cumple con La Paz.

Esta rendición que estará liderada por el Ministro Camilo Sánchez Ortega, podrá ser seguida en directo por todos los colombianos a través del Canal Institucional, a partir de las 4:00 pm y hasta las 6:00 pm.

Durante el ejercicio de participación, y con el ánimo de fomentar la interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, los colombianos podrán participar enviando sus preguntas a través de las cuentas de twitter @Minvivienda, @CamiloSanchezO, o utilizando el hashtag #MinViviendaCumple.

COMUNICADO DE PRENSA UNA VEZ CULMINADA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2017
UE SE LLEVO A CABO EL LUNES 11 DE DICIEMBRE 4:00 A 6:00 p.m. Canal institucional

VICEMINISTERIO DE VIVIENDA
VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

"Hoy llevamos 1 millón 510 mil viviendas iniciadas con las que construimos paz" Minvivienda

En el 2017 se iniciaron 1.091 viviendas gratuitas más que las iniciadas en el 2016.



Minvivienda rindió cuentas al país. Foto: René Valencuela, MVCT.

En el último año 728.592 millones de nuevos colombianos cuentan por primera vez con agua potable y 895.576 con saneamiento básico.

Bogotá D.C., lunes 11 de diciembre de 2017 (MVCT) – Este 2017 cerrará como un gran año para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, durante el Gobierno del Presidente Santos, se han iniciado 1.510 mil viviendas, así lo dio a conocer el Ministro Camilo Sánchez Ortega durante la rendición de cuentas "Minvivienda Cumple Con La Paz", que se realizó en la ciudad de Bogotá.

"Desde que llegamos a este Ministerio nos hemos dado cuenta que la paz no solo es la firma de un documento, esta se consolida con obras. La propuesta del Presidente Santos era de 1 millón 700 mil viviendas, eso parecía algo imposible, hoy llevamos 1 millón 510 mil viviendas iniciadas y hemos cumplido con nuestros programas", dijo el ministro de Vivienda, Camilo Sánchez Ortega.

El Ministro informó que ya se cumplieron con las primeras 100 mil viviendas gratis y el nuevo compromiso son 30 mil adicionales.

"Nuestra propuesta para el 2017 era de 256 mil 153 viviendas iniciadas, a corte de octubre íbamos en 199 mil 376 viviendas. En las viviendas con subsidios del Gobierno Nacional la propuesta para el 2017 era de 114 mil 500 viviendas, ya llevamos 146 mil 896,

Noticias	
Diciembre	
Noviembre	
Octubre	
Septiembre	
Agosto	
Julio	
Junio	
Mayo	
Abril	
Marzo	
Febrero	
Enero	
2017	
2016	
2015	
2014	

viviendas para anoraaoores en Barranquilla, Cartagena, Popayan, Aguacnica, Iocaima, Santa Marta, Armenia, Pereira, Barrancabermeja, Pasto, Sincelajo, Ibagué, Candelaria, Jamundí, Palmira, Yumbo y Vijes.

"Estamos construyendo ciudades dentro de las ciudades, obras que se complementan con la estrategia de acompañamiento social que busca articular a las familias con los programas sociales del Gobierno Nacional y de los entes territoriales, construyendo tejido social", dijo Sánchez.

El Ministro Camilo Sánchez durante la rendición de cuentas también socializó sobre el programa de titulación para familias de escasos recursos que durante años han ocupado predios ilegalmente y a las que el Gobierno Nacional ha decidido otorgarle la propiedad de los mismos.

"Este año generamos 5.251 títulos de propiedad, saneado 1.758 predios. Para el 2018 esperamos generar otros 6 mil títulos", recaló el titular de la cartera de Vivienda.

Frente al sector de agua potable y saneamiento básico el viceministro de Agua, Jorge Cardoso, destacó el trabajo en rellenos sanitarios para planificarlos adecuadamente. "Hoy 34 municipios más disponen adecuadamente sus residuos sólidos para un total de 908 municipios en todo el país. De igual manera, seguimos trabajando de la mano con los recicladores del país para su formalización".

El Viceministerio señaló que en el último año 728.592 millones de nuevos colombianos cuentan por primera vez con agua potable y 895.576 con saneamiento básico.

"En este año hemos terminado 141 proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo por 914.515 millones de pesos", puntualizó Cardoso.

Martha Durán, directora de Programas del Ministerio de Vivienda, sostuvo que en materia de ejecución de los planes departamentales de agua - PDA, durante el 2017, se finalizaron 115 proyectos de infraestructura para el sector de agua potable por valor total de 436.507 millones de pesos en 24 departamentos.

En temas administrativos el Secretario General de Minvivienda, Jemay Parra, reportó que este año se cerrará con una ejecución presupuestal del 99.9%. "Con un presupuesto de 3.8 billones de pesos en este momento ya llevamos 3.6 billones de pesos ejecutados que llegaron a la ciudadanía", manifestó Parra.

El Ministro Camilo Sánchez hizo referencia al acompañamiento que se ha prestado de manera especial a ciudades como Mocoa, Putumayo y Buenaventura, Valle.

"Logramos gestionar recursos por 52.466 millones de pesos para la construcción de las 909 viviendas restantes en Mocoa, aparte de las 300 que ya están en construcción, de esta manera llegaremos a este municipio con 1.209 soluciones habitacionales nuevas, además tendremos equipamientos como centro de desarrollo infantil, biblioteca y casa lúdica", dijo el Ministro.

Frente a Buenaventura el Ministro sostuvo que se cuentan con 20 mil millones de pesos para atender los compromisos del paro en materia de Vivienda. En el sector de agua se ha analizado diferentes alternativas para la consecución de recursos y se ha gestionado con diferentes entidades su identificación con el fin de dar cumplimiento a los compromisos derivados del paro.

Finalmente el Ministro Camilo Sánchez Ortega, puso a todo su equipo de trabajo unos nuevos retos para el 2018, el primero cumplir el compromiso de 190 mil viviendas que corresponden terminar en este mandato.

"Segundo lograr que el subsidio a la tasa sea una realidad para los próximos cuatro años, mejorar la ventanilla única para que nos convirtamos en una solución y no en un problema y socializar más nuestros programas de vivienda", concluyó el Ministro.



ANEXO 6.

REGISTRO DE PUBLICACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Caracol: La Luciérnaga:

Se terminó la rendición de cuentas del Ministerio de Vivienda

Se terminó la rendición de cuentas del Ministerio de Vivienda, donde esta Camilo Sánchez, el cual hará la rendición de cuentas cada mes.

[NOTA_03_LA_LUCIERNAG...>](#)

El Nuevo Día

Ibagué tendrá chance para recuperar manejo de recursos en agua potable y saneamiento básico

La buena noticia la dio a conocer el Ministro Camilo Sánchez Ortega, durante la rendición de cuentas "Minvivienda Cumple Con La Paz", que se realizó en la ciudad de Bogotá, y donde reveló que en las últimas horas expidió el Decreto 2079 de 2017.

<http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/tolima/ibague/407626-ibague-tendra-chance-para-recuperar-manejo-de-recursos-en-agua-potable-y-saneam>

News Colombia

"Hoy llevamos 1 millón 510 mil viviendas iniciadas con las que construimos paz" Minvivienda

En este 2017 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio ha iniciado 1 millón 510 mil viviendas. El Ministro de vivienda Camilo Sánchez, informó que ya se cumplieron con las primeras 100 mil viviendas gratis y el nuevo compromiso son 30 mil adicionales.

<https://newscolombia.com.co/hoy-llevamos-1-millon-510-mil-viviendas-iniciadas-con-las-que-construimos-paz-minvivienda/>

Voces 365

"Hemos cumplido con nuestros programas": Minvivienda

Este 2017 cerrará como un gran año para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, durante el Gobierno del Presidente Santos, se han iniciado 1.510 mil viviendas, así lo dio a conocer el Ministro Camilo Sánchez Ortega durante la rendición de cuentas "Minvivienda Cumple Con La Paz", que se realizó en la ciudad de Bogotá.

<https://voces365.com/cumplido-programas-minvivienda/>

Ecos del Combeima

Listo el decreto que le permitirá a Ibagué recuperar los recursos de saneamiento básico y agua potable

A partir de hoy cerca de 300 municipios del país tendrán la oportunidad de agilizar y hacer efectivo el proceso de certificación para administrar y utilizar los recursos del Sistema General de Participaciones para el cumplimiento de las obligaciones de acueducto, alcantarillado y aseo en sus territorios.

<http://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-117860-listo-el-decreto-le-permitira-a-ibague-recuperar-los-recursos-de-saneamiento-basi>

Diario del Cauca

Municipios podrán recuperar la certificación en el manejo de recursos de agua potable

A partir de este martes cerca de 300 municipios del país tendrán la oportunidad de agilizar y hacer efectivo el proceso de certificación para administrar y utilizar los recursos del Sistema General de Participaciones para el cumplimiento de las obligaciones de acueducto, alcantarillado y aseo en sus territorios.

<http://diariodelcauca.com.co/noticias/nacional/municipios-podran-recuperar-la-certificacion-en-el-manejo-de-377380>

Caracol Noticias

Balance sector vivienda

Ministro de Vivienda realizara esta tarde audiencia de cómo se distribuyeron los recursos en este sector.

[MP4](#) [WMV](#)

Hsb Noticias

Municipios podrán recuperar la certificación en el manejo de recursos de agua potable

La noticia la dio a conocer el ministro Camilo Sánchez Ortega, durante la rendición de cuentas "Minvivienda Cumple Con La Paz", que se realizó en la ciudad de Bogotá, y donde reveló que en las últimas horas expidió el Decreto 2079 de 2017.

<http://hsbnoticias.com/noticias/nacional/municipios-podran-recuperar-la-certificacion-en-el-manejo-de-377380>

Diario del Sur

Municipios podrán recuperar la certificación en el manejo de recursos de agua potable

A partir de este martes cerca de 300 municipios del país tendrán la oportunidad de agilizar y hacer efectivo el proceso de certificación para administrar y utilizar los recursos del Sistema General de Participaciones para el cumplimiento de las obligaciones de acueducto, alcantarillado y aseo en sus territorios.

<http://diariodelsur.com.co/noticias/nacional/municipios-podran-recuperar-la-certificacion-en-el-manejo-de-377380>

Caracol: La Luciérnaga:

Se terminó la rendición de cuentas del Ministerio de Vivienda

Se terminó la rendición de cuentas del Ministerio de Vivienda, donde esta Camilo Sánchez, el cual hará la rendición de cuentas cada mes.

[NOTA 03 LA LUCIERNAG...>](#)

El Nuevo Día

Ibagué tendrá chance para recuperar manejo de recursos en agua potable y saneamiento básico

La buena noticia la dio a conocer el Ministro Camilo Sánchez Ortega, durante la rendición de cuentas "Minvivienda Cumple Con La Paz", que se realizó en la ciudad de Bogotá, y donde reveló que en las últimas horas expidió el Decreto 2079 de 2017.

<http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/tolima/ibague/407626-ibague-tendra-chance-para-recuperar-manejo-de-recursos-en-agua-potable-y-saneam>

News Colombia

“Hoy llevamos 1 millón 510 mil viviendas iniciadas con las que construimos paz” Minvivienda

En este 2017 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio ha iniciado 1 millón 510 mil viviendas. El Ministro de vivienda Camilo Sánchez, informó que ya se cumplieron con las primeras 100 mil viviendas gratis y el nuevo compromiso son 30 mil adicionales.

<https://newscolombia.com.co/hoy-llevamos-1-millon-510-mil-viviendas-iniciadas-con-las-que-construimos-paz-minvivienda/>

Voces 365

“Hemos cumplido con nuestros programas”: Minvivienda

Este 2017 cerrará como un gran año para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, durante el Gobierno del Presidente Santos, se han iniciado 1.510 mil viviendas, así lo dio a conocer el Ministro Camilo Sánchez Ortega durante la rendición de cuentas “Minvivienda Cumple Con La Paz”, que se realizó en la ciudad de Bogotá.

<https://voces365.com/cumplido-programas-minvivienda/>

Ecos del Combeima

Listo el decreto que le permitirá a Ibagué recuperar los recursos de saneamiento básico y agua potable

A partir de hoy cerca de 300 municipios del país tendrán la oportunidad de agilizar y hacer efectivo el proceso de certificación para administrar y utilizar los recursos del Sistema General de Participaciones para el cumplimiento de las obligaciones de acueducto, alcantarillado y aseo en sus territorios.

<http://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-117860-listo-el-decreto-le-permitira-a-ibague-recuperar-los-recursos-de-saneamiento-basi>

Diario del Cauca

Municipios podrán recuperar la certificación en el manejo de recursos de agua potable

A partir de este martes cerca de 300 municipios del país tendrán la oportunidad de agilizar y hacer efectivo el proceso de certificación para administrar y utilizar los recursos del Sistema General de Participaciones para el cumplimiento de las obligaciones de acueducto, alcantarillado y aseo en sus territorios.

<http://diariodelcauca.com.co/noticias/nacional/municipios-podran-recuperar-la-certificacion-en-el-manejo-de-377380>

Caracol Noticias

Balance sector vivienda

Ministro de Vivienda realizara esta tarde audiencia de cómo se distribuyeron los recursos en este sector.

[MP4](#) [WMV](#)

Hsb Noticias

Municipios podrán recuperar la certificación en el manejo de recursos de agua potable

La noticia la dio a conocer el ministro Camilo Sánchez Ortega, durante la rendición de cuentas “Minvivienda Cumple Con La Paz”, que se realizó en la ciudad de Bogotá, y donde reveló que en las últimas horas expidió el Decreto 2079 de 2017.

<http://hsbnoticias.com/noticias/nacional/municipios-podran-recuperar-la-certificacion-en-el-manejo-de-377380>

Diario del Sur

Municipios podrán recuperar la certificación en el manejo de recursos de agua potable

A partir de este martes cerca de 300 municipios del país tendrán la oportunidad de agilizar y hacer efectivo el proceso de certificación para administrar y utilizar los recursos del Sistema General de Participaciones para el cumplimiento de las obligaciones de acueducto, alcantarillado y aseo en sus territorios.

<http://diariodelsur.com.co/noticias/nacional/municipios-podran-recuperar-la-certificacion-en-el-manejo-de-377380>

ANEXO 7.

MATRIZ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.minvivienda.gov.co/Paginas/Sobre_Ministerio/Planeacion-Gestion-Control/Rendicion%20cuentas/Rendicion-de-cuentas-historial.aspx

